



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE QUITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 16.09.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001266

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZA01A007 - DM de Informática	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	730701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y So	135.000,00	
ZA01A007 - DM de Informática	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	1.333,05	
ZA01A007 - DM de Informática	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	233.108,00	
ZA01A007 - DM de Informática	CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	001	730105	Telecomunicaciones		369.441,05-

TOTAL	369.441,05	369.441,05-
--------------	------------	-------------

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASOS PARA CONECTIVIDAD ACTIVA

EXPEDIENTE No 0400000527



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE QUITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 16.09.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100001266

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: SEGUNDO RAFAEL AGUIRRE MENESES	 Firmado electrónicamente por: ELVIA IVONNE TENORIO CRIOLLO	 Firmado electrónicamente por: SONIA LIZETH
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	RAFAEL AGUIRRE	ELVIA TENORIO	SONIA ORTIZ
FECHA:	16.09.2022	22.09.2022	22.09.2022

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-1270-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2022

Asunto: Respuesta al requerimiento de traspaso de crédito para servicio de seguridad informática, adquisición de equipos de computación y mantenimiento de los equipos tecnológicos.

Señor Magíster
Franz V. Enríquez Pozo
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, en referencia al oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O, de 19 de septiembre de 2022, mediante el cual remite un alcance al oficio Nro. Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O y que en su parte pertinente solicitó lo siguiente:

“(…) que el incremento propuesto en el traspaso de crédito por el valor de \$ 1.333,05 (Un mil trescientos treinta y tres,05/100 dólares) en la partida 730704, denominada Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas es con el fin de cubrir parte del mantenimiento de los equipos tecnológicos ya existentes, y dando cumplimiento a la Norma de Control Interno “ 410-09 Mantenimiento y control de la Infraestructura Tecnológica”, financiamiento que fue solventado con la reducción de la partida 730105 Telecomunicaciones por igual valor.

Sirva el presente para su consideración en el proceso de traspaso de crédito que se perfecciona con la Resolución respectiva”

Y, en concordancia con el Oficio GADDMQ-SGP-2022-1385-O suscrito por la Secretaria General de Planificación, mediante el cual remitió el informe de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión de la Dirección Metropolitana de Informática.

La Dirección Metropolitana de Informática es responsable de toda la información proporcionada para emitir el traspaso de crédito, así como la verificación del cumplimiento de todos los requisitos dispuestos en el marco legal vigente, acuerdos y resoluciones que se encuentren aplicables.

En este sentido esta Dirección con base a su requerimiento según oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O y conforme el informe favorable emitido por la Secretaría General

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-1270-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2022

de Planificación, ha procedido con el traspaso de crédito solicitado, para lo cual remito la Resolución de Traspaso No. 1000001266 con expediente No. 0400000527, generada en el sistema SIPARI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos David Moya Cepeda
DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO SUBROGANTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Anexos:

- 2022-09-12-GADDMQ-SGP-2022-1385-O-SGP A DMF.pdf
- SUSTENTO DMI.pdf
- RESOLUCIÓN DE TRASPASO 1000001266-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Sonia Lizeth Ortiz Zapata
Jefa de Presupuesto (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EL VIA IVONNE TENORIO CRIOLLO	eitc	DMF-P	2022-09-22	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2022-09-23	
Aprobado por: Carlos David Moya Cepeda	cdmc	DMF	2022-09-23	



Firmado electrónicamente por:
CARLOS DAVID
MOYA CEPEDA



Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2022

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O, por traspaso de crédito que incluye el valor de \$ 1.333,05 para el mantenimiento de los equipos tecnológicos ya existentes.

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

Estimado señor Director Metropolitano, de mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O, del 12 de septiembre de 2022, mediante el cual la Ing. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación, remite el informe de viabilidad de traspasos de créditos proyectos de inversión, en el que manifiesta:

- “(...) conforme el traspaso de crédito solicitado, incrementó en un 13.54% el monto inicial del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD-DMQ-DMI”, a fin solventar los requerimientos de infraestructura y seguridad tecnológica del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se financió desde el proyecto “Conectividad Activa a Internet gratuito”, el cual se redujo en un 92.86% sobre el monto total del proyecto, por lo cual actualizaron los perfiles de los proyectos citados.(...)”

Al respecto informo Señor Director Metropolitano Financiero que el incremento propuesto en el traspaso de crédito por el valor de \$ 1.333,05 (Un mil trescientos treinta y tres,05/100 dólares) en la partida 730704, denominada Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas es con el fin de cubrir parte del mantenimiento de los equipos tecnológicos ya existentes, y dando cumplimiento a la Norma de Control Interno “ 410-09 Mantenimiento y control de la Infraestructura Tecnológica”, financiamiento que fue solventado con la reducción de la partida 730105 Telecomunicaciones por igual valor.

Sirva el presente para su consideración en el proceso de traspaso de crédito que se perfecciona con la Resolución respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Franz V. Enríquez Pozo
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Anexos:

- 2022-09-12-GADDMQ-SGP-2022-1385-O-SGP A DMF.pdf

Copia:

Señor Magíster
Boris Andrey Enriquez Medina
Jefe de la Unidad de Proyectos â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Señora Licenciada
Liliana Elizabeth Molina Salazar
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Señora Economista
Delia Clementina Barrera Vaca
Servidor Municipal 11
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

Señora Ingeniera
Elvia Ivonne Tenorio Criollo
Servidor Municipal 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Liliana Elizabeth Molina Salazar	lems	DMI-PRY	2022-09-19	
Revisado por: Boris Andrey Enriquez Medina	baem	DMI-PRY	2022-09-19	
Aprobado por: Franz V. Enríquez Pozo	fe	DMI	2022-09-19	

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2022



Firmado electrónicamente por:
**FRANZ VLADYMYR
ENRIQUEZ POZO**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-22 19:29:58 (GMT-5)

Generado por: EL VIA IVONNE TENORIO CRIOLLO

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMF-2022-1478-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-DMI-2022-01464-O
De:	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Autorización de Traspaso de Crédito de la Dirección Metropolitana de Informática para financiar el proceso de Seguridad Informática para el GAD del DMQ-DMI y Adquisición de Equipos de Computación.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-22 16:45:23 (GMT-5)	Reasignar	EL VIA IVONNE TENORIO CRIOLLO (GADDMQ)	1	Estimada Ivonne su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla del Director Metropolitano Financiero.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-09-22 16:35:27 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	1	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-21 21:36:10 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-21 21:36:10 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-21 21:35:40 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-22 19:29:58 (GMT-5)

Generado por: EL VIA IVONNE TENORIO CRIOLLO

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMF-2022-1478-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-DMI-2022-01464-O
De:	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Autorización de Traspaso de Crédito de la Dirección Metropolitana de Informática para financiar el proceso de Seguridad Informática para el GAD del DMQ-DMI y Adquisición de Equipos de Computación.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-22 16:45:23 (GMT-5)	Reasignar	EL VIA IVONNE TENORIO CRIOLLO (GADDMQ)	1	Estimada Ivonne su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla del Director Metropolitano Financiero.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-09-22 16:35:27 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	1	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-21 21:36:10 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-21 21:36:10 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2022-09-21 21:35:40 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

PARA: Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata
Jefa de Presupuesto (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Informe de Sustento de Traspaso de Crédito de la Dirección Metropolitana de Informática para financiar el proceso de Seguridad Informática para el GAD del DMQ-DMI y Adquisición de Equipos de Computación.

De mi consideración:

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales. (2021)
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 19 de enero de 2022.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GAD DMQ, Ejercicio Económico 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-AG-2022-0010-C de 13 de abril de 2022.

ANTECEDENTES:

Según Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyecto de Inversión AG-DMI-INF-2022 Nro. 003 dentro del proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI detallan la siguiente necesidad:

“1. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA (...)
“RESUMEN DE LA NECESIDAD”

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

PROCESO DE CONTRATACION: SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	VALOR ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 360.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00
PROCESO DE CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI					
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS (PORTATILES)	\$ 150.000,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS (ALL IN ONE)	\$ 597.080,00		
		SUBTOTAL 2022	\$ 747.080,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00

Mediante Informe de Traspaso Presupuestario Nro. 03 suscrito por la Econ. Delia Barrera Servidora Municipal - Gestión Administrativa Financiera DMI, en el cual concluye: “Dado que se cuenta con saldos disponibles en el presente ejercicio fiscal en el proyecto “CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO”; se plantea la liberación de los recursos asignados, para los fines descritos con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales” y recomienda: “se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de este traspaso de crédito, lo que permitirá la ejecución de lo anteriormente indicado, cabe mencionar, que el traspaso requerido afecta los techos presupuestados de los dos proyectos de inversión, sin embargo, no afecta el techo presupuestario asignado a la Dirección Metropolitana de Informática”

“La Propuesta de Traspaso de Crédito asciende a USD 369.441,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 05/100 CENTAVOS)”.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00693-M de fecha 05 de septiembre de 2022 el Mgs. Franz V. Enríquez Pozo – Director Metropolitano de Informática solicitó al Administrador General “el criterio favorable del INFORME TÉCNICO AG-DMI-INF-2022-003 actualizado que adjunto a fin de que la Secretaria General de Planificación lo apruebe.

Para el efecto adjunto:

1. Informe Técnico AG-DMI-INF-2022-003 de la Dirección
2. Informe Técnico de Planificadora 003
3. Informe técnico de Responsable Financiera
4. Matriz de afectación de traspasos y Matriz de nueva programación
5. Cedula presupuestaria al 31 de agosto del 2022
6. Perfil actualizado del proyecto CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
7. Perfil actualizado del Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI”.

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Mediante Oficio N° GADDMQ-AG-2022-0956-O, suscrito por el Administrador General, remite a la Secretaria de Planificación, la documentación pertinente para proceder con el Traspaso Presupuestario de Inversión de la Dirección Metropolitana de Informática.

Mediante Oficio GADDMQ-SGP-2022-1385-O de 12 de septiembre del 2022, suscrito por la Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado SECRETARIA GENERAL, remitió el informe de Traspasos de Crédito N°SGP-DMPD-2022-176, con el cual emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito, el mismo que ha sido realizado por la Dirección Metropolitana de Planificación del Desarrollo (DMPD).

Con memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M, suscrito por el Gestor de Administración General mediante el cual remite el informe de Gestor Presupuestario en el cual da a conocer lo siguientes:

- ***“En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión AG-DMI-INF-2022-003, suscrito por el Administrador General y el Director Metropolitana de Informática; el mismo que fue realizado en función de los memorandos N° GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102-M, del 3 de agosto del 2022, mediante el cual el Ing. David Mera, “ presenta la actualización del proceso de contratación “SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI”, ajustado en valores de financiamiento y ejercicio económico de ejecución, adjunto, autorizado financiamiento en Hoja de Ruta del mismo memorando. Adicionalmente el memorando N°GADDMQ-DMI-CAT-2022-0106-M, del 4 de agosto del 2022, mediante el cual la Ing. Patricia Palacios, Jefa de la Unidad del Cat, presenta la actualización del proceso de contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI, ajustado en valores de financiamiento por incremento de 206 equipos que solventan la necesidad institucional, Autorizado financiamiento en hoja de ruta el mismo memorando.***
- ***En el informe técnico unidad de proyectos – planificación 003, suscrito por la responsable de la unidad de proyectos – planificación DMI, indican “Se modifica la estructura programática de POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática, en: PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI se requiere eliminar la tarea: Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías, ya que la misma se reportaría dentro de la actividad realizar el soporte técnico y mantenimiento, relacionada directamente con el proceso, evitando la duplicación de registro de gestión y considerando que pertenece al mismo proyecto. En el PROYECTO CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO se solicita ajuste en el valor de las metas del proyecto: INSTALAR 1000 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO INSTALADO, por: INSTALAR 500 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO, considerando la capacidad presupuestaria y de instalación; se requiere modificar la meta: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE 1000 puntos wifi a 400 puntos wifi en relación al servicio activo, sin afectación al cumplimiento del proyecto. Las propuestas de disminución***

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

del valor de metas de proyecto se remitieron en la propuesta de reforma al Poa 2022.

- **En el informe de traspaso presupuestario DMI-02-2022, suscrito la gestora administrativa financiera, se indica que:** “De conformidad a los Arts. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en los proyectos *GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI Y GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO*, se efectúan dentro del mismo programa y sobre saldos disponibles no comprometidos, sin afectación al techo asignado a la Dirección Metropolitana de Informática, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021, para el Ejercicio Económico 2022. La Propuesta de Traspaso de Crédito asciende a USD 369.441,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 05/100 CENTAVOS. Dado que se cuenta con saldos disponibles en el presente ejercicio fiscal en el proyecto “*CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO*”; se plantea la liberación de los recursos asignados, para los fines descritos con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales. Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público. Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos. Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas vigentes del 2021”

MATRIZ DE TRASPASOS DE CRÉDITOS POR CENTRO GESTOR Y POSICIÓN PRESUPUESTARIA											
Centro gestor	Des Centro Gestor	Des. Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado	
ZAD1A007	DM de Informática	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G730701/1AL101	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	001	225.000,00	225.000,00		135.000,00	360.000,00	
ZAD1A007	DM de Informática	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G730704/1AL101	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	001	307.415,95	162.966,00		1.333,05	308.749,00	
ZAD1A007	DM de Informática	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G840107/1AL101	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	001	2.067.487,00	1.573.525,00		233.108,00	2.320.605,00	
ZAD1A007	DM de Informática	GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	G730105/1AL101	730105 Telecomunicaciones	001	367.841,05	369.441,05	-369.441,05		26.400,00	
TOTAL							3.017.754,00	2.350.932,05	-369.441,05	369.441,05	3.017.754,00

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

En el marco del cumplimiento de la normativa vigente y a los pedidos realizados por el Director Metropolitano de Informática, en los cuales solicita se realice el incremento a las partidas presupuestarias del Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica, siendo estas 730701 Desarrollo Actualización por el valor de USD135.000,00, 730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas por USD 1.333,05 y la partida 840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos por el valor de USD 233.108,00.

Según lo antes expuesto; y una vez que se ha procedido a realizar el análisis respectivo del presupuesto de la Dirección Metropolitana de Informática se desprende que lo solicitado por el Ing. Franz Enriquez, Director de la Dirección Metropolitana de Informática, es procedente y necesario realizar el siguiente traspaso de crédito:

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

- Tabla 1: Traspasos de crédito

Centro Gestor	Programa Texto	Des. Proyecto	Fondo	Partida	Posición Presupuestaria	Codificado	Disponible	Disminución/Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A007	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE	GG2L101000040 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	G/730701/1AL/101	\$ 225.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00	\$ 360.000,00
ZA01A007	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE	GG2L101000040 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	G/730704/1AL/101	\$ 307.415,95	\$ 38.300,08	\$ 1.333,05	\$ 308.749,00
ZA01A007	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE	GG2L101000040 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	G/840107/1AL/101	\$2.067.497,00	\$1.397.224,00	\$ 233.108,00	\$ 2.320.605,00
ZA01A007	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE	GG2L101000050 CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	001	730105 Telecomunicaciones	G/730105/1AL/101	\$ 397.841,05	\$ 399.441,05	\$-959.441,05	\$ 28.400,00
TOTAL						\$3.017.754,00	\$2.141.175,08		\$ 3.017.754,00

Fuente: Cédulas presupuestarias SIPARI AL 14 SEPT/2022

Concluye: “Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana de Informática con corte al 14 de septiembre del 2022, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria “730105 Telecomunicaciones”, para realizar los movimientos presupuestarios planteados en la tabla 1”.

Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0029-O, el Gestor de Administración General remite el alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M con el respectivo informe de Gestor Presupuestario.

Con Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O, suscrito por Mgs. Frank V. Enríquez Pozo - Director Metropolitano de Informática, remite el alcance al oficio GADDMQ-SGP-2022-1385-O, mediante el cual informa que: “el incremento propuesto en el traspaso de crédito por el valor de \$ 1.333,05 (Un mil trescientos treinta y tres,05/100 dólares) en la partida 730704, denominada Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas es con el fin de cubrir parte del mantenimiento de los equipos tecnológicos ya existentes, y dando cumplimiento a la Norma de Control Interno “ 410-09 Mantenimiento y control de la Infraestructura Tecnológica”, financiamiento que fue solventado con la reducción de la partida 730105 Telecomunicaciones por igual valor.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

En atención al requerimiento realizado por la Dirección Metropolitana de Informática y de acuerdo al informe del Gestor Presupuestario con el fin de financiar la partida presupuestaria 730701 “Desarrollo Actualización, Asistencia Técnica”; 730704 “Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas”; 840107 “Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos” se ha realizado el análisis de la Cedula Presupuestaria de Gastos de la Dirección Metropolitana de Informática y se evidencia que existe el saldo disponible en la partida 730105 “Telecomunicaciones dentro del Programa Gestión Institucional Eficiente, Proyecto Conectividad Activa a Internet Gratuito, como se demuestra a continuación”.

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Dependencia - Programa - Proyecto - Partida	Codificado	Disponible
DM de Informática	397,841.05	369,441.05
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	397,841.05	369,441.05
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	397,841.05	369,441.05
730105 Telecomunicaciones	397,841.05	369,441.05
Total general	397,841.05	369,441.05

Para lo cual se propone los siguientes movimientos presupuestarios

Dependencia	Centro gestor	Proyecto	Partida	Posición Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Incremento / Reducción	Nuevo codificado
DM de Informática	ZA01A007	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TELECOMUNICACIONES	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	G/730701/1AL101001		225.000,00	225.000,00	135.000,00	360.000,00
DM de Informática	ZA01A007	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TELECOMUNICACIONES	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	G/730704/1AL101001		307.415,95	38.300,08	1.333,05	308.749,00
DM de Informática	ZA01A007	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA TELECOMUNICACIONES	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	G/840107/1AL101001		2.087.497,00	1.154.116,00	233.108,00	2.320.605,00
DM de Informática	ZA01A007	GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	730105 Telecomunicaciones	G/730105/1AL101001		397.841,05	369.441,05	369.441,05	28.400,00
TOTALES						3.017.754,00	1.786.857,13		3.017.754,00

CONCLUSIONES:

Según la cédula presupuestaria de gastos de la Dirección Metropolitana de Informática con corte al 19 de septiembre del 2022, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria “730105 “Telecomunicaciones”, para realizar los movimientos presupuestarios planteados en la tabla 1.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.

La partida presupuestaria de la que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0203-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

de fondos.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2021.

RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, se recomienda se solicite al Director Metropolitano Financiero la autorización del traspaso presupuestario propuesto, de acuerdo a la normativa legal vigente por un valor de USD. 369.441.05 y se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de los traspasos presupuestarios planteados, esto con la finalidad de atender el requerimiento efectuado por el Director Metropolitano de Informática.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvia Ivonne Tenorio Criollo
SERVIDOR MUNICIPAL 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

Referencias:

- GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Anexos:

- GADDMQ-DMI-2022-01464-O.pdf
- a._informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.pdf
- c._informe_técnico_financiero.pdf
- b._informe_de_planificación.pdf
- d._matriz_afectación-_traspasos_credito_septiembre_2022.pdf
- e._perfil_pry__fortalece_infraest_v5.2.1.pdf
- e._perfil_pry_puntos_wifi_v2.pdf
- f._cedula_dmi_31-08-2022-signed.pdf
- f._gaddmq-dmi-2022-00693-m.pdf
- GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M.pdf
- GADDMQ-AG-AT-2022-0029-O.pdf
- informe_de_traspasos_de_crédito_n°_sgp-dmpd-2022-176-dmi.pdf
- informe_traspaso_rafa-signed-4.pdf
- GADDMQ-SGP-2022-1385-O.pdf



Firmado electrónicamente por:
ELVIA IVONNE
TENORIO CRIOLLO



Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2022

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O, por traspaso de crédito que incluye el valor de \$ 1.333,05 para el mantenimiento de los equipos tecnológicos ya existentes.

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

Estimado señor Director Metropolitano, de mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O, del 12 de septiembre de 2022, mediante el cual la Ing. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación, remite el informe de viabilidad de traspasos de créditos proyectos de inversión, en el que manifiesta:

- “(...) conforme el traspaso de crédito solicitado, incrementó en un 13.54% el monto inicial del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD-DMQ-DMI”, a fin solventar los requerimientos de infraestructura y seguridad tecnológica del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se financió desde el proyecto “Conectividad Activa a Internet gratuito”, el cual se redujo en un 92.86% sobre el monto total del proyecto, por lo cual actualizaron los perfiles de los proyectos citados.(...)”

Al respecto informo Señor Director Metropolitano Financiero que el incremento propuesto en el traspaso de crédito por el valor de \$ 1.333,05 (Un mil trescientos treinta y tres,05/100 dólares) en la partida 730704, denominada Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas es con el fin de cubrir parte del mantenimiento de los equipos tecnológicos ya existentes, y dando cumplimiento a la Norma de Control Interno “ 410-09 Mantenimiento y control de la Infraestructura Tecnológica”, financiamiento que fue solventado con la reducción de la partida 730105 Telecomunicaciones por igual valor.

Sirva el presente para su consideración en el proceso de traspaso de crédito que se perfecciona con la Resolución respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Franz V. Enríquez Pozo
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Anexos:

- 2022-09-12-GADDMQ-SGP-2022-1385-O-SGP A DMF.pdf

Copia:

Señor Magíster
Boris Andrey Enriquez Medina
Jefe de la Unidad de Proyectos â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Señora Licenciada
Liliana Elizabeth Molina Salazar
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Señora Economista
Delia Clementina Barrera Vaca
Servidor Municipal 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señora Ingeniera
Elvia Ivonne Tenorio Criollo
Servidor Municipal 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Liliana Elizabeth Molina Salazar	lems	DMI-PRY	2022-09-19	
Revisado por: Boris Andrey Enriquez Medina	baem	DMI-PRY	2022-09-19	
Aprobado por: Franz V. Enríquez Pozo	fe	DMI	2022-09-19	

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01464-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2022



Firmado electrónicamente por:
**FRANZ VLADYMYR
ENRIQUEZ POZO**



Oficio Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0029-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2022

Asunto: ALCANCE AL MEMORANDO GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Como alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M del 15 de septiembre del presente, adjunto sírvase encontrar el Informe del Gestor Presupuestario con la debida rectificación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Rafael Aguirre Meneses
SERVIDOR MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO - ÁREA TÉCNICA

Referencias:

- GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M

Anexos:

- INFORME TRASPASO RAFA-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO RAFAEL
AGUIRRE MENESES



Informe de Gestor Presupuestario Nro. 010-2022

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales. (2021)
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 19 de enero de 2022.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GAD DMQ, Ejercicio Económico 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-AG-2022-0010-C de 13 de abril de 2022.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0038-C, del 01 de septiembre de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite alcance a la circular N° GADDMQ-AG-2022-0036-C, en donde recuerda que las Normas Técnicas de Ejecución Presupuestaria que deben considerarse son aquellas contenidas en la circular No. GADDMQ-AG-2022-0010-C.
-

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio GADDMQ-SGP-2022-1385-O de 12 de septiembre del 2022, suscrito por la Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado SECRETARIA GENERAL, mediante el cual remite el informe de Traspasos de Crédito N°SGP-DMPD-2022-176, el mismo que ha sido realizado por la Dirección Metropolitana de Planificación del Desarrollo (DMPD) con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Mediante Oficio N° GADDMQ-AG-2022-0956-O, suscrito por el Administrador General, remite a la Secretaria de Planificación, la documentación pertinente para proceder con el Traspaso Presupuestario de Inversión de la Dirección Metropolitana de Informática.

Mediante Memorando N° GADDMQ-DMI-2022-00693 de 5 de septiembre de 2022, suscrito por el Director Metropolitano de Informática, mediante el cual solicita se gestione el Traspaso de Proyectos de Inversión, según la documentación habilitante del traspaso como se menciona a continuación:

- **En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión AG-DMI-INF-2022-003**, suscrito por el Administrador General y el Director Metropolitana de Informática; el mismo que fue realizado en función de los memorandos N° GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102-M, del 3 de agosto del 2022, mediante el cual el Ing. David Mera, " *presenta la actualización del proceso de contratación "SERVICIO DE SEGURIDAD*

INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI", ajustado en valores de financiamiento y ejercicio económico de ejecución, adjunto, autorizado financiamiento en Hoja de Ruta del mismo memorando. Adicionalmente el memorando N°GADDMQ-DMI-CAT-2022-0106-M, del 4 de agosto del 2022, mediante el cual la Ing. Patricia Palacios, Jefa de la Unidad del Cat, presenta la actualización del proceso de contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI, ajustado en valores de financiamiento por incremento de 206 equipos que solventan la necesidad institucional, Autorizado financiamiento en hoja de ruta el mismo memorando.

- **En el informe técnico unidad de proyectos – planificación 003**, suscrito por la responsable de la unidad de proyectos – planificación DMI, indican “Se modifica la estructura programática de POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática, en: PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI se requiere eliminar la tarea: Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías, ya que la misma se reportaría dentro de la actividad realizar el soporte técnico y mantenimiento, relacionada directamente con el proceso, evitando la duplicación de registro de gestión y considerando que pertenece al mismo proyecto. En el PROYECTO CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO se solicita ajuste en el valor de las metas del proyecto: *INSTALAR 1000 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO INSTALADO*, por: *INSTALAR 500 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO*, considerando la capacidad presupuestaria y de instalación; se requiere modificar la meta: *GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE 1000 puntos wifi a 400 puntos wifi en relación al servicio activo, sin afectación al cumplimiento del proyecto*. Las propuestas de disminución del valor de metas de proyecto se remitieron en la propuesta de reforma al Poa 2022.
- **En el informe de traspaso presupuestario DMI-02-2022, suscrito la gestora administrativa financiera, se indica que:** “De conformidad a los Arts. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en los proyectos GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI Y GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO, se efectúan dentro del mismo programa y sobre saldos disponibles no comprometidos, sin afectación al techo asignado a la Dirección Metropolitana de Informática, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021, para el Ejercicio Económico 2022. La Propuesta de Traspaso de Crédito asciende a USD 369.441,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 05/100 CENTAVOS. Dado que se cuenta con saldos disponibles en el presente ejercicio fiscal en el proyecto “CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO”; se plantea la liberación de los recursos asignados, para los fines descritos con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales. Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público. Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos. Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas vigentes del 2021”

MATRIZ DE TRASPASOS DE CRÉDITOS POR CENTRO GESTOR Y POSICIÓN PRESUPUESTARIA										
Centro gestor	Des. Centro Gestor	Des. Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A007	DM de Informática	G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G/730701/1AL101	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnico	001	225.000,00	225.000,00		135.000,00	360.000,00
ZA01A007	DM de Informática	G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G/730704/1AL101	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	001	307.415,95	182.966,00		1.333,05	308.749,00
ZA01A007	DM de Informática	G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G/840107/1AL101	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	001	2.087.497,00	1.573.525,00		233.108,00	2.320.605,00
ZA01A007	DM de Informática	G122L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	G/730105/1AL101	730105 Telecomunicaciones	001	397.841,05	369.441,05	-369.441,05		28.400,00
TOTAL						3.017.754,00	2.350.932,05	-369.441,05	369.441,05	3.017.754,00

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

En el marco del cumplimiento de la normativa vigente y a los pedidos realizados por el Director Metropolitano de Informática, en los cuales solicita se realice el incremento a las partidas presupuestarias del Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica, siendo estas 730701 Desarrollo Actualización por el valor de USD135.000,00, 730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas por USD 1.333,05 y la partida 840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos por el valor de USD 233.108,00.

Según lo antes expuesto; y una vez que se ha procedido a realizar el análisis respectivo del presupuesto de la Dirección Metropolitana de Informática se desprende que lo solicitado por el Ing. Franz Enriquez, Director de la Dirección Metropolitana de Informática, es procedente y necesario realizar el siguiente traspaso de crédito:

- **Tabla 1: Traspasos de crédito**

Centro gestor	Programa Texto	Des. Proyecto	Fondo	Partida	Posición Presupuestaria	Codificado	Disponible	Disminución/Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A007	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnico	G/730701/1AL101	\$ 225.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00	\$ 360.000,00
ZA01A007	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	G/730704/1AL101	\$ 307.415,95	\$ 38.300,08	\$ 1.333,05	\$ 308.749,00
ZA01A007	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	001	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	G/840107/1AL101	\$2.087.497,00	\$1.387.224,00	\$ 233.108,00	\$ 2.320.605,00
ZA01A007	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	G122L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	001	730105 Telecomunicaciones	G/730105/1AL101	\$ 397.841,05	\$ 369.441,05	-\$369.441,05	\$ 28.400,00
TOTAL						\$3.017.754,00	\$2.141.178,05		\$ 3.017.754,00

Fuente: Cédulas presupuestarias SIPARI AL 14 SEPT/2022

CONCLUSIONES

Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana de Informática con corte al 14 de septiembre del 2022, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria "730105 Telecomunicaciones", para realizar los movimientos presupuestarios planteados en la tabla 1.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

- Los trasposos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.
- La partida presupuestaria de la que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

Los trasposos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2021.

RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, se recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de los trasposos presupuestarios planteados, esto con la finalidad de atender el requerimiento efectuado por la Dirección Metropolitana de Informático.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO RAFAEL
AGUIRRE MENESES

el Aguirre Meneses

GESTOR

16-09-2022

Memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS
DE INVERSIÓN

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-AG-2022-0956-O, suscrito por la Secretaría General de Planificación, en el que indica:

(...) Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero al Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0956-O, mediante el cual la Administración General solicitó a esta Secretaría General emitir el informe de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión de la Dirección Metropolitana de Informática.

En el contexto anotado, con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo (DMPD) emitió el Informe de Traspasos de Crédito N°SGP-DMPD-2022-176, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Cabe señalar que, la Dirección Metropolitana de Informática, conforme el traspaso de crédito solicitado, incrementó en un 13.54% el monto inicial del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD-DMQ-DMI”, a fin solventar los requerimientos de infraestructura y seguridad tecnológica del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se financió desde el proyecto “Conectividad Activa a Internet gratuito”, el cual se redujo en un 92.86% sobre el monto total del proyecto, por lo cual actualizaron los perfiles de los proyectos citados.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas de los proyectos, así como de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y funciones.(...)

Con lo anteriormente expuesto, adjunto sírvase encontrar el informe del Gestor Prsupuestario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADDMQ-AG-AT-2022-0043-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Rafael Aguirre Meneses

SERVIDOR MUNICIPAL

**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO - ÁREA TÉCNICA**

Referencias:

- GADDMQ-SGP-2022-1385-O

Anexos:

- f. GADDMQ-DMI-2022-00693-M.pdf
- f. cedula_dmi_31-08-2022-signed.pdf
- e. Perfil_pry_puntos_wifi_v2.pdf
- e. Perfil_pry__fortalece_infraest_v5.2.1.pdf
- d. Matriz_afectación-traspasos_credito_septiembre_2022.xlsx
- d. Matriz_afectación-traspasos_credito_septiembre_2022.pdf
- c. Informe_técnico_financiero.pdf
- b. Informe_de_planificación.pdf
- a. Informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.docx
- a. Informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-176-DMI.pdf
- dmi PRY-01 POA-2022-Perfil_pry_ FIT v5.2 2022-SEP-09.pdf
- INFORME TRASPASO RAFA-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata

Jefa de Presupuesto (E)

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO RAFAEL
AGUIRRE MENESES**



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

Asunto: INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Franz V. Enríquez Pozo
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero al Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0956-O, mediante el cual la Administración General solicitó a esta Secretaría General emitir el informe de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión de la Dirección Metropolitana de Informática.

En el contexto anotado, con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo (DMPD) emitió el Informe de Traspasos de Crédito N°SGP-DMPD-2022-176, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Cabe señalar que, la Dirección Metropolitana de Informática, conforme el traspaso de crédito solicitado, incrementó en un 13.54% el monto inicial del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD-DMQ-DMI”, a fin solventar los requerimientos de infraestructura y seguridad tecnológica del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se financió desde el proyecto “Conectividad Activa a Internet gratuito”, el cual se redujo en un 92.86% sobre el monto total del proyecto, por lo cual actualizaron los perfiles de los proyectos citados.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas de los proyectos, así como de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y funciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-AG-2022-0956-O

Anexos:

- f. GADDMQ-DMI-2022-00693-M.pdf
- f. cedula_dmi_31-08-2022-signed.pdf
- e. Perfil_pry_puntos_wifi_v2.pdf
- e. Perfil_pry_fortalece_infraest_v5.2.1.pdf
- d. Matriz_afectación_traspasos_credito_septiembre_2022.xlsx
- d. Matriz_afectación_traspasos_credito_septiembre_2022.pdf
- c. Informe_técnico_financiero.pdf
- b. Informe_de_planificación.pdf
- a. Informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.docx
- a. Informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-176-DMI.pdf
- dmi PRY-01 POA-2022-Perfil_pry_FIT v5.2 2022-SEP-09.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Xavier Martínez Riofrio
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2022-09-09	
Revisado por: Francisco Xavier Martínez Riofrio	FM	SGP-DMPD	2022-09-09	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-09-12	



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1385-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022



Firmado electrónicamente por:
**NADIA RAQUEL
RUIZ MALDONADO**



INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-176

Sector: Administración General

Dependencia Requirente: Dirección Metropolitana de Informática

Fecha de Elaboración: 09-09-2022

BASE LEGAL. -

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.

ANTECEDENTES. -

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-00010-C, del 13 de abril de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022” actualizadas; en virtud

que, mediante Acuerdo No. 0023 de 7 de abril de 2021, suscrito por el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas se sustituyó la "NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS"; y, la Secretaría General de Planificación emitió los "LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN".

- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0038-C, del 01 de septiembre de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite alcance a la circular N° GADDMQ-AG-2022-0036-C, en donde recuerda que las Normas Técnicas de Ejecución Presupuestaria que deben considerarse son aquellas contenidas en la circular No. GADDMQ-AG-2022-0010-C.
- Con Oficio N° GADDMQ-AG-2022-0956-O, la Administración General, remite la documentación habilitante en donde incluyen:

- En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión AG-DMI-INF-2022-003, suscrito por el Administrador General y el Director Metropolitana de Informática, indican: *"PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI: En relación a ciberataques, el GAD del DMQ ha sobrepasado en el presente año un incidente de alta magnitud, donde su infraestructura de comunicaciones y seguridades fue violentada al ser explotado una vulnerabilidad con la finalidad de denegar el servicio a las diferentes dependencias Municipales tales como la Administración Central, Administraciones Zonales, Museos, Policía Metropolitana, Bibliotecas, Estaciones de monitoreo, Instituciones municipales educativas, entre otras; usuarios externos como proveedores, entidades adscritas al Municipio, empresas municipales y la ciudadanía en general. Si bien es cierto que no hay ninguna forma de garantizar el 100% de la seguridad informática, contar con infraestructuras tecnológicas y esquemas de seguridad resilientes ante ataques informáticos es la mejor opción para elevar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de los servicios informáticos gestionados por medios automatizados. Los ciberdelincuentes tienden a replicar los ataques que han tenido éxito y arremeten al poco tiempo contra las mismas organizaciones públicas o privadas, solo para demostrar su efectividad, de esta forma, los ciberatacantes incluso corrompen y borran los archivos de una entidad pública o privada atacada, mientras esperan recibir el pago del rescate; pero actualmente para todas las organizaciones, el coste real de un ataque efectivo mediante un malware tipo Ransomware va más mucho más allá de la cuantía del rescate. La extorsión digital de los hackers inflige más daño económico que la cantidad que se llevan los hackers de un ataque; un tiempo de inactividad considerable puede traducirse en millones de dólares de ingresos perdidos, un coste desorbitado. Actualmente, el coste medio del tiempo de inactividad debido a un ataque de malware tipo Ransomware se ha triplicado los últimos años, sin mencionar que, el tiempo de inactividad también disminuye la confianza de la ciudadanía. Los países con acceso a las tecnologías de seguridad más avanzadas y conscientes de las ciberamenazas pueden sucumbir frente a este tipo de ataques. El internet recoge claros ejemplos de estos ciberataques en todo el mundo, tanto en el último año como en todo tipo de organizaciones. Por cuanto, la adquisición del servicio descrito en el presente documento va a cubrir la necesidad de seguridad informática del GAD del DMQ, alertando en tiempo real de posibles ciberataques, minimizando el campo de exposición si se lograra vulnerar la infraestructura de comunicaciones del GAD del DMQ.*

PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI El GAD DMQ: tiene un importante parque tecnológico instalado, no solo de equipos del centro de datos sino también a nivel de computadores personales. Los computadores personales que componen este parque tecnológico tienen varias fechas de compra a lo largo de la historia informática del GAD DMQ. Las diferentes dependencias del GAD DQM, realizaron en los meses pasados, a través de sendos oficios, los pedidos sobre sus necesidades de equipamiento tecnológico, a nivel de computadores de usuario final. Todos estos pedidos fueron valorados y verificado con visitas técnicas por parte del personal de Centro de Atención Tecnológica de la DMI, los mismos que concluyen en la necesidad de comprar el equipamiento informático solicitado que renovará en la cantidad de equipos que han cumplido su vida útil y que tienen problemas de seguir

funcionando. Con estos antecedentes, se concluye en la necesidad del presente año de realizar la adquisición de 460 equipos de escritorio y 120 equipos portátiles, conforme factibilidad presupuestaria”.

- En el informe técnico unidad de proyectos – planificación 003, suscrito por la responsable de la unidad de proyectos – planificación DMI, indican *“Se modifica la estructura programática de POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática, en: PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI se requiere eliminar la tarea: Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías, ya que la misma se reportaría dentro de la actividad realizar el soporte técnico y mantenimiento, relacionada directamente con el proceso, evitando la duplicación de registro de gestión y considerando que pertenece al mismo proyecto.*
En el PROYECTO CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO se solicita ajuste en el valor de las metas del proyecto: INSTALAR 1000 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO INSTALADO, por: INSTALAR 500 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO, considerando la capacidad presupuestaria y de instalación; se requiere modificar la meta: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE 1000 puntos wifi a 400 puntos wifi en relación al servicio activo, sin afectación al cumplimiento del proyecto. Las propuestas de disminución del valor de metas de proyecto se remitieron en la propuesta de reforma al Poa 2022.
- En el informe de traspaso presupuestario DMI-02-2022, suscrito la gestora administrativa financiera, se indica que: *“De conformidad a los Arts. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en los proyectos G122L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI Y G122L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO, se efectúan dentro del mismo programa y sobre saldos disponibles no comprometidos, sin afectación al techo asignado a la Dirección Metropolitana de Informática, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021, para el Ejercicio Económico 2022. La Propuesta de Traspaso de Crédito asciende a USD 369.441,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 05/100 CENTAVOS.*
Dado que se cuenta con saldos disponibles en el presente ejercicio fiscal en el proyecto “CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO”; se plantea la liberación de los recursos asignados, para los fines descritos con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales.
Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público. Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos. Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas vigentes del 2021”.
- Memorando N° GADDMQ-DMI-2022-00693-M, mediante el cual el Director Metropolitano de Informática solicita el criterio favorable del informe técnico AG-DMI-INF-2022-003, actualizado.
- Cédula presupuestaria
- Perfil de proyecto: Conectividad activa a internet gratuito actualizado
- Perfil de proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD-DMQ-DMI actualizado.
- Matriz de afectación de traspasos de crédito (anexos).

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.	X	
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Existen modificaciones programáticas	X	
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

La solicitud de traspaso de crédito realizada por la Dirección Metropolitana de Informática, contempla:

- Proyecto Conectividad Activa a Internet Gratuito**
 Se disminuye el valor de \$369.441,05 de la partida 730105, para incrementar el techo presupuestario del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y solventar los requerimientos de infraestructura y seguridad tecnológica.
- Proyecto Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD DMQ DMI**
 Se incrementa el valor de \$369.441,05 para el proceso de contratación del servicio de seguridad informática para la infraestructura tecnológica del GAD del Distrito Metropolitano de Quito mediante la implementación de: Sistema de Gestión de Eventos e Información de Seguridad (SIEM) en el cual se concentrará, almacenará e interpretarán metadatos e información relacionadas a seguridad informática, un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) para monitorear y controlar la seguridad informática, que permita diagnosticar vulnerabilidades, administrar riesgos, responder a incidentes y alertar de malware, el Servicio de Ethical Hacking periódico, hacia activos informáticos definidos por el GAD del DMQ en modalidad caja negra/gris para identificar vulnerabilidades informáticas y validar su corrección oportuna.

Existen modificaciones programáticas por concepto de los traspasos de créditos propuestos, que se resumen en:

PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA	DISMINUCIÓN	INCREMENTO			
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI	AUMENTAR EN 25 LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE CORE DE MDMQ	ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE	Adquisición y firma de contratos con proveedores	01	730701	0,00	135.000,00			
					01	730704		1.333,05			
					01	840107	0,00	233.108,00			
	CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	INSTALAR 1000 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PUBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO INSTALADO*	REALIZAR LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO ACTIVO A INTERNET PUBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES DIGITALES	Adjudicación y firma de contratos con proveedores		01	730105	369.441,05	0,00		
					GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE 1000 PUNTOS WIFI INSTALADOS*	MONITEAR EL SISTEMA PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE PUNTOS WIFI INSTALADOS	Generación de reportes de disponibilidad de los APs				
TOTAL							369.441,05	369.441,05			

*Metas y tareas a modificar en el proceso de reforma al POA 2022

Los traspasos de crédito tienen una afectación por proyecto sin afectar el techo de la dependencia, de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO	PORCENTAJE
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI	13.54%
CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	92.86%

Mediante oficio N° GADDMQ-AG-2022-0956-O, la Administración General, ente rector de la Dirección Metropolitana de Informática remite perfiles de los proyectos: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI y CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO actualizados.

CONCLUSIÓN. -

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución del proyecto y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.

FRANCISCO
XAVIER
MARTINEZ
RIOFRIO

Firmado digitalmente por FRANCISCO XAVIER MARTINEZ RIOFRIO
Fecha: 2022.09.09 15:36:13 -05'00'

Ing. Francisco Martínez

**DIRECTOR METROPOLITANO
DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs.Elizabeth Buitrón	Analista de Planificación para el Desarrollo	MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ Firmado digitalmente por MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	09/09/2022

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0956-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

Asunto: Traspasos de crédito Dirección Metropolitana de Informática

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

Señora Secretaria:

1. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 256, dispone que “[e]l ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma. Esta facultad, conforme al artículo 8 de la Resolución de Alcaldía No. A 089 de 8 de diciembre de 2020, se encuentra delegada al Director Metropolitano Financiero o a las máximas autoridades de los entes desconcentrados, según corresponda.

2. De conformidad con las "Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022", para los traspasos en gastos en programas o proyectos de inversión, se requerirá, como requisito previo a la autorización, "la emisión del criterio favorable y aprobación del traspaso de créditos por parte de la Secretaría Rectora e informe favorable de la SGP". En el mismo sentido, los "Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión" dictados por la Secretaría General de Planificación ("SGP"), determinan que "la SGP emitirá un "Informe de viabilidad de traspasos de créditos", sobre la base de la documentación presentada por la entidad requirente y de la Secretaría Rectora". El ente rector, de acuerdo al apartado 5.3 de los Lineamientos, debe:

[...] La Secretaría Rectora sobre el mismo informe técnico enviado por la UR deberá emitir el criterio favorable y suscribir dicho informe la máxima autoridad, en un plazo máximo de 3 días, para la aprobación de los traspasos de crédito solicitados.

Consecuentemente, solicitará mediante oficio a la SGP la emisión del “Informe de viabilidad de traspasos de créditos” para lo cual debe remitir: el/los informe/s técnico/s de solicitud, documentos de respaldos, y demás documentos establecidos en el presente documento y/o concernientes al traspaso. [...]

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0956-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

3. Mediante memorando No. GADDMQ-DMI-2022-00693-M, la Dirección Metropolitana de Informática informó que:

[...] Los requerimientos presentados por Secretaria General de Planificación en oficio GADDMQ-SGP-2022-1187-O fueron solventados en el informe técnico AG-DMI-INF-2022-002.

En atención al numeral 4 de su oficio GADDMQ-AG-2022-0922-O que señala “(...) La documentación que la Dirección prepare en función de esta disposición, se ajustará a lo previsto en el régimen jurídico aplicable (...)” al respecto se remite el traspaso de créditos ajustado a la normativa del Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas, esto es “(...) Art. 58 Temporalidad de los planes y su expresión financiera. -. Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. [...]

4. Al amparo de la normativa descrita, mediante memorando No. GADDMQ-DMI-2022-00693-M, la Dirección Metropolitana de Informática solicitó a la Administración General “el criterio favorable del INFORME TÉCNICO AG-DMI-INF-2022-003 actualizado que adjunto a fin de que la Secretaria General de Planificación lo apruebe”.

5. En consecuencia, sírvase encontrar adjuntos los siguientes documentos, con la finalidad de que emita el "Informe de viabilidad de traspasos de créditos" respectivo:

- a) Informe Técnico de solicitud para traspasos de crédito de proyectos de inversión suscrito;
- b) Informe de Planificación;
- c) Informe Financiero;
- d) Matriz de afectación de traspasos de créditos en formato Excel y PDF;
- e) Perfiles de proyectos actualizados; y,
- f) Documentos técnicos de respaldo.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0956-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Anexos:

- a. Informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.pdf
- a. Informe_técnico_para_traspaso_de_crédito.docx
- b. Informe_de_planificación.pdf
- c. Informe_técnico_financiero.pdf
- d. Matriz_afectación-_traspasos_credito_septiembre_2022.pdf
- d. Matriz_afectación-_traspasos_credito_septiembre_2022.xlsx
- e. Perfil_pry__fortalece_infraest_v5.2.1.pdf
- e. Perfil_pry_puntos_wifi_v2.pdf
- f. cedula_dmi_31-08-2022-signed.pdf
- f. GADDMQ-DMI-2022-00693-M.pdf

Copia:

Señor Magíster
Franz V. Enríquez Pozo
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Señor Ingeniero
Francisco Xavier Martínez Riofrio
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Señora Magíster
Myriam Elizabeth Buitron Chavez
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Señor Magíster
Jorge Luis Pinos Mejía
Funcionario Directivo 5
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO - ASESORÍA INSTITUCIONAL



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0956-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Luis Pinos Mejia	jlpm	AG-AI	2022-09-08	
Revisado por: Christian Alejandro Ayala Suarez	ca	AG-AL	2022-09-08	
Revisado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AG	2022-09-08	
Aprobado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AG	2022-09-08	



Firmado electrónicamente por:
**FREDDY WLADIMIR
ERAZO COSTA**



Memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00693-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: TRASPASO DE CRÉDITO AJUSTADO A PLURIANUALIDAD DE 4
AÑOS ECONÓMICOS DEL 2022 AL 2025. ATENCIÓN
GADDMQ-AG-2022-0922-O

Estimado Señor Administrador General, de mi consideración.

En atención a su oficio GADDMQ-AG-2022-0922-O del 30 de agosto del 2022, mediante el cual dispone el ajuste del informe AG-DMI-INF-2022-002, informo que:

1. Los requerimientos presentados por Secretaria General de Planificación en oficio GADDMQ-SGP-2022-1187-O fueron solventados en el informe técnico AG-DMI-INF-2022-002 y remitido con el oficio GADDMQ-DMI-2022-01272-O del 16 de agosto del 2022, gestión que permitió solicitar de usted el criterio favorable.
2. En atención al numeral 4 de su oficio GADDMQ-AG-2022-0922-O que señala “(...) La documentación que la Dirección prepare en función de esta disposición, se ajustará a lo previsto en el régimen jurídico aplicable (...)” al respecto se remite el traspaso de créditos ajustado a la normativa del Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas, esto es “(...) Art. 58 Temporalidad de los planes y su expresión financiera. -. Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales.

Por lo descrito, agradeceré Señor Administrador General, el criterio favorable del INFORME TÉCNICO AG-DMI-INF-2022-003 actualizado que adjunto a fin de que la Secretaria General de Planificación lo apruebe.

Para el efecto adjunto:

1. Informe Técnico AG-DMI-INF-2022-003 de la Dirección
2. Informe Técnico de Planificadora 003
3. Informe técnico de Responsable Financiera
4. Matriz de afectación de traspasos y Matriz de nueva programación
5. Cedula presupuestaria al 31 de agosto del 2022
6. Perfil actualizado del proyecto CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
7. Perfil actualizado del Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00693-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2022

GAD-DMQ-DMI

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Franz V. Enríquez Pozo
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Anexos:

- 2022-09-02-INFORME DE PLANIFICADORA-TRASPASO DE CREDITO SEPTIEMBRE 2022-signed.pdf
- 2022-09-02-matriz_afectación-_traspasos_credito_SEPTIEMBRE_2022.pdf
- 2022-09-02-matriz_afectación-_traspasos_credito_SEPTIEMBRE_2022.xlsx
- cedula_dmi_31-08-2022-signed.pdf
- 2022-08-30-GADDMQ-AG-2022-0922-O-devuelto.pdf
- INFORME TÉCNICO FINANCIERO 03-signed.pdf
- dmi PRY-02 POA-2022-DMI Perfil_pry_Puntos WiFi V24 2022-SEP-02 REV EN SGP.pdf
- dmi 2022-09-05 -PRY-01 POA-2022-DMI perfil_pry_ Fortalece Infraest v5.2.1 rev 5 SEP 2022 (1).pdf
- dmi PRY-02 POA-2022-DMI Perfil_pry_Puntos WiFi V24 2022-SEP-02 REV EN SGP.pdf
- 2022-09-05-INFORME TÉCNICO PARA TRASPASO DE LA DIRECCIÓN SEP 2022.docx

Copia:

Sr. Mgs. Boris Andrey Enriquez Medina
Jefe de la Unidad de Proyectos â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Sra. Lcda. Liliana Elizabeth Molina Salazar
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Sr. Mgs. Luis Gustavo Castillo Paredes
Jefe de la Unidad de Infraestructura â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA -INFRAESTRUCTURA

Sr. Ing. David Antonio Mera Larrea
Jefe de Redes y Seguridad de TIC - Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - REDES Y SEGURIDADES DE TIC

Sr. Mgs. Jorge Luis Pinos Mejia
Funcionario Directivo 5

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-2022-00693-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2022

**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO - ASESORÍA INSTITUCIONAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Liliana Elizabeth Molina Salazar	lems	DMI-PRY	2022-09-02	
Revisado por: Boris Andrey Enriquez Medina	baem	DMI-PRY	2022-09-05	
Aprobado por: Franz V. Enríquez Pozo	fe	DMI	2022-09-05	



Firmado electrónicamente por:
**FRANZ VLADYMYR
ENRIQUEZ POZO**



DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA
CEDULA DE PRESUPUESTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022

Des. Activ.	Partida	Asignación inicial	Trasposos	Reformas	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Disponible
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530105 Telecomunicaciones	843986,92	120632,22	0,00	964619,14	0,00	964619,14	432724,65	0,00	531894,49	0,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	204457,42	29992,00	0,00	234449,42	23464,00	175315,80	175315,80	59133,62	59133,62	35669,62
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	729563,34	-24338,78	0,00	705224,56	300605,11	387826,29	172626,27	317398,27	532598,29	16793,16
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530804 Materiales de Oficina	40345,00	-40345,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	0,00	5753,78	0,00	5753,78	0,00	0,00	0,00	5753,78	5753,78	5753,78
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530813 Repuestos y Accesorios	36647,32	-8736,60	0,00	27910,72	0,00	25520,82	14306,66	2389,90	13604,06	2389,90
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	531404 Maquinarias y Equipos	0,00	3057,50	0,00	3057,50	3057,50	0,00	0,00	3057,50	3057,50	0,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	840104 Maquinarias y Equipos	0,00	1265,50	0,00	1265,50	1265,50	0,00	0,00	1265,50	1265,50	0,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS		1855000,00	87280,62		1942280,62	328392,11	1553282,05	794973,38	388998,57	1147307,24	60606,46
		1855000,00	87280,62		1942280,62	328392,11	1553282,05	794973,38	388998,57	1147307,24	60606,46
		1855000,00	87280,62		1942280,62	328392,11	1553282,05	794973,38	388998,57	1147307,24	60606,46
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	0,00	225000,00	0,00	225000,00	0,00	0,00	0,00	225000,00	225000,00	225000,00
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	136000,00	-79200,00	0,00	56800,00	0,00	0,00	0,00	56800,00	56800,00	56800,00
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	193000,00	114415,95	0,00	307415,95	269115,87	0,00	0,00	307415,95	307415,95	38300,08
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	730813 Repuestos y Accesorios	0,00	51606,00	0,00	51606,00	0,00	0,00	0,00	51606,00	51606,00	51606,00
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2348160,00	-260663,00	0,00	2087497,00	665373,00	0,00	0,00	2087497,00	2087497,00	1422124,00
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA		2677160,00	51158,95		2728318,95	934488,87	0,00	0,00	2728318,95	2728318,95	1793830,08
		2677160,00	51158,95		2728318,95	934488,87	0,00	0,00	2728318,95	2728318,95	1793830,08
		2677160,00	51158,95		2728318,95	934488,87	0,00	0,00	2728318,95	2728318,95	1793830,08
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	730105 Telecomunicaciones	449000,00	-51158,95	0,00	397841,05	28400,00	0,00	0,00	397841,05	397841,05	369441,05
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO		449000,00	-51158,95		397841,05	28400,00	0,00	0,00	397841,05	397841,05	369441,05
		449000,00	-51158,95		397841,05	28400,00	0,00	0,00	397841,05	397841,05	369441,05
		449000,00	-51158,95		397841,05	28400,00	0,00	0,00	397841,05	397841,05	369441,05
		449000,00	-51158,95		397841,05	28400,00	0,00	0,00	397841,05	397841,05	369441,05
		4981160,00	87280,62		5068440,62	1291280,98	1553282,05	794973,38	3515158,57	4273467,24	2223877,59

NOTA: Cédula Presupuestaria remitida por mail el 31-AGOSTO-2022 por el Gestor Presupuestario de la AG asignado a la DMI, Rafael Aquirre



Firmado electrónicamente por:
**DELIA
CLEMENTINA
BARRERA VACA**

Econ. Delia Barrera
Responsable Administrativa Financiera DMI

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE INFORMÁTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
PERFIL DE PROYECTO

**PRY-02: CONECTIVIDAD ACTIVA
A INTERNET GRATUITO**

ÍNDICE:

Contenido

1	DEFINICIÓN DEL PROYECTO	1
1.1	Nombre del Proyecto	1
1.2	Categoría del Proyecto	1
1.2.1	Categoría	1
1.2.2	Sub Categoría	1
1.3	Alineación Estratégica	1
1.4	Cobertura y Localización	1
1.4.1	Georreferenciación	2
1.5	Monto.....	2
1.6	Plazo de ejecución.....	3
1.7	Diagnóstico y Planteamiento del Problema	4
1.7.1	Antecedentes	4
1.7.2	Situación Actual.....	7
1.7.3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	8
1.8	Línea Base del Proyecto	8
1.9	Análisis de Oferta y Demanda	8
1.9.1	Demanda	8
1.9.2	Oferta	9
1.9.3	Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha	10
1.10	Objetivos del Proyecto	11
1.10.1	Objetivo General	11
1.10.2	Objetivo Específico	11
1.11	Indicadores de Resultado.....	11
	Tabla: Metas Indicador 1.....	11
	Tabla: Metas Indicador 2.....	12
1.12	Matriz de Marco Lógico (ajustar de acuerdo a mi ciudad)	12
1.13	Viabilidad del Proyecto	13
1.13.1	Justificación del Proyecto.....	13
1.13.2	Justificación Técnica.....	14

1.14	Alcance	14
1.14.1	Productos (Entregables)	14
2	CRONOGRAMA	16
2.1	Cronograma de Actividades	16
2.2	Cronograma Valorado	18
2.3	Presupuesto	19
3	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	19
3.1	Organización del Proyecto	19
3.1.1	Organigrama del Proyecto	19
3.2	Estrategias de Seguimiento y Evaluación	20
3.2.1	Monitoreo de la ejecución	20
3.2.2	Evaluación de Resultados	20
3.3	Plan de Análisis de Riesgos	20
4	FIRMAS DE ACEPTACIÓN	23

1 DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1.1 Nombre del Proyecto

Conectividad Activa a Internet Gratuito.

1.2 Categoría del Proyecto

1.2.1 Categoría

Inversión.

1.2.2 Sub Categoría

Gestión institucional: Incrementar el nivel de integración de los servicios tecnológicos que ofrece el GAD del MDMQ para usuarios internos y externos.

1.3 Alineación Estratégica

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PMDOT 2021 - 2033

Objetivo Estratégico del PMDOT	Ejercer una gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	
Política Específica del PMDOT	Modernizar la gestión municipal en todos los niveles, en la prestación de servicios y atención ciudadana a través de la profundización de la innovación digital.	
Estrategia Operativa del PMDOT	Gestionar, automatizar, integrar y homologar los procesos institucionales a través de la implementación, modernización e interoperabilidad de los sistemas de información y la simplificación de trámites. Modernizar y mejorar la calidad de los servicios al ciudadano con la interrelación de las dependencias municipales, implementando el uso de la tecnología e innovación, mejorar los procesos internos de la institución relacionados a las áreas de trámites y servicios, gestión administrativa, gestión de talento humano y gestión de la información. Dinamizar los procesos de integración entre los gobiernos locales, para conseguir metas comunes.	
Objetivo Proyecto	Poner a disposición el servicio de internet público y gratuito en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante la instalación de puntos WIFI en espacios públicos en beneficio de la ciudadanía.	
Indicadores y Metas Proyecto	INDICADOR	META 2025
	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados.	Instalar 1500 puntos de acceso a internet público y gratuito inalámbrico
	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito funcionales y operativos	Garantizar el servicio de 1500 puntos de internet gratuito funcionales y operativos.

PLAN DE GOBIERNO DEL MDMQ

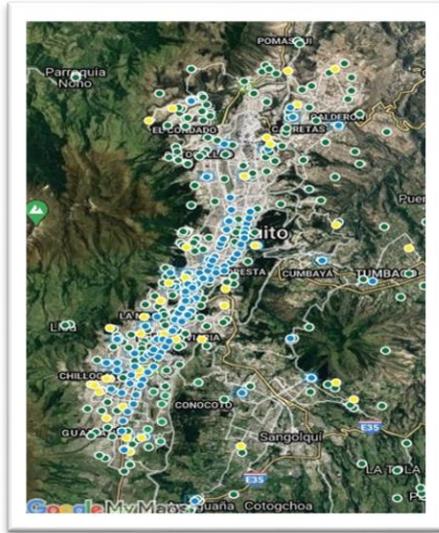
Estrategias del PGA	3.22 Promover la conectividad del DMQ, facilitando los servicios y recursos en los distintos puntos del territorio. 4.5 Consolidar el modelo de gobierno abierto, con información accesible, oportuna y transparente. 4.14 Utilizar y formalizar las vías de información y comunicación para reducir tiempos en los servicios, conocer la opinión ciudadana y las gestiones que requieren la intervención de las dependencias municipales, generando un canal permanente de denuncia sobre hechos o actos de corrupción.
---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El proyecto inicio en el 2021 alineado al PMDOT 2015 – 2025, razón por la cual se ejecutó un proceso de subasta inversa el 23 de junio del 2021, el mismo que fue declarado desierto. Por cambio de objetivos y alcance el proyecto actual se inicia en el 2022 alineado al PMDOT 2021 – 2033.

1.4 Cobertura y Localización

El proyecto tiene una localización de cobertura en todo el Distrito Metropolitano de Quito. Los potenciales beneficiarios de la ejecución del proyecto sería aproximadamente un 70% de ciudadanos quiteños. Georreferenciación.

1.4.1 Georreferenciación



Fuente: GAD-DMQ-DMI Puntos de acceso inalámbrico a implementarse.

1.5 Monto

Asignación Municipal \$1'912.500,00 (años 2022 al 2025)

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

El presupuesto requerido para ejecutar el presente proyecto plurianual (2022-2025) y en 4 años de contratación, se realizará con certificación presente y plurianual estará bajo la partida número 730105 Telecomunicaciones, el gasto de servicios para inversión se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

AÑO	COSTO DE PUNTOS WIFI IMPLEMENTADOS	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE PUNTOS WIFI INSTALADOS.	COSTO TOTAL (USD) IMPLEMENTACIÓN Y SERVICIO
2022	\$20.000,00	\$8.400,00	\$28.400,00
2023	\$45.000,00	\$455.700,00	\$500.700,00
2024	\$10.000,00	\$743.400,00	\$753.400,00
2025	\$0,00	\$630.000,00	\$630.000,00
TOTAL	\$75.000,00	\$1.837.500,00	\$1.912.500,00

Tabla: COSTO TOTAL PROYECTO SIN IVA

AÑO	NÚMERO DE PUNTOS WIFI IMPLEMENTADOS	COSTO TOTAL (USD) IMPLEMENTACIÓN
2022	500	\$20.000,00
2023	900	\$45.000,00
2024	100	\$10.000,00
2025	0	0
TOTAL	1500	\$75.000,00

Tabla: COSTO POR INDICADOR 1 SIN IVA

Nota: Los puntos WIFI implementados en octubre 2022 se cancelarán en noviembre 2022 y los de noviembre 2022 en diciembre 2022 y los implementados en diciembre 2022 se cancelarán en el siguiente año, es por esta razón que se ve reflejado un costo parcial de instalación pagado y la suma del costo total de los 500 puntos implementados se cancelará en 2023.

AÑO	GARANTIZAR LO DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE PUNTOS WIFI INSTALADOS	COSTO TOTAL (USD) SERVICIO
2022	400	\$8.400,00
2023	1300	\$455.700,00
2024	1500	\$743.400,00
2025	1500	\$630.000,00
TOTAL		\$1.837.500,00

Tabla: COSTO POR INDICADOR 2 SIN IVA

Nota: EL costo por el servicio de los puntos WIFI implementados en el mes de diciembre 2022, se cancelarán en el siguiente año, es por esta razón que no se ve reflejado el costo total del servicio en cada año.

De acuerdo a Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0852-OF de fecha 25 de mayo de 2022, el Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito dispone el inicio del proceso de contratación por parte de la Dirección Metropolitana de Informática, por consiguiente, se reprograma el proyecto de acuerdo al siguiente detalle de gasto de servicios para inversión:

Nota: El proyecto para la implementación de Puntos Wifi nació en el año 2021, se publicó el proceso en el Portal de Compras Públicas con el código Nro. SIE-MDMQ-AG-12-2021, el mismo que se declaró desierto, mediante resolución Nro. GADDMQ-DMI-2021-00004-R del 31 de agosto del 2021. Por lo tanto, el presupuesto asignado para el 2021 no se utilizó, razón por la cual, se considera únicamente el presupuesto asignado para los años 2022, 2023, 2024 y 2025. Situación que consta en el informe del cierre del POA 2021; incidiendo en el número de puntos a realizar en el año 2022.

El proyecto inicio en el 2021 alineado al PMDOT 2015 – 2025, razón por la cual se ejecutó un proceso de subasta inversa el 23 de junio del 2021, el mismo que fue declarado desierto. Por cambio de objetivos y alcance el proyecto actual se inicia en el 2022 alineado al PMDOT 2021 – 2033.

1.6 Plazo de ejecución

La ejecución del proyecto es de cuatro años desde el año 2022 al año 2025. El primer año de contrato se instalarán 500 puntos WIFI, para el segundo año se instalarán 900 puntos, el tercer año se instalarán 100 puntos WIFI y para el cuarto año (hasta septiembre del 2025), no se instalarán puntos adicionales, solo se pagará el servicio de los 1500 puntos instalados.

Nota: Contando con la Certificación Presupuestaria para ejecutar el proceso desde octubre-2022.

COSTO DE INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE ACCESO (USD)			\$50,00	COSTO MENSUAL POR EL SERVICIO DE INTERNET DE UN PUNTO DE ACCESO (USD)					\$42,00			
AÑO	MES		N.º INSTALACIONES	NUMERO TOTAL DE PUNTOS DE ACCESO INSTALADOS/PAGO	COSTO POR INSTALACIÓN	COSTO POR EL SERVICIO DE INTERNET	TOTAL MES (USD)	VALOR ACUMULADO DE PAGO	TOTAL AÑO (USD) SIN IVA	TOTAL AÑO (USD) CON IVA		
2022	1	OCTUBRE	200	0	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	0	\$28.400,00	\$31.808,00		
	2	NOVIEMBRE	200	200	\$10.000,00	\$8.400,00	\$18.400,00	\$10.000,00				
	3	DICIEMBRE	100	400	\$5.000,00	\$16.800,00	\$21.800,00	\$28.400,00				
2023	4	ENERO	300	500	\$15.000,00	\$21.000,00	\$36.000,00	\$50.200,00	\$500.700,00	\$560.784,00		
	5	FEBRERO	200	800	\$10.000,00	\$33.600,00	\$43.600,00	\$86.200,00				
	6	MARZO	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$129.800,00				
	7	ABRIL	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$171.800,00				
	8	MAYO	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$213.800,00				
	9	JUNIO	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$255.800,00				
	10	JULIO	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$297.800,00				
	11	AGOSTO	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$339.800,00				
	12	SEPTIEMBRE	0	1000	\$0,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$381.800,00				
	1	OCTUBRE	150	1000	\$7.500,00	\$42.000,00	\$49.500,00	\$423.800,00				
	2	NOVIEMBRE	150	1150	\$7.500,00	\$48.300,00	\$55.800,00	\$473.300,00				
	3	DICIEMBRE	100	1300	\$5.000,00	\$54.600,00	\$59.600,00	\$529.100,00				
2024	4	ENERO	100	1400	\$5.000,00	\$58.800,00	\$63.800,00	\$588.700,00	\$753.400,00	\$843.808,00		
	5	FEBRERO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$652.500,00				
	6	MARZO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$715.500,00				
	7	ABRIL	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$778.500,00				
	8	MAYO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$841.500,00				
	9	JUNIO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$904.500,00				
	10	JULIO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$967.500,00				
	11	AGOSTO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.030.500,00				
	12	SEPTIEMBRE	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.093.500,00				
	1	OCTUBRE	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.156.500,00				
	2	NOVIEMBRE	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.219.500,00				
	3	DICIEMBRE	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.282.500,00				
2025	4	ENERO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.345.500,00	\$630.000,00	\$705.600,00		
	5	FEBRERO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.408.500,00				
	6	MARZO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.471.500,00				
	7	ABRIL	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.534.500,00				
	8	MAYO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.597.500,00				
	9	JUNIO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.660.500,00				
	10	JULIO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.723.500,00				
	11	AGOSTO	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.786.500,00				
	12	SEPTIEMBRE	0	1500	\$0,00	\$63.000,00	\$63.000,00	\$1.849.500,00				
		OCTUBRE	1500									
	TOTAL							\$1.912.500,00			\$1.912.500,00	\$2.142.000,00

1.7 Diagnóstico y Planteamiento del Problema

1.7.1 Antecedentes

Mediante Informe técnico "PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE 500 ACCESS POINTS PARA INTERNET INALAMBRICO" suscrito el 16 de junio de 2020, describe una estrategia de implementación de puntos de red inalámbrica recomendando para su ejecución la necesidad de generar una política municipal.

Con fecha 13 de octubre de 2020, la Dirección Metropolitana de Informática expide las "POLITICAS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE INTERNET PÚBLICO", con el fin de pro-mover la igualdad y los derechos de la comunicación, sociales, económicos, laborales y del acceso a las tecnologías de la información de la población, garantizando el uso seguro de datos como fomento del acceso a la red mundial de información Internet, que permita a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito acceder al sistema de servicios digitales municipales, el fomento económico social de la población y el desarrollo de actividades telemáticas de tele educación, teletrabajo, telemedicina, servicios públicos y gobierno digital.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0215-OF de fecha, 24 de febrero de 2021, el Alcalde del Distrito Metropolitano De Quito, autoriza y delega a la DMI:

"(...)10. En tal sentido, en cumplimiento del régimen jurídico aplicable, AUTORIZO el gasto y DELEGO a usted la conducción del Procedimiento de Contratación Pública, en las fases preparatoria,

precontractual, contractual y de ejecución, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE WIFI PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUI-TO”, por el monto de USD 1.566.000,00 (Un millón quinientos sesenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, a ser desarrollado por la Dirección Metropolitana de Informática(...).

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0487-O de fecha, 28 de abril de 2021, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana informa:

“(...) En este contexto, me permito remitir los listados de los puntos wifi ratificados por las 8 Administraciones Zonales y la Administración Especial Turística la Mariscal, ubicados en el siguiente link (<https://n9.cl/sgctypc>) que registra el mapa de cada punto clasificado y las respuestas recibidas por cada Administración Zonal (...).”

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2021-00779-O del 23 de junio del 2021, la Dirección Metropolitana de Informática solicita a la Dirección Metropolitana Administrativa se inicie el proceso para la contratación de “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS WIFI PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, para lo cual se adjunta toda la información necesaria para el inicio del proceso de contratación.

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-DMI-2021-00003-R del 08 de julio del 2021, el Dr. Pablo Velarde Rueda DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA, resuelve:

*“(...) **Art. 1.-** Ordenar el gasto y autorizar el inicio del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-MDMQ-AG-12-2021, que tiene por objeto la “CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACION DE PUNTOS WI FI PUBLICOS EN EL DMQ”; con un plazo de ejecución de 1.095 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato; de acuerdo con lo que establece la LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el SERCOP (...).”*

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-DMI-2021-00004-R del 31 de agosto del 2021, el Dr. Pablo Velarde Rueda DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA, resuelve:

*“(...) **Art. 1.-** Declarar desierto el procedimiento de contratación pública a través de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-MDMQ-AG-12-2021, que tiene por objeto la “CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACION DE PUNTOS WI FI PUBLICOS EN EL DMQ”, con un plazo de ejecución de 365 días calendarios, contados a partir de la suscripción del contrato, conforme lo señala la letra b) del artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.*

***Art.2.-** Disponer el archivo del procedimiento para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACION DE PUNTOS WIFI PUBLICOS EN EL DMQ (...).”*

Resoluciones tomadas debido a que el Acta de Convalidación de Errores y Calificación de Ofertas de 11 de agosto de 2021 determinó que los únicos oferentes: 1.- PUNTONET S.A. y, 2.- TELCONET S. A., no cumplen con las condiciones generales, requisitos mínimos y especificaciones técnicas solicitadas en los TDR y pliego referente a este proceso de contratación, por lo que quedan deshabilitadas a continuar con el proceso de puja de acuerdo al cronograma establecido.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMI-2021-01464-O de 26 de octubre de 2021, la Dirección Metropolitana de informática informó al Sr. Presidente de la Comisión de Conectividad, Concejal Juan Carlos Fiallo lo siguiente:

"(...) que, acogiendo la solicitud comunicada en la reunión mencionada anteriormente (sesión ordinaria de la Comisión de Conectividad No. 047 que se llevó a cabo el día viernes 15 de octubre de 2021), y recogida en el acta y grabación de la misma, se cambia la modalidad de implementación descrita anteriormente, que es: Implementación de 1000 puntos de internet WIFI, en el año 2022 (primer año de contratación) Implementación de 500 puntos de internet WIFI, en el año 2023 (segundo año de contratación) Manteniendo en el 2024 (tercer año de contratación) únicamente el servicio de los 1500 puntos wifi, sin que se implementen puntos nuevos en el 2024 (...)"

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2532-O de fecha 10 de diciembre de 2021 (ver anexo 4), la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana puso en conocimiento de la Dirección Metropolitana de Informática lo siguiente:

"(...) En este contexto, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0487-O de 28 de abril de 2021, esta Secretaría General remitió los listados de 500 puntos Wifi para la Fase 1 de las 8 Administraciones Zonales y la Administración Zona Especial Turística la Mariscal, que serán implementados en el año 2022. Con el pro-pósito de cumplir con lo establecido en el artículo 29 de la Ordenanza Metropolitana No. 014-2020, y completar los 1000 puntos de internet WIFI para ser implementados el año 2022, mediante oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2296-O de 05 de noviembre de 2021 dispuse a las Administraciones Zonales la socialización y recepción de fichas de solicitudes ciudadanas de puntos WIFI, así como las solicitudes de las entidades municipales de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de las políticas del Servicio Municipal de Internet Público. Por lo antes expuesto, adjunto sírvase encontrar el listado de los 500 puntos WIFI consolidados y priorizados, los cuales fueron remitidos a esta Secretaría General por parte de las Administraciones Zonales junto a los documentos de respaldo y otros puntos adicionales (back up) (...)"

Mediante Oficio Nro. MINTEL-MINTEL-2022-0724-O de fecha 06 de mayo de 2022, el Mgs. Felix Gregory Chang Calvache MINISTRO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, SUBROGANTE solicita:

"(...) Sobre la base de la normativa descrita en los párrafos precedentes, en mi calidad de Ministro Subrogante de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y en ejercicio de las competencias y atribuciones conferidas a esta Cartera de Estado por el ordenamiento jurídico aplicable como ente rector de las telecomunicaciones, me permito reiterar la obligación legal que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de poner a disposición libre y gratuita de la ciudadanía el servicio de Internet inalámbrico (WiFi) en los espacios públicos de concurrencia masiva, en sus respectivas circunscripciones territoriales, conforme lo ordena el artículo 40 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

En virtud de lo señalado y en ejercicio de la competencia conferida a esta Cartera de Estado por el numeral 2 del artículo 141 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, se solicita muy cordialmente informar a este Despacho, desde la entidad a la que usted representa, las acciones ejecutadas, las que se encuentran en ejecución y las que tengan en planificación por parte de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para dar cumplimiento al artículo 40 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. En este sentido se adjunta el formato para el registro de los puntos WiFi a fin de que sean reportados de manera trimestral a esta Cartera de Estado. Dicho reporte deberá ser remitido al correo electrónico ro-mel.espinosa@mintel.gob.ec"

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01153-O con fecha 22 de julio de 2022, el Mgs. Franz V. Enríquez Pozo DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA solicita la Definición Ubicaciones de 500 últimos Puntos

WIFI para el proceso de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS WIFI PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO":

"(...) En este sentido y con la disposición del Señor Alcalde en Oficio Nro. GAD-DMQ-AM-2022-0852-OF de fecha 25 de mayo de 2022, en el que se dispone a esta dirección: "(...) dentro del ámbito de sus competencias y de conformidad con la normativa legal vigente, realice todas las acciones para iniciar el proceso de contratación pública denominado "Contratación del Servicio de Internet para la implementación de puntos wifi públicos en el Distrito Metropolitano de Quito" por parte de su dirección (...)", y considerando que en el proceso de contratación del servicio de puntos wifi, se ha definido la instalación de 1500 puntos wifi, se solicita gentilmente a usted Señora Secretaria, disponer a quien corresponda se remita a la DMI, la ubicación de los últimos 500 puntos WIFI, para los fines pertinentes (...)"

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1610-O, con fecha 15 de agosto de 2022, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, envió de los últimos puntos WIFI para el proceso de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS WIFI PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO":

"(...) En este contexto, envío adjunto el archivo consolidado con todas las solicitudes de puntos wifi ingresados por la ciudadanía. Adicionalmente, desde el 01 septiembre empezarán las visitas técnicas en coordinación con las Administraciones Zonales, de acuerdo a las políticas de servicio de internet municipal, para realizar el respectivo análisis y priorizar los puntos wifi (...)"

El proyecto inicio en el 2021 alineado al PMDOT 2015 – 2025, razón por la cual se ejecutó un proceso de subasta inversa el 23 de junio del 2021, el mismo que fue declarado desierto. Por cambio de objetivos y alcance el proyecto actual se inicia en el 2022 alineado al PMDOT 2021 – 2033.

1.7.2 Situación Actual

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GAD del DMQ) cuenta actualmente con infraestructura de red para proveer el servicio de acceso inalámbrico a internet en puntos claramente identificados (edificios de entidades municipales) distribuidos en el centro histórico, en sus Administraciones Zonales e instituciones educativas municipales, gestionada bajo una misma plataforma por el GAD del DMQ; sin embargo, dicha infraestructura es de corto alcance y cobertura, lo que limita la provisión de dicho servicio a la ciudadanía.

Cabe indicar también que anteriormente el GAD del DMQ brindaba a la ciudadanía este servicio a través de la Agencia de Promoción Económica CONQUITO, llegando a tener un total de 553 puntos de acceso en todo el Distrito Metropolitano a través de convenios con proveedores de servicio de Internet; sin embargo, dichos convenios fenecieron en el mes de mayo de 2019, lo que causó un déficit de cobertura wifi en sitios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito.

A partir del 31 de agosto del 2020 se encuentra activo el convenio entre el MDMQ con la empresa TELCONET por medio del cual se han implementado 403 puntos de acceso a internet wifi público, de lo cual se debe considerar que una vez concluido el convenio (Ago-2022), se debe continuar con el servicio. Adicionalmente la DMI implementó un total de 300 puntos de acceso wifi que están ubicados en las dependencias y unidades educativas municipales. En total se tienen operativos 703 puntos de acceso wifi públicos a internet gratuito, cuyo convenio finaliza en agosto del 2022.

Por lo expuesto en el Antecedente, los 703 puntos instalados en el año 2021 corresponden a gestión administrativa sin erogación de recursos económicos y con vigencia hasta agosto 2022, por tanto, el

proyecto inscrito para el año 2022, considera ejecución del presupuesto a partir de octubre 2022 hasta septiembre del 2025.

El proyecto inicio en el 2021 alineado al PMDOT 2015 – 2025, razón por la cual se ejecutó un proceso de subasta inversa el 23 de junio del 2021, el mismo que fue declarado desierto. Por cambio de objetivos y alcance el proyecto actual se inicia en el 2022 alineado al PMDOT 2021 – 2033.

1.7.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

- Pese a los esfuerzos realizados por la actual administración de contar al momento con 703 Puntos WIFI de Acceso a Internet Público; este número de puntos NO abastece a todos los sectores más necesitados y con poca penetración del servicio de internet en el Cantón Quito.
- El problema más crítico que se tiene y específicamente desde el mes de marzo 2020, es el que está viviendo la ciudadanía y el mundo en general, es el tema de la Pandemia del Covid-19, la cual ha repercutido en la forma en que las personas realizan su trabajo diario, como accede a las plataformas respectivas para desarrollar sus estudios en los diferentes niveles (primaria, secundaria, universidad). En resumen, el uso de la tecnología en la actualidad es una necesidad prioritaria a la que el GAD-DMQ debe enfocar todos sus esfuerzos. El Teletrabajo y TELE Educación ya son una necesidad en todos los sectores del DMQ y sobre todo para los más necesitados.
- La situación económica del país, el desempleo, la recesión económica, etc. Ha empobrecido aún más a los sectores más vulnerables de DMQ, el acceso a la tecnología es una forma de mitigar esta realidad.

1.8 Línea Base del Proyecto

Una vez concluidos los convenios con proveedores del servicio de internet, la ciudad de Quito no dispone del servicio de cobertura wifi a partir de agosto 2022, tal como se informó en el apartado *1.7.2 Situación Actual*, es por esta razón que la línea base para el 2022 es cero.

1.9 Análisis de Oferta y Demanda

1.9.1 Demanda

La población de referencia del área de influencia del proyecto es la ciudadanía en general del Distrito Metropolitano de Quito, que constituye la población demandante potencial que requiere del servicio de internet gratuito. La demanda de este proyecto está enfocada a 221400 personas que representan el 8,2% de la población que vive en la pobreza (Ref. Cuadro-01 INEC) y al 80,2% de la ciudadanía de Quito que usa el servicio de internet (Ref. Cuadro-02 Sec. Inclusión Social).

Quito 2.0

Siete de cada 10 quiteños tiene un celular activado, de ellos el 66,9% tiene un Smartphone.

Ocho de cada 10 adultos entre 25 a 34 años registran mayor de este tipo de tecnología, le sigue los jóvenes entre 15 a 24 años con 80,2%.

El uso de internet en los quiteños alcanza el 72,6% de su población. De acuerdo a la edad, el 93,3% de los jóvenes entre 15 a 24 años es el grupo poblacional que más usa internet, mientras que en los quiteños mayores de 45 años el uso de internet alcanza al 44,9% de la población.

Fuente: INEC <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tras-las-cifras-de-quito/>

ISSC: Unidos por ciudades inteligentes sostenibles - ONU - UIT					
CAMPO A LLENAR					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL					
CANTÓN:		QUITO			
PROVINCIA:		PICHINCHA			
Id	Categoría	Nombre KPI	Definición / Descripción	Valor	Observaciones
0.39	Alojamiento	Asentamientos informales	Porcentaje de habitantes que viven en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.	6	Se entiende por un asentamiento precario (barrio marginal) población asentada en las periferias de la ciudad en condiciones de precariedad, con acceso restringido a servicios, en áreas ambientalmente vulnerable en situación de riesgo y que se caracterizan por presentar irregularidad cuanto a la tenencia del suelo dispuestas en sectores amanzanados. De este análisis se identificó que el Distrito Metropolitano de Quito presenta un total de 34.906 hogares en precariedad con respecto al total de hogares del cantón, es decir un 6%, base a la información disponible del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
0.43	Inclusión Social	Pobreza	Porcentaje de habitantes que viven en la	8,2	

Fuente: Secretaría de Inclusión Social – Para Proyecto de Medición del Nivel de Madurez de Ciudades y Comunidades Inteligentes y Sostenibles del Ecuador; realizado por el MINTEL jun-2020.

1.9.2 Oferta

Existen en el mercado varios proveedores de servicio de internet que es objetivo del presente proyecto que están en capacidad de ofertar los citados servicios; estos pueden ser: Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Century Link, LUMEN, Telconet, Punto Net, etc.

A continuación, se presenta una captura de pantalla de los posibles proveedores del servicio:

Búsqueda de Proveedores

Búsqueda de Proveedores

RUC:

Razón Social:

CPC - Código Categoría (Nivel 5): 84290

Provincia:

Naturalaleza: Todas

CPC - Palabra Clave a buscar:

Cantón: No hay datos

Proveedores a buscar...

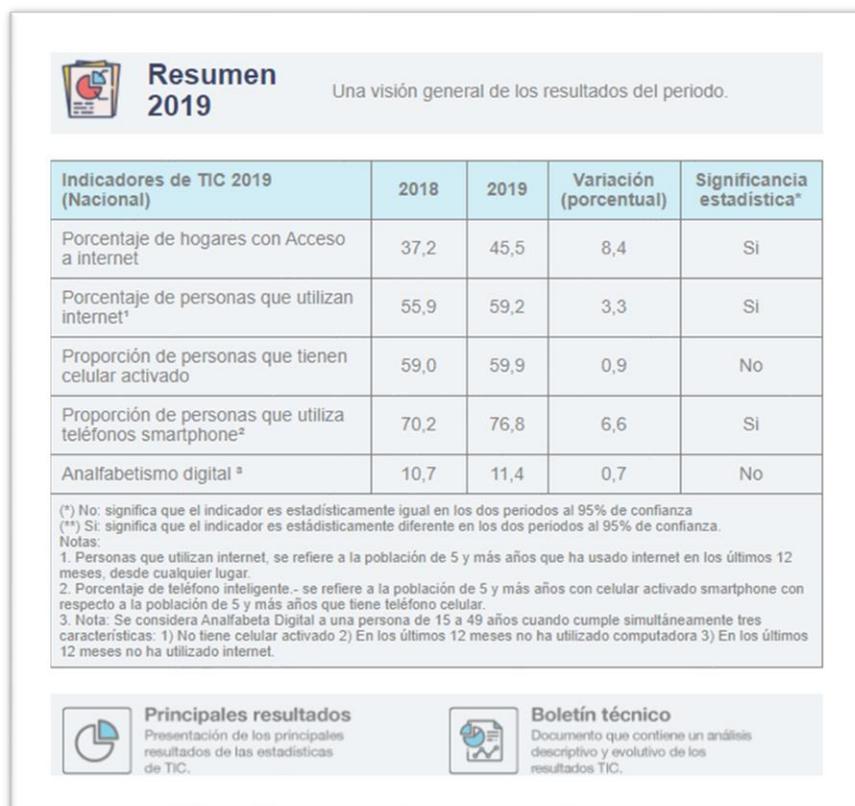
Num	Ruc	Razón Social	Nombre Comercial	CPC	Categoría	Provincia	Cantón
1	*1191785262001*	1000TEL CIA LTDA	MILTEL	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	LOJA	ESPINOLA
2	*1792167566001*	101 Grados Marketing Relacional	101 Grados Marketing Relacional	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
3	*0190417867001*	ZING INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES GUAPISACA SCAIPIRO S.A.	ZING	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AZUAY	CUENCA
4	*1793446570001*	3DATA CONSULTORES CIA. LTDA.	3DATA CONSULTORES CIA. LTDA.	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
5	*2490018657001*	A3VG SOLUCIONES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.		84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	SANTA ELENA	SANTA ELENA
6	*1708432867001*	ABARCA TAPIA DIGMA AURISTELA		84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	LOJA	LOJA

981	*0992664142001*	GCORPSA S.A.	GCORPSA S.A.	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GUAYAS	GUAYAQUIL
982	*1792385261001*	GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.		84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
983	*1791284577001*	GENNASSIS CIA. LTDA.	GENNASSIS	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
984	*0190356043001*	GEONET SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.	GEONET SOLUCIONES INTEGRALES	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AZUAY	CUENCA
985	*1792035503001*	GESCOM GESTION CONFIDENCIAL S.A.	GESCOM S. A.	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
986	*0992826762001*	GESTISIGLO S.A.		84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GUAYAS	GUAYAQUIL
987	*480886493*	GETABSTRACT INC	GETABSTRACT INC	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		
988	*1891727522001*	GIGACOMPNET	GIGACOMPNET	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SAN
989	*0190359956001*	GIGACOMPUTERS CIA. LTDA.	GIGACOMPUTERS	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AZUAY	CUENCA
990	*520038936*	Glat	Glat Satellite Networks Ltd.	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AZUAY	CAMELO PONCE ENRIQUEZ
991	*0992259558001*	GILAUO S.A.	GILAUO S.A.	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GUAYAS	GUAYAQUIL
992	*0993030376001*	GIS FAL GLOBAL INFORMATION SECURITY GISFAL S.A.	GLOBAL INFORMATION SECURITY GIS	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GUAYAS	GUAYAQUIL
993	*1792237882001*	Globakash S.A.	Globakash	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
994	*0992796502001*	GLOBALSURCORP S.A.		84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GUAYAS	GUAYAQUIL
995	*1792782988001*	GOAIT C.L.	GOAIT	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO
996	*0791717361001*	GOLDHILL S.A.	GOLD HILL CORPORATION	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	EL ORO	MACHALA
997	*0992860618001*	GOLDPROVEY S.A.	NOVIENERGY	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GUAYAS	GUAYAQUIL
998	*1802439958001*	GOMEZ BARRIONUEVO WILSON FERNANDO	DATACOMP	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PILLAR
999	*1500362892001*	Gómez Cgarcía Pedro	TELENETCOMP	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	SUCUMBIOS	LAGO AGRIO
1000	*1709621062001*	Gómez de la Torre Silva José Joaquín	3PUBLICIDAD	84290	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PICHINCHA	QUITO

Fuente: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/BusquedaProveedorCpc.cpe#>

1.9.3 Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha

54.5 % de la población sin acceso a Internet.



Fuente: INEC <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/>

1.10 Objetivos del Proyecto

1.10.1 Objetivo General

Poner a disposición el servicio de internet público y gratuito en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante la instalación de puntos WIFI en espacios públicos en beneficio de la ciudadanía.

1.10.2 Objetivo Específico

- Proveer puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos de acceso a internet público (WIFI) instalados en el Distrito Metropolitano de Quito.

1.11 Indicadores de Resultado

Año	Indicador	Metas	Valor
2022	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados.	Instalar 500 puntos de acceso a internet público y gratuito inalámbrico	500
2023	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados.	Instalar 900 puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI)	900
2024	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados.	Instalar 100 puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI)	100

Tabla: Metas Indicador 1

Año	Indicador	Metas	Valor
2022	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito funcionales y operativos	Garantizar el servicio de 400 puntos de internet gratuito funcionales y operativos.	400
2023	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito funcionales y operativos	Garantizar el servicio de 1300 puntos de internet gratuito funcionales y operativos.	1300
2024	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito funcionales y operativos	Garantizar el servicio de 1500 puntos de internet gratuito funcionales y operativos.	1500
2025	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito funcionales y operativos	Garantizar el servicio de 1500 puntos de internet gratuito funcionales y operativos.	1500

Tabla: Metas Indicador 2

1.12 Matriz de Marco Lógico (ajustar de acuerdo a mi ciudad)

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Propósito (OBJETIVO GENERAL): Ampliar la cobertura de conexión del servicio internet público y gratuito en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante la instalación de puntos WIFI en espacios públicos, con acceso al ciberespacio y en beneficio de la ciudadanía.	Incrementar el porcentaje en la capacidad de cobertura actual del CORE de internet público y gratuito en el DMQ.	Reporte de Disponibilidad de cobertura servicio de todos los sitios implementados (Herramienta de Monitoreo).	La disponibilidad del servicio depende de las empresas proveedoras. El daño o hurto de la infraestructura instalada.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Proveer puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) en el Distrito Metropolitano de Quito.	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados.	Reporte de Disponibilidad del servicio de todos los sitios instalados. Reporte periódico de puntos WIFI instalados.	El número de ciudadanos que se conecten al servicio de internet gratuito. La disponibilidad del servicio depende de las empresas proveedoras. El daño o hurto de la infraestructura instalada.
Componente-1: Puntos de Acceso Activos a Internet Público y Servicios Municipales Digitales en la WEB instalados.	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados. Número de Procesos de Contratación Pública ejecutados con los Proveedores de Internet ISP. Porcentaje de Ejecución de los Procesos de Contratación Pública.	Puntos de Acceso Público a Internet Público (WIFI) operativos.	Disponibilidad del servicio de internet en los espacios públicos definidos

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad-01: Realizar la Instalación de puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales.	Presupuesto sin IVA: 2022 \$20.000,00 2023 \$45.000,00 2024 \$10.000,00 2025 \$0,00 TOTAL \$75.000,00	Cédula Presupuestaria POA-2022-DMI.	Disponibilidad del servicio de internet en los espacios públicos definidos.
Tareas-01: Adjudicación y firma de contrato con proveedor Tareas-02: Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción de GAD DMQ		Tareas-01: Contrato suscrito por las partes Tareas-02: Actas entrega-recepción	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos de acceso a internet público (WIFI) instalados en el Distrito Metropolitano de Quito.	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) activos.	Reporte de Disponibilidad del servicio de todos los sitios implementados (Herramienta de Monitoreo). Reporte periódico de ciudadanos que acceden al servicio.	El número de ciudadanos que se conecten al servicio de internet gratuito. La disponibilidad del servicio depende de las empresas proveedoras. El daño o hurto de la infraestructura instalada.
Componente-2: Puntos de Acceso Activos a Internet Público y Servicios Municipales Digitales en la WEB en funcionamiento.	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) activos.	Puntos de Acceso Público a Internet Público (WIFI) operativos.	Disponibilidad del servicio de internet en los espacios públicos definidos
Actividad-02: Monitorear el sistema para Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi instalados.	Presupuesto: 2022 \$8.400,00 2023 \$455.700,00 2024 \$743.400,00 2025 \$630.000,00 TOTAL \$1.837.500,00	Cédula Presupuestaria POA-2022-DMI.	
Tarea-01: Generación de reportes mensuales de disponibilidad de los puntos WIFI.		Tarea 01: Reportes de disponibilidad de los puntos WIFI en funcionamiento	

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

1.13 Viabilidad del Proyecto

1.13.1 Justificación del Proyecto

La Ordenanza Metropolitana No. 014-2020, de 14-oct-2020, cuyo objeto es fomentar el acceso al Servicio Municipal de Internet Público, como medida de fortalecimiento del sistema municipal y sus servicios, de fomento económico y asistencia social, priorizando su uso para actividades relacionadas con teleeducación, teletrabajo, telemedicina, trámites y servicios públicos digitales. Para el cumplimiento de este objeto se buscarán soluciones que permitan brindar un servicio eficiente y de calidad para la ciudadanía, precautelando los intereses públicos municipales.

Con este proyecto se pretende coadyuvar con la universalización del acceso a los servicios de TI conforme lo establecen la Constitución de la República del Ecuador y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información MINTEL, conforme su ESTRATEGIA ECUADOR DIGITAL y su plan ECUADOR CONECTADO.

Con la propuesta de contratación del servicio para la implementación de 1500 puntos de wifi públicos y gratuitos en el Distrito Metropolitano de Quito, por año a partir del 2022, se dará un paso importante dentro de la visión de ciudad inteligente planteada por la administración municipal. En esta visión uno de los requisitos es disponer de opciones de conectividad para la ciudadanía, de esta manera el GAD del DMQ pondrá a disposición a través de este proyecto de conectividad inalámbrica, pública y gratuita, un canal para ofrecer información y servicios, dotar de una herramienta para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios municipales en línea, y también para obtener retroalimentación desde la ciudadanía.

1.13.2 Justificación Técnica

El avance tecnológico representa progreso, sin embargo no todos los sectores resultan igualmente beneficiados ya que existe una notable diferencia en el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre distintos grupos de la población ya sea por diferencia de edad, situación socioeconómica, ubicación geográfica, nivel de educación por lo cual surge el concepto de brecha digital que se pueden entender como una “diferencia en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones y que marca una distancia entre las que tienen y las que no tienen acceso a las tecnologías”.

En función de reducir la brecha digital, se han implementado estrategias entre las cuales está fomentar el acceso universal a las TIC conforme se establece en la Constitución de la República del Ecuador y en las estrategias del MINTEL.

1.14 Alcance

Implementar 1500 Puntos de Acceso para el Servicio Municipal de Internet Público en el Distrito Metropolitano de Quito, en donde, 1000 puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) se instalará el primer año de contrato y 500 puntos adicionales el segundo año; para el tercer año solo se brindará el servicio de los puntos instalados sin incremento de Puntos de Acceso.

1.14.1 Productos (Entregables)

Por cada uno de los objetivos específicos definidos en el presente documento de Perfil de Proyecto, los productos entregables son:

TIPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT
Componente-1: Puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales en la web instalados.	1	Realizar el proceso de Compras Públicas para contratar la implementación de los 1500 puntos, a partir del 2022 y hasta el 2025, para instalar puntos WIFI de acceso a internet a la ciudadanía en espacios públicos.	1
Componente-2: Puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales en la web en funcionamiento.	1	Realizar el proceso de Compras Públicas para contratar la implementación de los 1500 puntos, a partir del 2022 y hasta el 2025, para proveer el servicio de acceso a internet a la ciudadanía en espacios públicos.	1

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

1.14.1.1 Principales Productos – Hitos

Nro.	HITO	FECHA COMPROMETIDA	AVANCE FISICO (Ponderación)
1	Componente-1: Puntos Wifi contratados e instalados.	2022-DIC-31	50%
2	Componente-2: Puntos Wifi contratados y operativos.	2022-DIC-31	50%
			100%

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

1.14.1.2 Exclusiones

- El mantenimiento y garantía de los equipos activos instalados en este proyecto es de competencia exclusiva del proveedor.
- La infraestructura necesaria para la operatividad de los puntos de acceso, es de exclusiva responsabilidad del proveedor.

1.14.1.3 Análisis Económico

Luego del análisis financiero se estableció es siguiente resumen:

PARÁMETROS		
Tasa de descuento	12%	la tasa a que el municipio va a conseguir un criterio
VAN	483.916,41	
TIR	37%	debe ser igual o superior al tasa de descuento
B/C	1,08	mas entre el 0,5 y el 1,5

Cuyo detalle se presenta en el anexo.

1.14.1.4 Hitos por año

Para el **Componente-1:** Puntos Wifi contratados e instalados y operativos se establece los siguientes hitos por año:

Nro.	AÑO	PUNTOS WIFI INSTALADOS Y OPERATIVOS	FECHA COMPROMETIDA	AVANCE FISICO (Ponderación)
2	2022	500	2022-DIC-31	100%
3	2023	1400	2023-DIC-31	100%
4	2024	1500	2024-DIC-31	100%
5	2025	1500	2025-SEP-30	100%

Nota aclaratoria, los 730 puntos instalados en el año 2021 no corresponden al desarrollo del proyecto sino a los gestionados administrativamente con la empresa privada mismos cuyo convenio tiene vigencia hasta agosto 2022, por lo que no son acumulables en el desarrollo del proyecto.

2 CRONOGRAMA

2.1 Cronograma de Actividades

COMPONENTES	Responsable de seguimiento de actividad y tarea	FECHA INICIO	FECHA FIN	CRONOGRAMA											
				AÑO 2022											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
PUNTOS DE ACCESO ACTIVOS A INTERNET PÚBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES DIGITALES EN LA WEB.		1-oct	31-dic												
Actividad-01:															
Realizar la Instalación de puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales.	David Mera														
Tarea 1: Adjudicación y firma de contrato con proveedor	David Mera	1-sep	31-dic												
Tarea 2: Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción	David Mera														
Actividad-02:															
Monitorear el sistema para Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi instalados.	David Mera	1-oct	31-dic												
Tarea 1: Generación de los reportes de disponibilidad de los APs	David Mera														

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

COMPONENTES	Responsable de seguimiento de actividad y tarea	FECHA INICIO	FECHA FIN	CRONOGRAMA											
				AÑO 2023											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
PUNTOS DE ACCESO ACTIVOS A INTERNET PÚBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES DIGITALES EN LA WEB.		1-ene	31-dic												
Actividad-01:		1-ene	31-mar												
Realizar la Instalación de puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales.	David Mera														

Tarea 1: Adjudicación y firma de contrato con proveedor	David Mera	01-oct	31-dic	N/A													
Tarea 2: Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción	David Mera																
Actividad-02:																	
Monitorear el sistema para Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi instalados.	David Mera	1-ene	31-dic														
Tarea 1: Generación de los reportes de disponibilidad de los APs	David Mera																

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

COMPONENTES	Responsable de seguimiento de actividad y tarea	FECHA INICIO	FECHA FIN	CRONOGRAMA											
				AÑO 2024											
				Ene	Feb	Mar	Ab r	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
PUNTOS DE ACCESO ACTIVOS A INTERNET PÚBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES DIGITALES EN LA WEB.		1-ene	31-ene												
Actividad-01:		1-ene	31-ene												
Realizar la Instalación de puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales.	David Mera														
Tarea 1: Adjudicación y firma de contrato con proveedor	David Mera			N/A											
Tarea 2: Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción	David Mera			N/A											
Actividad-02:		1-ene	31-dic												
Monitorear el sistema para Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi instalados.	David Mera														
Tarea 1: Generación de los reportes de disponibilidad de los APs	David Mera														

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

COMPONENTES	Responsable de seguimiento de actividad y tarea	FECHA INICIO	FECHA FIN	CRONOGRAMA											
				AÑO 2025											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
PUNTOS DE ACCESO ACTIVOS A INTERNET PÚBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES DIGITALES EN LA WEB.		1-ene	30-sep	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Actividad-01:				N/A											
Realizar la instalación de puntos de acceso activos a internet público y servicios municipales digitales.	David Mera			N/A											
Tarea 1: Adjudicación y firma de contrato con proveedor	David Mera			N/A											
Tarea 2: Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción	David Mera			N/A											
Actividad-02:		1-ene	30-sep	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Monitorear el sistema para Garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi instalados.	David Mera			■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Tarea 1: Generación de los reportes de disponibilidad de los APs	David Mera			■	■	■	■	■	■	■	■	■			

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

2.2 Cronograma Valorado

SERVICIOS	CRONOGRAMA VALORADO				TOTAL	%
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS MUNICIPALES					
	2022	2023	2024	2025		
Conectividad Activa Internet Gratuito.	\$28.400,00	\$500.700,00	\$753.400,00	\$630.000,00	\$1.912.500,00	100%

2.3 Presupuesto

AÑO	PARTIDA PRESUP.	COSTO POR PUNTOS WIFI IMPLEMENTADOS	GARANTIZAR LO DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE PUNTOS WIFI INSTALADOS.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		COSTO TOTAL (USD) IMPLEMENTACIÓN Y SERVICIO
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	
2022	730105	\$ 20.000,00	\$ 8.400,00	\$0 (*)	\$ 28.400,00 (**)	\$ 28.400,00
2023	730105	\$ 45.000,00	\$ 455.700,00	\$0 (*)	\$500.700,00	\$ 500.700,00
2024	730105	\$ 10.000,00	\$ 743.400,00	\$0 (*)	\$753.400,00	\$ 753.400,00
2025	730105	0	\$ 630.000,00	\$0 (*)	\$630.000,00	\$ 630.000,00
TOTAL	730105	\$ 75.000,00	\$ 1.837.500,00			\$ 1.912.500,00

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones

Nota (*): La DMI en su presupuesto no cuenta con Fondos Propios.

Nota (**): Para el 2022 se tenía presupuestado en \$ 397.841,05, por necesidad institucional se realizó un traspaso de crédito al proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y seguridades del GAD-DMQ-DMI" \$369.441,05 quedando un total de \$28.400,00 sin incluir el IVA

3 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

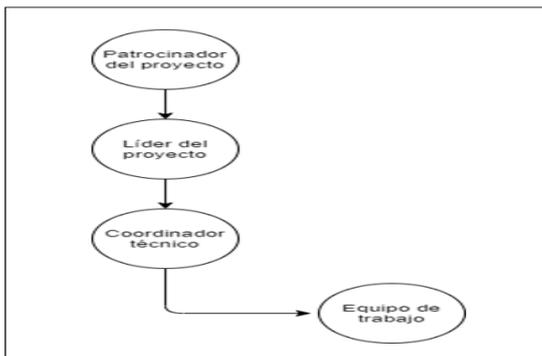
3.1 Organización del Proyecto

La conformación del equipo de trabajo varía en función de la magnitud y complejidad del proyecto. El equipo de trabajo mínimo estaría constituido por los siguientes participantes:

- Patrocinador del proyecto: funcionario directivo de nivel ejecutivo que promoverá la ejecución de este proyecto a nivel institucional; es la máxima autoridad de la Unidad requirente.
- Líder del proyecto: funcionario directivo que se encargará de la gestión global del proyecto acorde a la metodología vigente; en este caso es el Director Metropolitano de Informática.
- Coordinador(es) técnico(s) del proyecto: funcionario(s) con amplio conocimiento del área técnica con capacidad de toma de decisiones y de ejecutar las actividades del proyecto. Para el presente proyecto, el responsable del mismo es el Jefe de la Unidad de Redes y Seguridades TIC.
- Equipo de trabajo: funcionarios técnicos especialistas que apoyan la labor del coordinador técnico en materias tales como arquitectura, configuración y operación de equipos principales, infraestructura y conectividad. Para el este proyecto el equipo de trabajo técnico se designará al inicio de la ejecución del proyecto por parte de la Unidad de Redes y Seguridades.

3.1.1 Organigrama del Proyecto

Para la ejecución del proyecto se considera el siguiente organigrama.



Fuente: DMI – Unidad de Redes y Seguridades de TIC

- ✓ Patrocinador: UNIDAD REQUIRENTE
- ✓ Líder del Proyecto: DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA
- ✓ Coordinador Técnico: JEFE REDES Y SEGURIDADES DE TIC
- ✓ Equipo de Trabajo: EQUIPO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE REDES COMUNICACIONES.

3.2 Estrategias de Seguimiento y Evaluación

3.2.1 Monitoreo de la ejecución

Para el monitoreo del presente proyecto, se realizarán al menos una reunión quincenal de seguimiento, esto de acuerdo a la planificación y calendarización planteadas para el mismo y a los hitos de control insertos en documento actual. Con las fases y documentos aplicados de acuerdo a la Guía Metodológica de Gestión de Proyectos, que tiene la DMI.

3.2.2 Evaluación de Resultados

Reunión de evaluación del proyecto en cuanto a cumplimiento del cronograma y obtención de productos y cumplimiento de metas, se realizará al menos una mensual. Informes de evaluación de resultados del proyecto.

3.3 Plan de Análisis de Riesgos

La gestión de riesgos se efectuará con base a la gestión de la matriz de riesgos que es un documento que se prepara al inicio del proyecto y se va actualizando regularmente durante la ejecución del mismo; la referida matriz incluye riesgos potenciales, acciones preventivas y de mitigación. Para el presente proyecto, la Matriz Inicial de Gestión de Riesgos planteada es:

No.	Riesgo	Posible resultado	Síntoma	Probabilidad	Impacto	Prioridad	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta	Acción para mitigar el riesgo
1	Proceso de Contratación Pública nuevamente se declare desierto	Retraso en el proyecto	Declaración de Desierto	M	A	5	Cumplimiento de tiempos previstos para los procesos de contratación de los servicios y certificaciones de disponibilidad de recursos.	Patrocinador y Líder del proyecto	Gestión Directiva con las autoridades para relanzar el proceso.

Fuente: DMI – Unidad de Redes y Comunicaciones.

Cualquier aclaración u observación al mismo; estamos prestos para atender.

Nota: Este Perfil está sujeto a revisiones y modificaciones.

INFORMACIÓN GENERAL			
1. FECHA DE DEFINICIÓN DE INDICADOR	1/1/2022	2. DEPENDENCIA:	Dirección Metropolitana de Informática
3. NOMBRE DEL INDICADOR:	Instalar puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI)	4. OBJETIVO OPERATIVO	MODERNIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN FORMA INTEGRAL
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
Descripción:	Se instalarán 500 puntos de acceso a internet gratuito, serán definidos de acuerdo a la demanda de la ciudadanía a través de solicitudes a las administraciones zonales		
Fórmula de Cálculo	Suma de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) instalados para el 2022.		
VARIABLES	Puntos de acceso a internet		
Fuente de información	Informe del administrador del contrato, en donde se indique los puntos de internet instalados en el DMQ		
Medio de Verificación de resultados	Puntos de acceso a internet instalados en el DMQ		
DESCRIPCIÓN DE LA META			
Meta:	Instalar 500 puntos de acceso a internet público y gratuito inalámbrico		
Fecha de Inicio:	31/1/2022	Unidad de Medida:	Número
Tipo de Meta:	Acumulativa	Línea Base:	0
Periodicidad:	Mensual	Año de Línea Base:	Año de la línea base 2021
PERIODO 2022	DATOS		
	Meta		
ENERO	0		
FEBRERO	0		
MARZO	0		
ABRIL	0		
MAYO	0		
JUNIO	0		
JULIO	0		
AGOSTO	0		
SEPTIEMBRE	0		
OCTUBRE	200		
NOVIEMBRE	400		
DICIEMBRE	500		
TOTAL	500		

Notas:

Si la frecuencia del indicador es bimensual, trimestral, semestral o anual, se solicita colocar los datos en el último mes del período.

INFORMACIÓN GENERAL			
1. FECHA DE DEFINICIÓN DE INDICADOR	1/1/2022	2. DEPENDENCIA:	Dirección Metropolitana de Informática
3. NOMBRE DEL INDICADOR:	Número de puntos de acceso a internet público y gratuito funcionales y operativos.	4. OBJETIVO OPERATIVO	MODERNIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN FORMA INTEGRAL
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
Descripción:	De acuerdo a la planificación se establece la instalación de 200 puntos para el mes de octubre, 200 para mes de noviembre y 100 para diciembre. Por recepción y pago de servicio en el año 2022 se cancelará únicamente los meses de octubre y noviembre, dado que el mes de diciembre es objeto de pago en el mes de enero 2023		
Fórmula de Cálculo	Suma de puntos de acceso a internet público y gratuito (WIFI) que brindan servicio en el 2022		
Variables	Disponibilidad de puntos de acceso a internet		
Fuente de información	Informe del administrador del contrato		
Medio de Verificación de resultados	Reporte del administrador del contrato de la disponibilidad de los puntos de servicio de internet		
DESCRIPCIÓN DE LA META			
Meta:	Garantizar la disponibilidad de 400 puntos de internet gratuito (WIFI) instalados en el 2022.		
Fecha de Inicio:	1/1/2022	Unidad de Medida:	Número
Tipo de Meta:	Acumulativo	Línea Base:	0
Periodicidad:	Mensual	Año de Línea Base:	
PERIODO 2022	DATOS		
	Meta		
ENERO	0		
FEBRERO	0		
MARZO	0		
ABRIL	0		
MAYO	0		
JUNIO	0		
JULIO	0		
AGOSTO	0		
SEPTIEMBRE	0		
OCTUBRE	0		
NOVIEMBRE	200		
DICIEMBRE	400		
TOTAL	400		

Notas:

Si la frecuencia del indicador es bimensual, trimestral, semestral o anual, se solicita colocar los datos en el último mes del período.

4 FIRMAS DE ACEPTACIÓN

Nombres	Firma
<p><i>Elaborado por:</i></p> <p>Ing. Carlos Tamayo Bermeo Servidor Municipal COORDINADOR DE PROYECTOS DE TI</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS RENAN TAMAYO BERMEO</p>
<p><i>Revisado y Aprobado por:</i></p> <p>Ing. David Mera Larrea JEFE DE REDES Y SEGURIDADES DE TIC Responsable del Proyecto de Conectividad</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: DAVID ANTONIO MERA LARREA</p>
<p><i>Autorizado por:</i></p> <p>franz v. enríquez pozo DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: FRANZ VLADYMir ENRIQUEZ POZO</p>

Secretaría General de PLANIFICACIÓN		FLUJO ECONÓMICO									
Período	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10... (horizonte de vida)
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Población real atendida (20XX - 20XX)		2.121.203	2.153.021	2.185.316	2.218.096	2.251.368	2.285.138	2.319.415	2.354.206	2.389.519	2.425.362
BENEFICIOS (US\$ Corrientes) (a)	-	1.166.661,65	1.178.328,27	1.190.111,55	1.202.012,66	1.214.032,79	1.226.173,12	1.238.434,85	1.250.819,20	1.263.327,39	1.275.960,66
Sociales y Económicos (detallar)	-	1.166.661,65	1.178.328,27	1.190.111,55	1.202.012,66	1.214.032,79	1.226.173,12	1.238.434,85	1.250.819,20	1.263.327,39	1.275.960,66
Puntos de Internet Gratuito		1.166.661,65	1.178.328,27	1.190.111,55	1.202.012,66	1.214.032,79	1.226.173,12	1.238.434,85	1.250.819,20	1.263.327,39	1.275.960,66
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EGRESOS (b)	644.033,33	843.433,33	884.597,00	927.803,73	973.155,45	1.020.759,18	1.070.727,28	1.123.177,74	1.178.234,44	1.236.027,44	1.296.693,31
INVERSIÓN	641.833,33	641.833,33	673.925,00	707.621,25	743.002,31	780.152,43	819.160,05	860.118,05	903.123,95	948.280,15	995.694,16
Gastos de Capital (productos)											
Colonias Vacacionales	641.833,33	641.833,33	673.925,00	707.621,25	743.002,31	780.152,43	819.160,05	860.118,05	903.123,95	948.280,15	995.694,16
Producto 2			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 4			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 5			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	2.200,00	201.600,00	210.672,00	220.182,48	230.153,14	240.606,75	251.567,23	263.059,69	275.110,49	287.747,29	300.999,15
Gastos Operativos (detallar)	200,00	172.800,00	181.440,00	190.512,00	200.037,60	210.039,48	220.541,45	231.568,53	243.146,95	255.304,30	268.069,52
detalle ...		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
detalle ...		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Mantenimiento (detallar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
detalle ...		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
detalle ...		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Administrativos (detallar)	2.000,00	28.800,00	29.232,00	29.670,48	30.115,54	30.567,27	31.025,78	31.491,17	31.963,53	32.442,99	32.929,63
detalle ...	2.000,00	28.800,00	29.232,00	29.670,48	30.115,54	30.567,27	31.025,78	31.491,17	31.963,53	32.442,99	32.929,63
detalle ...											
FLUJO DE CAJA (a-b)	(644.033,33)	323.228,32	293.731,27	262.307,82	228.857,21	193.273,61	155.445,84	115.257,11	72.584,76	27.299,95	(20.732,64)

PARÁMETROS	
Tasa de descuento	12% la tasa a que el municipio va a conseguir un criterio
VAN	483.916,41
TIR	37% debe ser igual o superior a la tasa de descuento
B/C	1,08 mas entre el 0,5 y el 1,5

Notas:
 El monto de inversión deberá corresponder al valores ejecutados en años anteriores, el valor programado del POA 2022 y la proyección realizadas para los años futuros
 NOTA DMI:
 Índice de crecimiento poblacional 1,015

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INFORMÁTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

PERFIL DE PROYECTO

**PRY-01: FORTALECIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y
SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI**

Versión 5.2.0

Septiembre -2022

Ajuste 3 años
provisión de 12%
redefinición de metas

ÍNDICE:

Contenido

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	5
1.1 Nombre del Proyecto	5
1.2 Categoría del Proyecto	5
1.2.1 Categoría	5
1.2.2 Subcategoría.....	5
1.3 Alineación Estratégica	5
1.4 Cobertura y localización	6
1.4.1. Georreferenciación	6
1.5 Monto.....	6
1.6 Plazo de ejecución.....	6
1.7 Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)	6
1.8 Línea Base del Proyecto	7
1.9 Análisis de Oferta y Demanda	8
1.9.1 Demanda	8
1.9.2 Oferta	8
1.9.3 Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha	9
1.10 Objetivos del Proyecto.....	9
1.10.1 Objetivo General.....	9
1.10.2 Objetivos Específicos	9
1.11 Indicadores de Resultado	9
1.12 Matriz de Marco Lógico	10
1.13 Viabilidad del Proyecto	13
1.13.1 Justificación del Proyecto	13
1.13.2 Justificación Técnica	13
1.13.2.1. Aspectos Técnicos	15
1.13.2.2. Aspectos Financieros y Económicos	15
1.13.2.3. Aspectos Ambientales y Sociales	17
1.14 Alcance.....	17
1.14.1 Productos (Entregables)	17
2. CRONOGRAMA	19
2.1 Cronograma de Actividades	19
2.2 Cronograma Valorado	23

2.3	Presupuesto.....	23
3.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	24
3.1.	Organización del Proyecto.....	24
3.1.1.	Organigrama del Proyecto	25
3.2.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación.....	25
3.2.1.	Monitoreo de la ejecución	25
3.2.2.	Evaluación de resultados	25
3.3.	Plan de Análisis de Riesgos	25

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1.1 Nombre del Proyecto

Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI.

1.2 Categoría del Proyecto

1.2.1 Categoría

Inversión.

1.2.2 Subcategoría

Gestión institucional: Incrementar el nivel de integración de los servicios tecnológicos que ofrece el GAD del MDMQ para usuarios internos y externos

1.3 Alineación Estratégica

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PMDOT 2021 - 2033

Objetivo Estratégico del PMDOT	Ejercer una gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	
Política Específica del PMDOT	Modernizar la gestión municipal en todos los niveles, en la prestación de servicios y atención ciudadana a través de la profundización de la innovación digital.	
Estrategia Operativa del PMDOT	Gestionar, automatizar, integrar y homologar los procesos institucionales a través de la implementación, modernización e interoperabilidad de los sistemas de información y la simplificación de trámites. Dinamizar los procesos de integración entre los gobiernos locales, para conseguir metas comunes. Modernizar y mejorar la calidad de los servicios al ciudadano con la interrelación de las dependencias municipales, implementando el uso de la tecnología e innovación, mejorar los procesos internos de la institución relacionados a las áreas de trámites y servicios, gestión administrativa, gestión de talento humano y gestión de la información.	
Objetivo Proyecto	Incrementar la capacidad actual de la Infraestructura Tecnológica CORE del GAD-DMQ-DMI y su esquema de Seguridad, que soportan los servicios ofrecidos a los usuarios internos y externos, con respecto al uso de tecnologías de la información seguras, por medio de la innovación, renovación y repotenciación tecnológica, que permita una mayor capacidad de operación, un mejor esquema de seguridad y consecuentemente una mayor disponibilidad de los servicios TICs utilizados a nivel institucional y por la ciudadanía en general, a través de los servicios tecnológicos y digitales municipales.	
Indicadores y Metas Proyecto	INDICADOR	META 2025
	Porcentaje de la capacidad de la infraestructura del core del MDMQ incrementada	Aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ
	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2022.	Realizar hasta el año 2025 el mantenimiento del 100% del hardware adquirido en el 2022 según la siguiente planificación 1% en el 2022; 33% en el 2023; 65% en el 2024; 100% en el 2025;

PLAN DE GOBIERNO DEL MDMQ

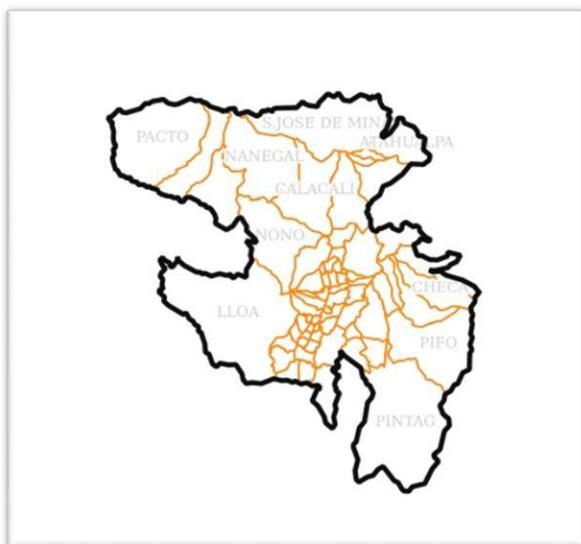
Estrategias del PGA	3.4 Mejorar y homologar los sistemas de gestión de información geográfica, catastral, bordes de quebradas, etc. 3.5 Modernizar el sistema de gestión del catastro municipal y articularlo a la gestión registral.3.22 Promover la conectividad del DMQ, facilitando los servicios y recursos en los distintos puntos del territorio. 4.5 Consolidar el modelo de gobierno abierto, con información accesible, oportuna y transparente. 4.14 Utilizar y formalizar las vías de información y comunicación para reducir tiempos en los servicios, conocer la opinión ciudadana y las gestiones que requieren la intervención de las dependencias municipales, generando un canal permanente de denuncia sobre hechos o actos de corrupción.
---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.4 Cobertura y localización

Cobertura: Distrital (Distrito Metropolitano de Quito), beneficiarios indirectos, con un número estimado de personas/contribuyentes beneficiarios de 2'700.000.

1.4.1. Georreferenciación

Distrito Metropolitano de Quito.



Fuente: Geoportal del GAD-DMQ <http://geoportal.quito.gob.ec/smig/>

1.5 Monto

Inversión total del proyecto: **\$6.205.493,57** USD DETALLE:

AÑO 2022	\$3.097.760,00
AÑO 2023	\$1.743.802,69
AÑO 2024	\$674.125,44
AÑO 2025	\$689.805,44
MONTO DEL PROYECTO	\$6.205.493,57

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

Desglose se presenta en **2.2 Cuadro Valorado**

1.6 Plazo de ejecución

48 meses. (enero/2022-diciembre/2025)

1.7 Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)

La Dirección Metropolitana de Informática, responsable de la gestión y arquitectura tecnológica del Distrito Metropolitano de Quito, tiene que afrontar problemas de carácter técnico en los que la obsolescencia del equipamiento e infraestructura tecnológica han sido identificadas, por lo tanto para garantizar el

aprovisionamiento de los servicios tecnológicos, la DMI requerirá contratar el mantenimiento de la infraestructura instalada y a la vez por medio del presente proyecto, innovar y fortalecer la capacidad operativa de sus TIC'S.

Además, la capacidad actual de la infraestructura de Producción está llegando a altos niveles de utilización, lo que significa que no se dispondría de recursos para crecimiento en los sistemas actuales o para nuevos proyectos; con la ejecución del presente proyecto se pretende incrementar la capacidad de la infraestructura CORE implementada, en promedio 25% en el 2022.

Con el avance de la tecnología las amenazas van de la mano, y cada día se encuentran circulando por la WEB amenazas cada vez más avanzadas, que a pesar de los sistemas de seguridad por más complejos que sean éstos pueden ser vulnerados, es por esta razón que la seguridad debe ser conformada por un conjunto de reglas, herramientas y hasta el propio ser humano. Como en el caso del GAD DMQ, que a pesar de sus sistemas de seguridad sufrió un ataque informático con que el que quedaron suspendidos por un tiempo los servicios hacia la ciudadanía, por tal motivo se requiere reforzar la arquitectura de seguridad de la información, con la incorporación de herramientas de monitoreo, renovación de garantías de equipamiento de seguridad y la contratación de servicio de monitoreo y remediación de incidentes de seguridad.

En resumen, la DMI con la realización del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES le permitirá responder a las nuevas necesidades de tecnologías de la información al disponer de los recursos necesarios para su ejecución, al incrementar el almacenamiento disponible para la consecución de las diferentes iniciativas que lleva a cabo la municipalidad así como también la adquisición de soluciones tecnológicas que le permitan garantizar la seguridad y continuidad de los servicios de TI que brinda a los usuarios internos y a la ciudadanía.

1.8 Línea Base del Proyecto

En la Infraestructura CORE actual del Data Center del GAD-DMQ de la DMI; los recursos actuales disponibles son los que a continuación se presentan:

No.	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ACTUAL - DMI	Recursos
1	Procesamiento	2.1 THz
2	RAM	15,1 TB
3	Almacenamiento)	450 TB

Fuente: Elaborado DMI – Unidad de Producción.

Nota: La disponibilidad de los recursos de Procesamiento, RAM y Almacenamiento que hasta el año 2021 fue el 100%.

En la que, a nivel de ALMACENAMIENTO, que está compuesto por el almacenamiento de la infraestructura Convergente 160 TB disponibles actualmente, está llegando al 90% de utilización, Hyperconvergencia 200 TB disponibles que se encuentran al 40% pero que por su característica este no debería exceder del 80% por que

causaría degradación en su funcionamiento y el almacenamiento para data no estructurada 100 TB disponibles que se encuentran a 62%. En lo que respecta a las capacidades de memoria RAM y PROCESAMIENTO, en la infraestructura actual se encuentra llegando al 35% de su utilización, por lo que se hace imprescindible robustecer la infraestructura tecnológica actual en lo que corresponde a almacenamiento. La Línea Base para el Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Tecnológica es del 0%.

La arquitectura de seguridad con la que cuenta la DMI está conformado con dispositivos de seguridad como: equipos en alta disponibilidad (2 nodos) denominado Firewall de siguiente generación con módulos de IPS, antimalware, control de aplicaciones, entre otros; firewall de base de datos y aplicaciones, del que estamos en proceso para renovación de garantía y soporte de fábrica, adicional se cuenta con un equipo IPS dedicado como una capa adicional de seguridad.

1.9 Análisis de Oferta y Demanda

1.9.1 Demanda

Tomando como antecedente el número de predios existentes en Quito y el número de predios que representan contribuyentes se ha definido estos valores como la referencia para las poblaciones demandantes potencial y efectiva.

En cuanto al análisis de la demanda se dispone de la siguiente información:

- a) El área de influencia del proyecto, al ser el Distrito Metropolitano de Quito, implicaría una población de referencia de 2'700.000 personas/contribuyentes.
- b) Población demandante potencial que requiere del bien o servicio a ser ofertado por el proyecto: 999.000 (con base en el número de predios existentes en el Distrito).
- c) Población demandante efectiva: 600.000 (número de predios que representan contribuyentes registrados).

Considerando adicionalmente que debe garantizarse la seguridad de las transacciones realizadas y de la información generada.

1.9.2 Oferta

El GAD del DMQ al ser el único ente encargado del catastro predial, se constituye en el único oferente de este servicio; al momento, con la infraestructura actual se cubre la necesidad de la población demandante efectiva, sin embargo, para cubrir la demanda de servicios de la población demandante potencial se requiere la mejora en la infraestructura que este proyecto plantea. Si bien el análisis se ha realizado para un servicio, la misma situación podría proyectarse a los demás servicios que la entidad ofrece a través de su infraestructura tecnológica.

Y, adicionalmente con el avance tecnológico es necesario estar a la vanguardia en la tecnología para poder prevenir los ataques informáticos, los mismos que de acuerdo a información publicada en internet, cada día aparecen aproximadamente 500.000 nuevas amenazas, por lo que un sistema de prevención de amenazas con las nuevas tecnologías ayuda con este objetivo.

1.9.3 Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha

Al ser un proyecto que tiene cobertura de múltiples servicios utilizados tanto por usuarios internos (funcionarios y servidores municipales) y externos (ciudadanía), que acceden por varios medios a la plataforma tecnológica proporcionada por la Municipalidad con la finalidad de atender sus necesidades y requerimientos

Al ser un proyecto que influye en la plataforma tecnológica de la Municipalidad la que es utilizada tanto por usuarios internos (funcionarios y servidores municipales) y externos (ciudadanía) que acceden a ella por varios medios para satisfacer sus necesidades y requerimientos a través de los servicios Municipales.

Este análisis podría extenderse hacia otros servicios que al igual que el considerado sean representativos.

Al realizar el balance de la oferta –demanda del servicio analizado (catastro predial urbano y rural), se establece una población de aproximadamente el 20% del número total de predios que constituirían la población demandante efectiva que necesitará los servicios ofertados por el proyecto.

El servicio analizado (catastro) es uno de los múltiples servicios fortalecidos con la ejecución del presente proyecto; se lo ha tomado como referencia por ser uno de los que mayor número de beneficiarios involucra.

1.10 Objetivos del Proyecto

1.10.1 Objetivo General

Incrementar la capacidad actual de la Infraestructura Tecnológica CORE del GAD-DMQ-DMI y su esquema de Seguridad, que soportan los servicios ofrecidos a los usuarios internos y externos, con respecto al uso de tecnologías de la información seguras, por medio de la innovación, renovación y repotenciación tecnológica, que permita una mayor capacidad de operación, un mejor esquema de seguridad y consecuentemente una mayor disponibilidad de los servicios TICs utilizados a nivel institucional y por la ciudadanía en general, a través de los servicios tecnológicos y digitales municipales.

1.10.2 Objetivos Específicos

- Repotenciar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura.
- Renovar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura.

1.11 Indicadores de Resultado

Año	Indicador	Meta	Valor
2022	Porcentaje de incremento en la capacidad actual del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 25% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	25%
2022	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2022	Realizar en el año 2022 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	1%
2023	Porcentaje de incremento en la capacidad del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 65% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	65%

2023	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2023	Realizar en el año 2023 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	34%
2024	Porcentaje de incremento en la capacidad del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 85% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	85%
2024	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2024	Realizar en el año 2024 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	67%
2025	Porcentaje de incremento en la capacidad del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 100% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	100%
2025	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2025	Realizar en el año 2025 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	100%

Nota: Sobre la capacidad actual a diciembre de 2021

1.12 Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: Ejercer una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil			
Objetivo Operativo: modernizar la gestión municipal para la optimización de recursos en forma integral	Porcentaje de la capacidad de la infraestructura del core del MDMQ incrementada	Infraestructura Instalada y operativa	Políticas externas de austeridad que podrían causar Recortes en el presupuesto para tecnología

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>OBJETIVO GENERAL: Incrementar la capacidad actual de la Infraestructura Tecnológica CORE del GAD-DMQ-DMI y su esquema de Seguridad, que soporta los servicios ofrecidos a los usuarios internos y externos, con respecto al uso de tecnologías de la información, por medio de la innovación y renovación y repotenciación tecnológica, que garantice una mejor capacidad de operación y mayor disponibilidad de los servicios TICs utilizados a nivel institucional y por la ciudadanía en general, a través de los servicios tecnológicos y digitales municipales</p>	<p>Porcentaje de incremento en la capacidad actual del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI de una forma segura.</p>	<p>Reportes de logs de la Infraestructura CORE. Porcentaje de disponibilidad de la Infraestructura CORE GAD-DMQDMI. Memoria fotográfica de la instalación. Reportes de Logs de ataques bloqueados</p>	<p>Políticas externas de austeridad que podrían causar Recortes en el presupuesto para tecnología.</p>
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Repotenciar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura</p>	<p>Porcentaje potencialización de la infraestructura tecnológica de una forma segura</p>	<p>Procesos de Contratación Pública Realizados Acta Entrega-Recepción</p>	<p>No participación de oferentes en los procesos de contratación Concursos Públicos declarados desiertos.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Renovar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura	Porcentaje de actualización de la infraestructura tecnológica de una forma segura.	Procesos de Contratación Pública Realizados Acta Entrega-Recepción	No participación de oferentes en los procesos de contratación. Concursos Públicos declarados desiertos.
Actividad: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE UNA FORMA SEGURA	Procesos financiados, contratados e implementados. Presupuesto 2022: partida 840107 \$ 2.320.605,00; partida 730704 \$ 306.601,00; partida 730702 \$ 56.800,00; partida 730701 \$ 360.000,00; partida 730813 \$ 51.606,00.	Contratos con acta de entrega recepción.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	Numero de procesos Contratados.	Contratos u órdenes de servicio suscritas.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Tarea-02: Implementación de servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	Número de productos implementados	Productos implementados.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Actividad 2: Realizar el Soporte y Mantenimiento	Procesos financiados, contratados e implementados.	Actas Entrega Recepción.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Tarea 01:	Presupuesto:		

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	Año 2022 \$ 2.148,00	Actas Entrega Recepción.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
TOTAL	\$ 6.205.493,57		

Fuente: Elaborado DMI – Unidad de Producción.

1.13 Viabilidad del Proyecto

1.13.1 Justificación del Proyecto

La Infraestructura tecnológica del GAD-DMQ requiere de una constante actualización de sus capacidades para garantizar los servicios digitales que se prestan a los funcionarios y a la ciudadanía y que constantemente van creciendo. Adicionalmente la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19 generó una mayor demanda de servicios tecnológicos y digitales que no se encontraban contemplados inicialmente en las proyecciones del crecimiento de uso de la infraestructura tecnológica de la DMI. Esto ha causado que la capacidad de la misma esté llegando a su límite, especialmente en almacenamiento, por lo que es necesario aumentar su capacidad para poder atender la demanda actual y los requerimientos futuros que se generan por la situación que actividades como el teletrabajo o la educación virtual han provocado.

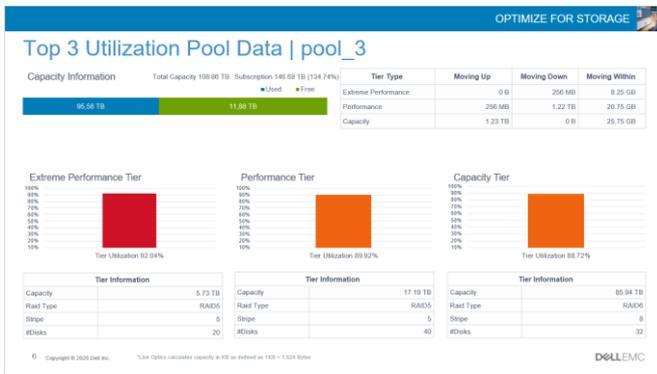
Así mismo, las amenazas informáticas, hacen necesaria la adquisición y renovación de soluciones de seguridad que incorporen las últimas tendencias tecnológicas, en la actualidad se habla de equipos los cuales incorporan machine learning (inteligencia artificial) que lo hace detener las amenazas de una manera más avanzada, reduciendo la superficie de ataques.

1.13.2 Justificación Técnica

El aumento de la capacidad de la infraestructura tecnológica de la DMI garantiza la operación de la infraestructura actual. Para esto es necesario contar con soporte y mantenimiento de la data center metropolitano y de sus componentes de seguridad y eléctricos que garanticen un funcionamiento ininterrumpido los 365 días del año y las 24 horas del día, también se requiere adquirir los nuevos equipos que permitirán crecer en almacenamiento, procesamiento y memoria para poder afrontar la demanda creciente de servicios y de usuarios.

Actualmente el parámetro crítico de la infraestructura tecnológica que requiere atención urgente es el de almacenamiento. Tal como se muestra en las siguientes capturas de pantalla:

Infraestructura Convergente



Infraestructura Hyperconvergente

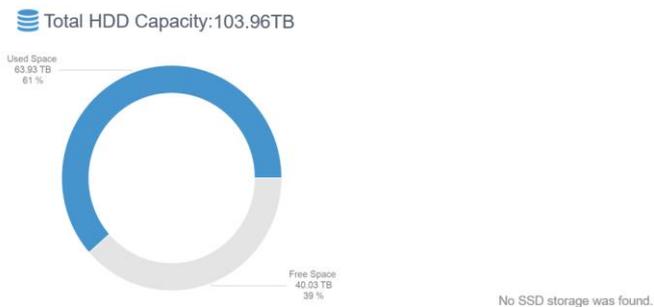
Shared Cluster Disks grabados

Nombre de disco del clúster	Capacity total	Capacity libre	Capacity usada	ESPS	Disk Throughput en el pico máximo	Proporción de Read/Write
VxRail-Virtual-SAN-Datastore-da2490e3-6440	293,42 TB	165,90 TB	127,52 TB	45437 al 95%	2773,90 MB/s	94 % / 6 %

Almacenamiento no estructurado

Cluster Information

Name	Software Level	Total Nodes	Total Snapshots	Total Snapshots Capacity
SRV11NAS01	Isilon OneFS 9.1.0.9	4	1	3.38TB



Esto debido a que los procesos de Gestión Documental (cero papeles) y teleeducación requieren de un volumen elevado de almacenamiento, ya que al guardar los archivos digitalizados de los diferentes expedientes multiplicado por el número total de los mismos necesitan almacenamiento que ronda por el orden de los TB mensuales, lo que provocaría a mediano plazo no disponer de almacenamiento para la operación normal de los sistemas alojados en el Data center Municipal.

En lo que tiene que ver con procesamiento y de la estadística adjunta, se justifica el presente proyecto por cuanto al momento nos encontramos al 35% uso de procesamiento y memoria RAM. Si bien es cierto este

porcentaje todavía no es crítico, como tecnología, debemos estar preparados para el crecimiento que se tendrá con los nuevos requerimientos y servicios en los siguientes años con los POAs y PMDOT en la parte de TI.

En cuanto al esquema de seguridad el incremento de amenazas a nivel mundial y el surgimiento de nuevas tecnologías y grupos de cyber delincuentes pone en grave riesgo las infraestructuras corporativas y sus datos por el hecho de que el objetivo de los cyber delincuentes es obtener el rescate por devolver la información afectada

1.13.2.1. Aspectos Técnicos

No.	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ACTUAL - DMI	Recursos
1	Procesamiento	2.1 THz
2	RAM	15,1 TB
3	Almacenamiento	450 TB

Los recursos computaciones con los que dispone el data center de la DMI son valores finitos y específicamente el almacenamiento disponible es un valor que va disminuyendo día con día debido a que cada transacción que se realiza en los sistema informáticos de la Municipalidad necesita de una porción de este almacenamiento, para alojarse, ya sean unos pocos Bytes (el registro de un nuevo trámite ciudadano) o de algunos MegaBytes (el archivo CAD que se adjunta al trámite de una licencia de funcionamiento o habitabilidad) o varios gigabytes (para el video de la última sesión de consejo) y debido a la accesibilidad que debe tener esta información provoca que cada vez se necesite adquirir más almacenamiento .

1.13.2.2. Aspectos Financieros y Económicos

Viabilidad Financiera

- Inversión:

SERVICIO	AÑO	PRESUPUESTO		TOTAL
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	

ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2022	\$0 (*)	\$ 3.095.612,00	\$ 3.095.612,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2022	\$0 (*)	\$ 2.148,00	\$2.148,00

- Costos de operación y mantenimiento:

SERVICIO	PRESUPUESTO			TOTAL
	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2023	\$0 (*)	\$1.400.000,00	\$ 474.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2023	\$0 (*)	\$343.802,69	\$361.826,75
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2024	\$0 (*)	\$574.125,44	\$ 474.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2024	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2025	\$0 (*)	\$589.805,44	\$ 492.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2025	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00

- Ingresos: no se tienen ingresos directos
 - Vida útil: se estima en 5 años la vida útil de la infraestructura tecnológica. 1
- Tasa de descuento: no aplica porque no se generan ingresos directos atribuibles al proyecto 2

Viabilidad Económica

¹ El horizonte de vida del proyecto puede definirse de acuerdo a la vida útil de los activos generados por el proyecto de inversión y servirá para la proyección de demanda, oferta, ingresos y/o beneficios, costos de operación, gastos entre otros

² En caso de determinar otro valor de tasa de descuento justificar su modificación técnicamente

- Beneficios valorados: Fortalecer la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI implica garantizar la operación de todos los sistemas de información y servicios a la ciudadanía.

El costo total del proyecto es \$6.205.493,57 y el beneficio principal está relacionado con la operación del sistema del sistema recaudación tributaria, que en el presente año hasta el mes de agosto de 2022 ha permitido recaudar \$276,061,686.47

El valor aproximado de recaudación de los años 2020 y 2021 es \$500.000.000 anuales.

Valor Actual Neto (VANE) La relación entre los ingresos (beneficios) estimados de \$500 millones de dólares anuales y los costos actualizados de este proyecto justifican plenamente la inversión.

Relación Beneficio / Costo (B/Ce): La relación costo beneficio al ser extremadamente alta justifica el proyecto **C**

1.13.2.3. Aspectos Ambientales y Sociales

La ejecución de las actividades a ser desarrolladas por el proyecto, no tienen impacto negativo a nivel social o ambiental y que requiera un plan de acción

1.14 Alcance

Incrementar en un 25% la capacidad de la infraestructura de Core del GAD del DMQ en el año 2022 y el 75 % entre el 2023 al 2025, y proveer el mantenimiento respectivo a la infraestructura adquirida en el periodo indicado, así como disminuir la exposición a ataques informáticos.

1.14.1 Productos (Entregables)

TIPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Repotenciar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios	1	Proceso de Contratación Pública de procesamiento, almacenamiento y respaldos.	1
Renovar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios	2	Proceso de Contratación Pública de procesamiento, almacenamiento y respaldos.	1
Contratar los servicios de Monitoreo de la infraestructura Tecnológica del GAD DMQ para prevenir ataques informáticos	3	Proceso de Contratación Pública de servicios de Monitoreo	1
Renovar los dispositivos de Seguridad con los que cuenta actualmente el MDMQ	4	Proceso de Contratación Pública de renovación de Garantías y soporte de fabrica	1

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

1.14.1.1 Principales Productos – Hitos

Nro.	HITO	FECHA COMPROMETIDA	AVANCE FÍSICO (Ponderación)
1	Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	2022-AGOSTO-31	100%
2	Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	2022-DICIEMBRE -31	100%
3	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2022-DICIEMBRE -31	100%
4	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2023-DICIEMBRE -31	100%
5	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2024-DICIEMBRE -31	100%
6	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2025-DICIEMBRE -31	100%
7	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2026-DICIEMBRE -31	100%
			100%

Fuente: Elaborado DMI – Unidad de Producción.

Matriz de Hitos / Productos

Nro.	Hito	Fecha de cumplimiento	Avance físico (ponderación)
1	Estudios y términos de referencia o especificaciones técnicas aprobadas	6 semanas desde la aprobación del proyecto	20%
2	Firma del contrato	60 días desde la entrega de documentación a la DMA	10%
3	Recepción física de la infraestructura	60 días desde la firma del contrato	30%
4	Verificación de la infraestructura puesta en operación	90 días desde la recepción física	30%
CIERRE DE LA ADQUISICIÓN			90%
5	Soporte y mantenimiento de la infraestructura adquirida en el año 2022	Un año después de la verificación de la infraestructura puesta en operación	3.30%
6	Soporte y mantenimiento de la infraestructura adquirida en el año 2022	Dos años después de la verificación de la infraestructura puesta en operación	3.30%

7	Soporte y mantenimiento de la infraestructura adquirida en el año 2022	Tres años después de la verificación de la infraestructura puesta en operación	3.4%
CIERRE DEL PROYECTO			100%

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

1.14.1.2 Exclusiones

En este proyecto no está incluida la adquisición de infraestructura y equipamiento de conectividad en la DMI.

2. CRONOGRAMA

2.1 Cronograma de Actividades

COMPONENTES	CRONOGRAMA														
	AÑO 2022														
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	03-ene	30-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA	03-ene	30-dic	Gustavo Castillo												
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	03-ene	31-oct	Gustavo Castillo												
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	02-may	30-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	3-dic	31-dic	Gustavo Castillo												
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y	1-dic	30-dic	Gustavo Castillo												

COMPONENTES	CRONOGRAMA														
	AÑO 2023														
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	2-ene	29-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA															
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.															
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	2-ene	29-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	03-jul	29-dic	Gustavo Castillo												
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	03-jul	29-dic	Gustavo Castillo												

COMPONENTES	CRONOGRAMA														
	AÑO 2024														
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA															
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.															
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad-tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												

COMPONENTES	CRONOGRAMA															
	AÑO 2025															
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Componente-1																
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo													
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA																
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.																
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo													
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo													
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo													

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

2.2 Cronograma Valorado

SERVICIOS	CRONOGRAMA VALORADO				TOTAL	%
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS MUNICIPALES					
	2022	2023	2024	2025		
Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica, Servicios y Sistemas CORE Institucionales con Alta Disponibilidad.	\$3.095.612,00	\$1.400.000,00(*)	\$574.125,44(*)	\$589.805,44(*)	\$5.659.542,88	100%
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías (**)	\$2.148,00	\$343.802,69	\$100.000,00	\$100.000,00	\$545.950,69	100%
	\$3.097.760,00	\$1.743.802,69	\$674.125,44	\$689.805,44		
TOTAL					\$6.205.493,57	100%

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

Nota (*):se considera una previsión del 12% en el caso que se modifiquen las reglas financieras

(**) el valor para el Soporte y mantenimiento se estima al 15% del valor de los contratados distribuido para los años en los que se programan los mantenimientos, ajustándose conforme se suscriban los contratos.

2.3 Presupuesto

SERVICIO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	
		ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2022	
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2022	\$0 (*)	\$ 2.148,00	\$2.148,00
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2023	\$0 (*)	\$1.400.000,00	\$1.400.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2023	\$0 (*)	\$343.802,69	\$343.802,69

SERVICIO	PRESUPUESTO			
	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2024	\$0 (*)	\$574.125,44	\$574.125,44
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2024	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2025	\$0 (*)	\$589.805,44	\$589.805,44
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2025	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00

Fuente: DMI – Unidad de Servicios en Producción

Nota ():* La DMI en su presupuesto no cuenta con Fondos Propios.

Se ajusta el presupuesto por traspaso de crédito para procesos de Servicio de Seguridad y Compra de Computadores, traspaso desde el Proyecto de Conectividad.

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

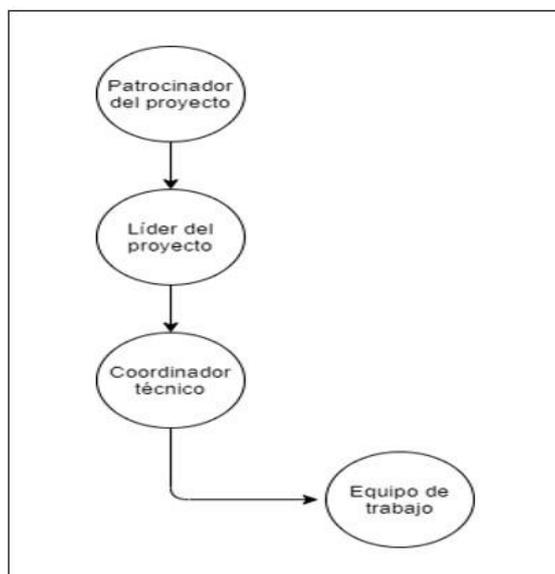
3.1. Organización del Proyecto

La conformación del equipo de trabajo varía en función de la magnitud y complejidad del proyecto. El equipo de trabajo mínimo estaría constituido por los siguientes participantes:

- Patrocinador del proyecto: funcionario directivo de nivel ejecutivo que promoverá la ejecución de este proyecto a nivel institucional; es el Director Metropolitano de Informática.
- Líder del proyecto: funcionario del área de Proyectos que se encargará de la gestión global del proyecto acorde a la metodología vigente y tomando en cuenta las mejores prácticas.
- Coordinador(es) técnico(s) del proyecto: funcionario(s) técnico(s) con amplio conocimiento del área técnica con capacidad de toma de decisiones y de ejecutar las actividades del proyecto. Para el presente proyecto, el responsable del mismo es el Jefe de la Unidad de Servicios en Producción.
- Equipo de trabajo: funcionarios técnicos especialistas que apoyan la labor del coordinador técnico en materias tales como arquitectura, base de datos, configuración y operación de equipos principales, infraestructura y conectividad.

3.1.1. Organigrama del Proyecto

Para la ejecución del proyecto se considera el siguiente organigrama:



Fuente: DMI – Unidad de Servicios en Producción

- ✓ Patrocinador: DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA
- ✓ Líder del Proyecto: JEFE DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ Coordinador Técnico: JEFE DE SERVICIOS EN PRODUCCIÓN
- ✓ Equipo de Trabajo: TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA.

3.2. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

3.2.1. Monitoreo de la ejecución

Para el monitoreo del presente proyecto, se realizarán al menos una reunión quincenal de seguimiento, esto de acuerdo a la planificación y calendarización planteadas para el mismo y a los hitos de control insertos en documento actual.

3.2.2. Evaluación de resultados

Reunión de evaluación del proyecto en cuanto a cumplimiento del cronograma y obtención de productos y cumplimiento de metas, se realizará al menos una mensual. Informes de evaluación de resultados del proyecto.

3.3. Plan de Análisis de Riesgos

La gestión de riesgos se efectuará con base a la gestión de la matriz de riesgos que es un documento que se prepara al inicio del proyecto y se va actualizando regularmente durante la ejecución del mismo; la referida matriz incluye riesgos potenciales, acciones preventivas y de mitigación.

No	Riesgo	Posible resultado	Síntoma	Probabilidad	Impacto	Prioridad	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta	Acción para mitigar el riesgo
1	Demora en la entrega de la infraestructura	Retraso en el proyecto	Imprevistos en el proceso de importación	M	M	5	Preparar documento de solicitud de prórroga	Proveedor	Realizar un cronograma de seguimiento y coordinar con la empresa proveedora.
2	Equipos de la infraestructura pueden ser afectados físicamente por dificultades de ingreso al data center	Daños en los equipos	Puertas pequeñas de ingreso, no existe e ascensor de carga	B	B	9	Ingreso manual de equipos con ayuda de estibadores	Proveedor	Realizar simulaciones previas a la entrega oficial.
3	Equipos de seguridad sin soporte de fábrica	No recibe actualizaciones por lo tanto es vulnerable	Definición de actualizaciones no se encuentra al día	M	A	A	Elaborar documentación para publicación de procesos de renovación de garantías	Unidad requirente / Dirección Administrativa / Dirección Financiera	Cronograma para la elaboración de documentación

Fuente: DMI – Unidad de Servicios en Producción

INFORMACIÓN GENERAL			
1. FECHA DE DEFINICIÓN DE INDICADOR	1/1/2022	2. DEPENDENCIA:	Dirección Metropolitana de Informática
3. NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de la capacidad de la infraestructura del core del MDMQ incrementada	4. OBJETIVO OPERATIVO	modernizar la gestión municipal para la optimización de recursos en forma integral
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
Descripción:	Mide el crecimiento de la capacidad de la infraestructura tecnológica en el centro de datos de la DMI que soporta los sistemas de información que brindan servicios a la ciudadanía		
Fórmula de Cálculo	$(\text{Capacidad de infraestructura del Core implementado en el año 2022} / \text{capacidad de infraestructura Core en el año 2021}) * 100$		
Variables	Capacidad de infraestructura Core		
Fuente de información	Inventario de infraestructura Core		
Medio de Verificación de resultados	Infraestructura instalada conforme contratos y actas de entrega recepción del año 2022		
DESCRIPCIÓN DE LA META			
Meta:	Aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ		
Fecha de Inicio:	31/1/2022	Unidad de Medida:	porcentaje
Tipo de Meta:	Acumulativa	Línea Base:	0
Periodicidad:	Anual	Año de Línea Base:	2021
PERIODO 2022	DATOS		
	Meta		
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE	10		
DICIEMBRE	15		
TOTAL	25		
Notas:			
Si la frecuencia del indicador es bimensual, trimestral, semestral o anual, se solicita colocar los datos en el último mes del período.			

INFORMACIÓN GENERAL			
1. FECHA DE DEFINICIÓN DE INDICADOR	1/1/2022	2. DEPENDENCIA:	Dirección Metropolitana de Informática
3. NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2022.	4. OBJETIVO OPERATIVO	modernizar la gestión municipal para la optimización de recursos en forma integral
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
Descripción:	Mide el número de mantenimientos realizados a la infraestructura tecnológica de la DMI adquirida en el 2022		
Fórmula de Cálculo	(Número de mantenimientos Realizados /número de mantenimientos Planificados) *100		
VARIABLES	Mantenimientos realizados		
Fuente de información	Plan de mantenimiento establecido en los contratos		
Medio de Verificación de resultados	Infraestructura adquirida en el año 2022 a la que se le ha dado Mantenimiento		
DESCRIPCIÓN DE LA META			
Meta:	Realizar hasta el año 2025 el mantenimiento del 100% del hardware adquirido en periodo de vigencia del proyecto		
Fecha de Inicio:	31/1/2022	Unidad de Medida:	porcentaje
Tipo de Meta:	acumulativa	Línea Base:	0
Periodicidad:	anual	Año de Línea Base: 2022	
PERIODO 2022	DATOS		
	Meta		
ENERO	-		
FEBRERO	-		
MARZO	-		
ABRIL	-		
MAYO	-		
JUNIO	-		
JULIO	-		
AGOSTO	-		
SEPTIEMBRE	-		
OCTUBRE	-		
NOVIEMBRE	-		
DICIEMBRE	1%		
TOTAL	1%		
Notas:			
Si la frecuencia del indicador es bimensual, trimestral, semestral o anual, se solicita colocar los datos en el último mes del periodo.			

Nombres	Firma
Ing. Edison Fabian Mena Segura Servidor Municipal 12 / Administrador de Infraestructura Técnico del Proyecto de Infraestructura	 Firmado electrónicamente por: EDISON FABIAN MENA SEGURA
Ing. Gustavo Castillo Paredes JEFE DE INFRAESTRUCTURA Responsable del Proyecto de Infraestructura	 Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO CASTILLO PAREDES
Franz V. Enríquez Pozo DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA	 Firmado electrónicamente por: FRANZ VLADYMYR ENRIQUEZ POZO

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INFORMÁTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

PERFIL DE PROYECTO

**PRY-01: FORTALECIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y
SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI**

Versión 5.2.2

Septiembre -2022

redefinición de metas

ÍNDICE:

Contenido

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	4
1.1 Nombre del Proyecto	4
1.2 Categoría del Proyecto	4
1.2.1 Categoría	4
1.2.2 Subcategoría.....	4
1.3 Alineación Estratégica	4
1.4 Cobertura y localización	5
1.4.1. Georreferenciación	5
1.5 Monto.....	5
1.6 Plazo de ejecución.....	5
1.7 Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)	6
1.8 Línea Base del Proyecto	6
1.9 Análisis de Oferta y Demanda	7
1.9.1 Demanda	7
1.9.2 Oferta	7
1.9.3 Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha	8
1.10 Objetivos del Proyecto.....	8
1.10.1 Objetivo General.....	8
1.10.2 Objetivos Específicos	8
1.11 Indicadores de Resultado	8
1.12 Matriz de Marco Lógico	9
1.13 Viabilidad del Proyecto.....	12
1.13.1 Justificación del Proyecto	12
1.13.2 Justificación Técnica	12
1.13.2.1. Aspectos Técnicos.....	14
1.13.2.2. Aspectos Financieros y Económicos	14
1.13.2.3. Aspectos Ambientales y Sociales	16
1.14 Alcance.....	16
1.14.1 Productos (Entregables)	16
2. CRONOGRAMA	18
2.1 Cronograma de Actividades	18
2.2 Cronograma Valorado	22

2.3	Presupuesto.....	22
3.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	23
3.1.	Organización del Proyecto.....	23
3.1.1.	Organigrama del Proyecto	24
3.2.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación.....	24
3.2.1.	Monitoreo de la ejecución	24
3.2.2.	Evaluación de resultados	24
3.3.	Plan de Análisis de Riesgos	24

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1.1 Nombre del Proyecto

Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI.

1.2 Categoría del Proyecto

1.2.1 Categoría

Inversión.

1.2.2 Subcategoría

Gestión institucional: Incrementar el nivel de integración de los servicios tecnológicos que ofrece el GAD del MDMQ para usuarios internos y externos

1.3 Alineación Estratégica

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PMDOT 2021 - 2033

Objetivo Estratégico del PMDOT	Ejercer una gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	
Política Específica del PMDOT	Modernizar la gestión municipal en todos los niveles, en la prestación de servicios y atención ciudadana a través de la profundización de la innovación digital.	
Estrategia Operativa del PMDOT	Gestionar, automatizar, integrar y homologar los procesos institucionales a través de la implementación, modernización e interoperabilidad de los sistemas de información y la simplificación de trámites. Dinamizar los procesos de integración entre los gobiernos locales, para conseguir metas comunes. Modernizar y mejorar la calidad de los servicios al ciudadano con la interrelación de las dependencias municipales, implementando el uso de la tecnología e innovación, mejorar los procesos internos de la institución relacionados a las áreas de trámites y servicios, gestión administrativa, gestión de talento humano y gestión de la información.	
Resultados Esperados	Institucionalidad fortalecida y en condiciones óptimas para el ejercicio de sus competencias y para la ejecución de los objetivos estratégicos del PMDOT, y planes maestros, programas y proyectos relacionados.	
TIPO/FUENTE	INDICADOR	META 2033
INDICADORES DE RESULTADO INTERMEDIO DE LA EJECUCIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN	Tiempo promedio de atención en trámites del ciudadano por tipo de trámites	Reducir en un 30% el tiempo promedio de atención en trámites del ciudadano por tipo de trámite
INDICADORES DE RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS	Porcentaje de trámites automatizados del DMQ	Incrementar al 85% el número de trámites que se pueden realizar de manera automatizada en el DMQ al 2033.
INDICADOR DE IMPACTO	Índice de eficiencia en la gestión municipal	Incrementar el índice de eficiencia en la gestión municipal.
	Índice de percepción ciudadana de la gestión municipal	Incrementar en un 40% el índice de percepción ciudadana de la gestión municipal al 2033

PLAN DE GOBIERNO DEL MDMQ

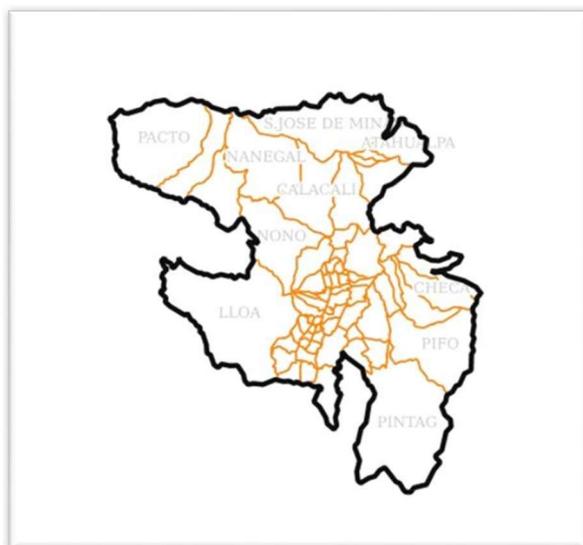
Estrategias del PGA	<p>3.4 Mejorar y homologar los sistemas de gestión de información geográfica, catastral, bordes de quebradas, etc.</p> <p>3.5 Modernizar el sistema de gestión del catastro municipal y articularlo a la gestión registral.3.22 Promover la conectividad del DMQ, facilitando los servicios y recursos en los distintos puntos del territorio.</p> <p>4.14 Utilizar y formalizar las vías de información y comunicación para reducir tiempos en los servicios, conocer la opinión ciudadana y las gestiones que requieren la intervención de las dependencias municipales, generando un canal permanente de denuncia sobre hechos o actos de corrupción.</p>
---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.4 Cobertura y localización

Cobertura: Distrital (Distrito Metropolitano de Quito), beneficiarios indirectos, con un número estimado de personas/contribuyentes beneficiarios de 2'700.000.

1.4.1. Georreferenciación

Distrito Metropolitano de Quito.



Fuente: Geoportal del GAD-DMQ <http://geoportal.quito.gob.ec/smiq/>

1.5 Monto

Inversión total del proyecto: **\$6.205.493,57** USD DETALLE:

AÑO 2022	\$3.097.760,00
AÑO 2023	\$1.743.802,69
AÑO 2024	\$674.125,44
AÑO 2025	\$689.805,44
MONTO DEL PROYECTO	\$6.205.493,57

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

Desglose se presenta en **2.2 Cuadro Valorado**

1.6 Plazo de ejecución

48 meses. (enero/2022-diciembre/2025)

1.7 Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)

La Dirección Metropolitana de Informática, responsable de la gestión y arquitectura tecnológica del Distrito Metropolitano de Quito, tiene que afrontar problemas de carácter técnico en los que la obsolescencia del equipamiento e infraestructura tecnológica han sido identificadas, por lo tanto para garantizar el aprovisionamiento de los servicios tecnológicos, la DMI requerirá contratar el mantenimiento de la infraestructura instalada y a la vez por medio del presente proyecto, innovar y fortalecer la capacidad operativa de sus TIC'S.

Además, la capacidad actual de la infraestructura de Producción está llegando a altos niveles de utilización, lo que significa que no se dispondría de recursos para crecimiento en los sistemas actuales o para nuevos proyectos; con la ejecución del presente proyecto se pretende incrementar la capacidad de la infraestructura CORE implementada, en promedio 25% en el 2022.

Con el avance de la tecnología las amenazas van de la mano, y cada día se encuentran circulando por la WEB amenazas cada vez más avanzadas, que a pesar de los sistemas de seguridad por más complejos que sean éstos pueden ser vulnerados, es por esta razón que la seguridad debe ser conformada por un conjunto de reglas, herramientas y hasta el propio ser humano. Como en el caso del GAD DMQ, que a pesar de sus sistemas de seguridad sufrió un ataque informático con que el que quedaron suspendidos por un tiempo los servicios hacia la ciudadanía, por tal motivo se requiere reforzar la arquitectura de seguridad de la información, con la incorporación de herramientas de monitoreo, renovación de garantías de equipamiento de seguridad y la contratación de servicio de monitoreo y remediación de incidentes de seguridad.

En resumen, la DMI con la realización del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES le permitirá responder a las nuevas necesidades de tecnologías de la información al disponer de los recursos necesarios para su ejecución, al incrementar el almacenamiento disponible para la consecución de las diferentes iniciativas que lleva a cabo la municipalidad así como también la adquisición de soluciones tecnológicas que le permitan garantizar la seguridad y continuidad de los servicios de TI que brinda a los usuarios internos y a la ciudadanía.

1.8 Línea Base del Proyecto

En la Infraestructura CORE actual del Data Center del GAD-DMQ de la DMI; los recursos actuales disponibles son los que a continuación se presentan:

No.	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ACTUAL - DMI	Recursos
1	Procesamiento	2.1 THz
2	RAM	15,1 TB
3	Almacenamiento)	450 TB

Fuente: Elaborado DMI – Unidad de Producción.

Nota: La disponibilidad de los recursos de Procesamiento, RAM y Almacenamiento que hasta el año 2021 fue el 100%.

En la que, a nivel de ALMACENAMIENTO, que está compuesto por el almacenamiento de la infraestructura Convergente 160 TB disponibles actualmente, está llegando al 90% de utilización, Hyperconvergencia 200 TB disponibles que se encuentran al 40% pero que por su característica este no debería exceder del 80% por que causaría degradación en su funcionamiento y el almacenamiento para data no estructurada 100 TB disponibles que se encuentran a 62%. En lo que respecta a las capacidades de memoria RAM y PROCESAMIENTO, en la infraestructura actual se encuentra llegando al 35% de su utilización, por lo que se hace imprescindible robustecer la infraestructura tecnológica actual en lo que corresponde a almacenamiento. La Línea Base para el Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Tecnológica es del 0%.

La arquitectura de seguridad con la que cuenta la DMI está conformado con dispositivos de seguridad como: equipos en alta disponibilidad (2 nodos) denominado Firewall de siguiente generación con módulos de IPS, antimalware, control de aplicaciones, entre otros; firewall de base de datos y aplicaciones, del que estamos en proceso para renovación de garantía y soporte de fábrica, adicional se cuenta con un equipo IPS dedicado como una capa adicional de seguridad.

1.9 Análisis de Oferta y Demanda

1.9.1 Demanda

Tomando como antecedente el número de predios existentes en Quito y el número de predios que representan contribuyentes se ha definido estos valores como la referencia para las poblaciones demandantes potencial y efectiva.

En cuanto al análisis de la demanda se dispone de la siguiente información:

- a) El área de influencia del proyecto, al ser el Distrito Metropolitano de Quito, implicaría una población de referencia de 2'700.000 personas/contribuyentes.
- b) Población demandante potencial que requiere del bien o servicio a ser ofertado por el proyecto: 999.000 (con base en el número de predios existentes en el Distrito).
- c) Población demandante efectiva: 600.000 (número de predios que representan contribuyentes registrados).

Considerando adicionalmente que debe garantizarse la seguridad de las transacciones realizadas y de la información generada.

1.9.2 Oferta

El GAD del DMQ al ser el único ente encargado del catastro predial, se constituye en el único oferente de este servicio; al momento, con la infraestructura actual se cubre la necesidad de la población demandante efectiva, sin embargo, para cubrir la demanda de servicios de la población demandante potencial se requiere la mejora en la infraestructura que este proyecto plantea. Si bien el análisis se ha realizado para un servicio, la misma situación podría proyectarse a los demás servicios que la entidad ofrece a través de su infraestructura tecnológica.

Y, adicionalmente con el avance tecnológico es necesario estar a la vanguardia en la tecnología para poder prevenir los ataques informáticos, los mismos que de acuerdo a información publicada en internet, cada día

aparecen aproximadamente 500.000 nuevas amenazas, por lo que un sistema de prevención de amenazas con las nuevas tecnologías ayuda con este objetivo.

1.9.3 Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha

Al ser un proyecto que tiene cobertura de múltiples servicios utilizados tanto por usuarios internos (funcionarios y servidores municipales) y externos (ciudadanía), que acceden por varios medios a la plataforma tecnológica proporcionada por la Municipalidad con la finalidad de atender sus necesidades y requerimientos

Al ser un proyecto que influye en la plataforma tecnológica de la Municipalidad la que es utilizada tanto por usuarios internos (funcionarios y servidores municipales) y externos (ciudadanía) que acceden a ella por varios medios para satisfacer sus necesidades y requerimientos a través de los servicios Municipales.

Este análisis podría extenderse hacia otros servicios que al igual que el considerado sean representativos.

Al realizar el balance de la oferta –demanda del servicio analizado (catastro predial urbano y rural), se establece una población de aproximadamente el 20% del número total de predios que constituirían la población demandante efectiva que necesitará los servicios ofertados por el proyecto.

El servicio analizado (catastro) es uno de los múltiples servicios fortalecidos con la ejecución del presente proyecto; se lo ha tomado como referencia por ser uno de los que mayor número de beneficiarios involucra.

1.10 Objetivos del Proyecto

1.10.1 Objetivo General

Incrementar la capacidad actual de la Infraestructura Tecnológica CORE del GAD-DMQ-DMI y su esquema de Seguridad, que soportan los servicios ofrecidos a los usuarios internos y externos, con respecto al uso de tecnologías de la información seguras, por medio de la innovación, renovación y repotenciación tecnológica, que permita una mayor capacidad de operación, un mejor esquema de seguridad y consecuentemente una mayor disponibilidad de los servicios TICs utilizados a nivel institucional y por la ciudadanía en general, a través de los servicios tecnológicos y digitales municipales.

1.10.2 Objetivos Específicos

- Repotenciar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura.
- Renovar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura.

1.11 Indicadores de Resultado

Año	Indicador	Meta	Valor
2022	Porcentaje de incremento en la capacidad actual del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 25% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	25%
2022	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2022	Realizar en el año 2022 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	1%
2023	Porcentaje de incremento en la capacidad del CORE de la	Incrementar el 65% en la capacidad actual de la	40%

	infraestructura tecnológica de la DMI.	infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	
2023	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2023	Realizar en el año 2023 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	33%
2024	Porcentaje de incremento en la capacidad del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 85% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	20%
2024	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2024	Realizar en el año 2024 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	33%
2025	Porcentaje de incremento en la capacidad del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI.	Incrementar el 100% en la capacidad actual de la infraestructura de CORE de la DMI durante el año 2022	15%
2025	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2025	Realizar en el año 2025 el Mantenimiento Anual del Hardware adquirido en el 2022	33%

Nota: Sobre la capacidad actual a diciembre de 2021

1.12 Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: Ejercer una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil			
Objetivo Operativo: modernizar la gestión municipal para la optimización de recursos en forma integral	Porcentaje de la capacidad de la infraestructura del core del MDMQ incrementada	Infraestructura Instalada y operativa	Políticas externas de austeridad que podrían causar Recortes en el presupuesto para tecnología

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>OBJETIVO GENERAL: Incrementar la capacidad actual de la Infraestructura Tecnológica CORE del GAD-DMQ-DMI y su esquema de Seguridad, que soporta los servicios ofrecidos a los usuarios internos y externos, con respecto al uso de tecnologías de la información, por medio de la innovación y renovación y repotenciación tecnológica, que garantice una mejor capacidad de operación y mayor disponibilidad de los servicios TICs utilizados a nivel institucional y por la ciudadanía en general, a través de los servicios tecnológicos y digitales municipales</p>	<p>Porcentaje de incremento en la capacidad actual del CORE de la infraestructura tecnológica de la DMI de una forma segura.</p>	<p>Reportes de logs de la Infraestructura CORE. Porcentaje de disponibilidad de la Infraestructura CORE GAD-DMQDMI. Memoria fotográfica de la instalación. Reportes de Logs de ataques bloqueados</p>	<p>Políticas externas de austeridad que podrían causar Recortes en el presupuesto para tecnología.</p>
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Repotenciar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura</p>	<p>Porcentaje potencialización de la infraestructura tecnológica de una forma segura</p>	<p>Procesos de Contratación Pública Realizados Acta Entrega-Recepción</p>	<p>No participación de oferentes en los procesos de contratación Concursos Públicos declarados desiertos.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Renovar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios de una forma segura	Porcentaje de actualización de la infraestructura tecnológica de una forma segura.	Procesos de Contratación Pública Realizados Acta Entrega-Recepción	No participación de oferentes en los procesos de contratación. Concursos Públicos declarados desiertos.
Actividad: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE UNA FORMA SEGURA	Procesos financiados, contratados e implementados. Presupuesto 2022: partida 840107 \$2.320.605,00; partida 730704 \$ 306.601,00; partida 730702 \$ 56.800,00; partida 730701 \$ 360.000,00; partida 730813 \$ 51.606,00.	Contratos con acta de entrega recepción.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	Numero de procesos Contratados. Año 2022 \$3.095.612,00 Año 2023 \$1.400.000,00 Año 2024 \$574.125,44 Año 2025 \$589.805,44	Contratos u órdenes de servicio suscritas.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Tarea-02: Implementación de servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	Número de productos implementados	Productos implementados.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Actividad 2: Realizar el Soporte y Mantenimiento	Procesos financiados, contratados e implementados.	Actas Entrega Recepción.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
Tarea 01:	Presupuesto:		

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	Año 2022 \$ 2.148,00 Año 2023 \$343.802,69 Año 2024 \$100.000,00 Año 2025 \$100.000,00	Actas Entrega Recepción.	Cambio de Directivos, de Políticas y Rotación del Personal.
TOTAL	\$ 6.205.493,57		

Fuente: Elaborado DMI – Unidad de Producción.

1.13 Viabilidad del Proyecto

1.13.1 Justificación del Proyecto

La Infraestructura tecnológica del GAD-DMQ requiere de una constante actualización de sus capacidades para garantizar los servicios digitales que se prestan a los funcionarios y a la ciudadanía y que constantemente van creciendo. Adicionalmente la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19 generó una mayor demanda de servicios tecnológicos y digitales que no se encontraban contemplados inicialmente en las proyecciones del crecimiento de uso de la infraestructura tecnológica de la DMI. Esto ha causado que la capacidad de la misma esté llegando a su límite, especialmente en almacenamiento, por lo que es necesario aumentar su capacidad para poder atender la demanda actual y los requerimientos futuros que se generan por la situación que actividades como el teletrabajo o la educación virtual han provocado.

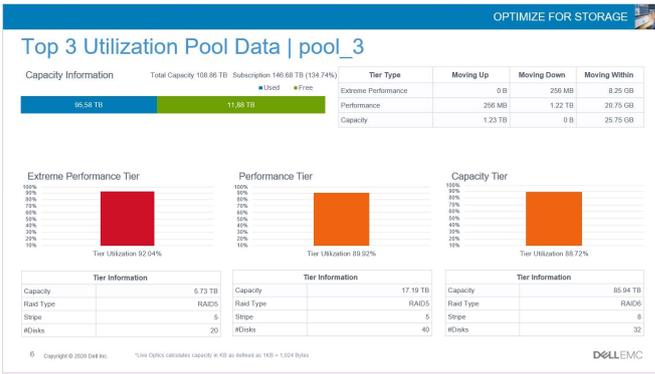
Así mismo, las amenazas informáticas, hacen necesaria la adquisición y renovación de soluciones de seguridad que incorporen las últimas tendencias tecnológicas, en la actualidad se habla de equipos los cuales incorporan machine learning (inteligencia artificial) que lo hace detener las amenazas de una manera más avanzada, reduciendo la superficie de ataques.

1.13.2 Justificación Técnica

El aumento de la capacidad de la infraestructura tecnológica de la DMI garantiza la operación de la infraestructura actual. Para esto es necesario contar con soporte y mantenimiento de la data center metropolitano y de sus componentes de seguridad y eléctricos que garanticen un funcionamiento ininterrumpido los 365 días del año y las 24 horas del día, también se requiere adquirir los nuevos equipos que permitirán crecer en almacenamiento, procesamiento y memoria para poder afrontar la demanda creciente de servicios y de usuarios.

Actualmente el parámetro crítico de la infraestructura tecnológica que requiere atención urgente es el de almacenamiento. Tal como se muestra en las siguientes capturas de pantalla:

Infraestructura Convergente



Infraestructura Hyperconvergente

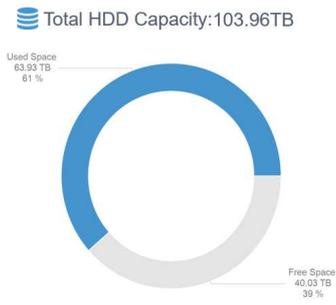
Shared Cluster Disks grabados

Nombre de disco del clúster	Capacity total	Capacity libre	Capacity usada	ESPS	Disk Throughput en el pico máximo	Proporción de Read/Write
VxRail-Virtual-SAN-Datastore-da2490e3-6440	293,42 TB	165,90 TB	127,52 TB	45437 al 95%	2773,90 MB/s	94 % / 6 %

Almacenamiento no estructurado

Cluster Information

Name	Software Level	Total Nodes	Total Snapshots	Total Snapshots Capacity
SRV11NAS01	Isilon OneFS 9.1.0.9	4	1	3.38TB



No SSD storage was found.

Esto debido a que los procesos de Gestión Documental (cero papeles) y teleducación requieren de un volumen elevado de almacenamiento, ya que al guardar los archivos digitalizados de los diferentes expedientes multiplicado por el número total de los mismos necesitan almacenamiento que ronda por el orden de los TB mensuales, lo que provocaría a mediano plazo no disponer de almacenamiento para la operación normal de los sistemas alojados en el Data center Municipal.

En lo que tiene que ver con procesamiento y de la estadística adjunta, se justifica el presente proyecto por cuanto al momento nos encontramos al 35% uso de procesamiento y memoria RAM. Si bien es cierto este porcentaje todavía no es crítico, como tecnología, debemos estar preparados para el crecimiento que se tendrá con los nuevos requerimientos y servicios en los siguientes años con los POAs y PMDOT en la parte de TI.

En cuanto al esquema de seguridad el incremento de amenazas a nivel mundial y el surgimiento de nuevas tecnologías y grupos de cyber delincuentes pone en grave riesgo las infraestructuras corporativas y sus datos por el hecho de que el objetivo de los cyber delincuentes es obtener el rescate por devolver la información afectada

1.13.2.1. Aspectos Técnicos

No.	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ACTUAL - DMI	Recursos
1	Procesamiento	2.1 THz
2	RAM	15,1 TB
3	Almacenamiento	450 TB

Los recursos computaciones con los que dispone el data center de la DMI son valores finitos y específicamente el almacenamiento disponible es un valor que va disminuyendo día con día debido a que cada transacción que se realiza en los sistemas informáticos de la Municipalidad necesita de una porción de este almacenamiento, para alojarse, ya sean unos pocos Bytes (el registro de un nuevo trámite ciudadano) o de algunos MegaBytes (el archivo CAD que se adjunta al trámite de una licencia de funcionamiento o habitabilidad) o varios gigabytes (para el video de la última sesión de consejo) y debido a la accesibilidad que debe tener esta información provoca que cada vez se necesite adquirir más almacenamiento .

1.13.2.2. Aspectos Financieros y Económicos

Viabilidad Financiera

- Inversión:

SERVICIO	PRESUPUESTO			
	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2022	\$0 (*)	\$ 3.095.612,00	\$ 3.095.612,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2022	\$0 (*)	\$ 2.148,00	\$2.148,00

- Costos de operación y mantenimiento:

SERVICIO	PRESUPUESTO			
	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2023	\$0 (*)	\$1.400.000,00	\$ 474.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2023	\$0 (*)	\$343.802,69	\$361.826,75
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2024	\$0 (*)	\$574.125,44	\$ 474.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2024	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2025	\$0 (*)	\$589.805,44	\$ 492.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2025	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00

- Ingresos: no se tienen ingresos directos
 - Vida útil: se estima en 5 años la vida útil de la infraestructura tecnológica. 1
- Tasa de descuento: no aplica porque no se generan ingresos directos atribuibles al proyecto 2

Viabilidad Económica

- Beneficios valorados: Fortalecer la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI implica garantizar la operación de todos los sistemas de información y servicios a la ciudadanía.

¹ El horizonte de vida del proyecto puede definirse de acuerdo a la vida útil de los activos generados por el proyecto de inversión y servirá para la proyección de demanda, oferta, ingresos y/o beneficios, costos de operación, gastos entre otros

² En caso de determinar otro valor de tasa de descuento justificar su modificación técnicamente

El costo total del proyecto es \$6.205.493,57 y el beneficio principal está relacionado con la operación del sistema del sistema recaudación tributaria, que en el presente año hasta el mes de agosto de 2022 ha permitido recaudar \$276,061,686.47

El valor aproximado de recaudación de los años 2020 y 2021 es \$500.000.000 anuales.

Valor Actual Neto (VANE) La relación entre los ingresos (beneficios) estimados de \$500 millones de dólares anuales y los costos actualizados de este proyecto justifican plenamente la inversión.

Relación Beneficio / Costo (B/Ce): La relación costo beneficio al ser extremadamente alta justifica el proyecto

1.13.2.3. Aspectos Ambientales y Sociales

La ejecución de las actividades a ser desarrolladas por el proyecto, no tienen impacto negativo a nivel social o ambiental y que requiera un plan de acción

1.14 Alcance

Incrementar en un 25% la capacidad de la infraestructura de Core del GAD del DMQ en el año 2022 y el 75 % entre el 2023 al 2025, y proveer el mantenimiento respectivo a la infraestructura adquirida en el periodo indicado, así como disminuir la exposición a ataques informáticos.

1.14.1 Productos (Entregables)

TIPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Repotenciar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios	1	Proceso de Contratación Pública de procesamiento, almacenamiento y respaldos.	1
Renovar la Infraestructura Tecnológica actual del Data Center de la DMI, que permita incrementar su capacidad operativa y de servicios	2	Proceso de Contratación Pública de procesamiento, almacenamiento y respaldos.	1
Contratar los servicios de Monitoreo de la infraestructura Tecnológica del GAD DMQ para prevenir ataques informáticos	3	Proceso de Contratación Pública de servicios de Monitoreo	1
Renovar los dispositivos de Seguridad con los que cuenta actualmente el MDMQ	4	Proceso de Contratación Pública de renovación de Garantías y soporte de fabrica	1

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

1.14.1.1 Principales Productos – Hitos

Nro.	HITO	FECHA COMPROMETIDA	AVANCE FÍSICO (Ponderación)
1	Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	2022-AGOSTO-31	100%
2	Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	2022-DICIEMBRE -31	100%

Nro.	HITO	FECHA COMPROMETIDA	AVANCE FÍSICO (Ponderación)
3	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2022-DICIEMBRE -31	100%
4	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2023-DICIEMBRE -31	100%
5	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2024-DICIEMBRE -31	100%
6	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2025-DICIEMBRE -31	100%
7	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2026-DICIEMBRE -31	100%
			100%

Fuente: Elaborado DMI – Unidad de Producción.

Matriz de Hitos / Productos

Nro.	Hito	Fecha de cumplimiento	Avance físico (ponderación)
1	Estudios y términos de referencia o especificaciones técnicas aprobadas	6 semanas desde la aprobación del proyecto	20%
2	Firma del contrato	60 días desde la entrega de documentación a la DMA	10%
3	Recepción física de la infraestructura	60 días desde la firma del contrato	30%
4	Verificación de la infraestructura puesta en operación	90 días desde la recepción física	30%
CIERRE DE LA ADQUISICIÓN			90%
5	Soporte y mantenimiento de la infraestructura adquirida en el año 2022	Un año después de la verificación de la infraestructura puesta en operación	3.30%
6	Soporte y mantenimiento de la infraestructura adquirida en el año 2022	Dos años después de la verificación de la infraestructura puesta en operación	3.30%
7	Soporte y mantenimiento de la infraestructura adquirida en el año 2022	Tres años después de la verificación de la infraestructura puesta en operación	3.4%
CIERRE DEL PROYECTO			100%

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

1.14.1.2 Exclusiones

En este proyecto no está incluida la adquisición de infraestructura y equipamiento de conectividad en la DMI.

2. CRONOGRAMA

2.1 Cronograma de Actividades

COMPONENTES	CRONOGRAMA															
	AÑO 2022															
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Componente-1																
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	03-ene	30-dic	Gustavo Castillo													
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA	03-ene	30-dic	Gustavo Castillo													
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	03-ene	31-oct	Gustavo Castillo													
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	02-may	30-dic	Gustavo Castillo													
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	3-dic	31-dic	Gustavo Castillo													
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	1-dic	30-dic	Gustavo Castillo													

COMPONENTES	CRONOGRAMA														
	AÑO 2023														
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	2-ene	29-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA															
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.															
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	2-ene	29-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	03-jul	29-dic	Gustavo Castillo												
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	03-jul	29-dic	Gustavo Castillo												

COMPONENTES	CRONOGRAMA														
	AÑO 2024														
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA															
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.															
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												

COMPONENTES	CRONOGRAMA														
	AÑO 2025														
	FECHA INICIO	FECHA FIN	Resp.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Componente-1															
Producto: Infraestructura tecnológica emergente actualizada y potencializada.	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 01: ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE (PRINCIPAL) DE FORMA SEGURA															
Tarea-01: Adjudicación y firma de contratos con proveedores.															
Tarea-02: Implementación de Servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Actividad 2: REALIZAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												
Tarea 01: Ejecutar el Soporte y mantenimiento en cumplimiento de la vigencia tecnológica y garantías	1-ene	31-dic	Gustavo Castillo												

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

2.2 Cronograma Valorado

SERVICIOS	CRONOGRAMA VALORADO				TOTAL	%
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS MUNICIPALES					
	2022	2023	2024	2025		
Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica, Servicios y Sistemas CORE Institucionales con Alta Disponibilidad.	\$3.095.612,00	\$1.400.000,00(*)	\$574.125,44(*)	\$589.805,44(*)	\$5.659.542,88	100%
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías (**)	\$2.148,00	\$343.802,69	\$100.000,00	\$100.000,00	\$545.950,69	100%
	\$3.097.760,00	\$1.743.802,69	\$674.125,44	\$689.805,44		
TOTAL					\$6.205.493,57	100%

Fuente: DMI – Unidad de Producción.

Nota (*): se considera una previsión del 12% en el caso que se modifiquen las reglas financieras

(**) el valor para el Soporte y mantenimiento se estima al 15% del valor de los contratados distribuido para los años en los que se programan los mantenimientos, ajustándose conforme se suscriban los contratos.

2.3 Presupuesto

SERVICIO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	
		ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2022	
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2022	\$0 (*)	\$ 2.148,00	\$2.148,00
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2023	\$0 (*)	\$1.400.000,00	\$1.400.000,00
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2023	\$0 (*)	\$343.802,69	\$343.802,69

SERVICIO	PRESUPUESTO			
	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS MUNICIPALES	
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2024	\$0 (*)	\$574.125,44	\$574.125,44
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2024	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
ACTUALIZAR Y POTENCIALIZARLA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CORE: Adjudicación y firma de contrato con proveedores	2025	\$0 (*)	\$589.805,44	\$589.805,44
Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	2025	\$0 (*)	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00

Fuente: DMI – Unidad de Servicios en Producción

Nota (): La DMI en su presupuesto no cuenta con Fondos Propios.*

Se ajusta el presupuesto por traspaso de crédito para procesos de Servicio de Seguridad y Compra de Computadores, traspaso desde el Proyecto de Conectividad.

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

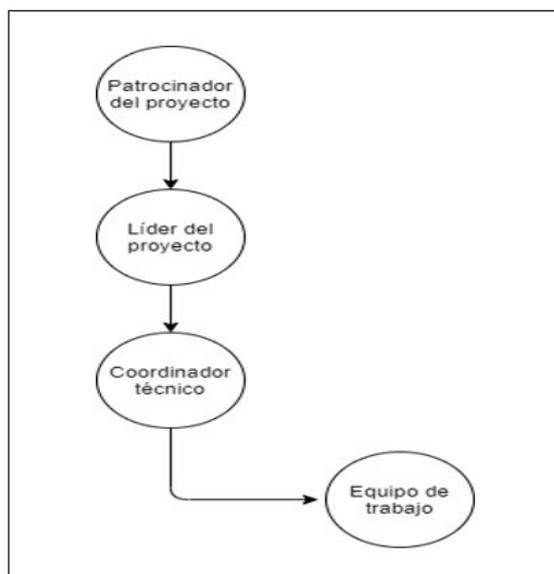
3.1. Organización del Proyecto

La conformación del equipo de trabajo varía en función de la magnitud y complejidad del proyecto. El equipo de trabajo mínimo estaría constituido por los siguientes participantes:

- Patrocinador del proyecto: funcionario directivo de nivel ejecutivo que promoverá la ejecución de este proyecto a nivel institucional; es el Director Metropolitano de Informática.
- Líder del proyecto: funcionario del área de Proyectos que se encargará de la gestión global del proyecto acorde a la metodología vigente y tomando en cuenta las mejores prácticas.
- Coordinador(es) técnico(s) del proyecto: funcionario(s) técnico(s) con amplio conocimiento del área técnica con capacidad de toma de decisiones y de ejecutar las actividades del proyecto. Para el presente proyecto, el responsable del mismo es el Jefe de la Unidad de Servicios en Producción.
- Equipo de trabajo: funcionarios técnicos especialistas que apoyan la labor del coordinador técnico en materias tales como arquitectura, base de datos, configuración y operación de equipos principales, infraestructura y conectividad.

3.1.1. Organigrama del Proyecto

Para la ejecución del proyecto se considera el siguiente organigrama:



Fuente: DMI – Unidad de Servicios en Producción

- ✓ Patrocinador: DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA
- ✓ Líder del Proyecto: JEFE DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ Coordinador Técnico: JEFE DE SERVICIOS EN PRODUCCIÓN
- ✓ Equipo de Trabajo: TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA.

3.2. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

3.2.1. Monitoreo de la ejecución

Para el monitoreo del presente proyecto, se realizarán al menos una reunión quincenal de seguimiento, esto de acuerdo a la planificación y calendarización planteadas para el mismo y a los hitos de control insertos en documento actual.

3.2.2. Evaluación de resultados

Reunión de evaluación del proyecto en cuanto a cumplimiento del cronograma y obtención de productos y cumplimiento de metas, se realizará al menos una mensual. Informes de evaluación de resultados del proyecto.

3.3. Plan de Análisis de Riesgos

La gestión de riesgos se efectuará con base a la gestión de la matriz de riesgos que es un documento que se prepara al inicio del proyecto y se va actualizando regularmente durante la ejecución del mismo; la referida matriz incluye riesgos potenciales, acciones preventivas y de mitigación.

No	Riesgo	Posible resultado	Síntoma	Probabilidad	Impacto	Prioridad	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta	Acción para mitigar el riesgo
1	Demora en la entrega de la infraestructura	Retraso en el proyecto	Imprevistos en el proceso de importación	M	M	5	Preparar documento de solicitud de prórroga	Proveedor	Realizar un cronograma de seguimiento y coordinar con la empresa proveedora.
2	Equipos de la infraestructura pueden ser afectados físicamente por dificultades de ingreso al data center	Daños en los equipos	Puertas pequeñas de ingreso, no existe e ascensor de carga	B	B	9	Ingreso manual de equipos con ayuda de estibadores	Proveedor	Realizar simulaciones previas a la entrega oficial.
3	Equipos de seguridad sin soporte de fábrica	No recibe actualizaciones por lo tanto es vulnerable	Definición de actualizaciones no se encuentra al día	M	A	A	Elaborar documentación para publicación de procesos de renovación de garantías	Unidad requirente / Dirección Administrativa / Dirección Financiera	Cronograma para la elaboración de documentación

Fuente: DMI – Unidad de Servicios en Producción

INFORMACIÓN GENERAL			
1. FECHA DE DEFINICIÓN DE INDICADOR	1/1/2022	2. DEPENDENCIA:	Dirección Metropolitana de Informática
3. NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de la capacidad de la infraestructura del core del MDMQ incrementada	4. OBJETIVO OPERATIVO	modernizar la gestión municipal para la optimización de recursos en forma integral
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
Descripción:	Mide el crecimiento de la capacidad de la infraestructura tecnológica en el centro de datos de la DMI que soporta los sistemas de información que brindan servicios a la ciudadanía		
Fórmula de Cálculo	$(\text{Capacidad de infraestructura del Core implementado en el año 2022} / \text{capacidad de infraestructura Core en el año 2021}) * 100$		
Variables	Capacidad de infraestructura Core		
Fuente de información	Inventario de infraestructura Core		
Medio de Verificación de resultados	Infraestructura instalada conforme contratos y actas de entrega recepción del año 2022		
DESCRIPCIÓN DE LA META			
Meta:	Aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ		
Fecha de Inicio:	31/1/2022	Unidad de Medida:	porcentaje
Tipo de Meta:	Acumulativa	Línea Base:	0
Periodicidad:	Anual	Año de Línea Base: 2021	
PERIODO 2022	DATOS		
	Meta		
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			10
DICIEMBRE			15
TOTAL			25
Notas:			
Si la frecuencia del indicador es bimensual, trimestral, semestral o anual, se solicita colocar los datos en el último mes del período.			

INFORMACIÓN GENERAL			
1. FECHA DE DEFINICIÓN DE INDICADOR	1/1/2022	2. DEPENDENCIA:	Dirección Metropolitana de Informática
3. NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje del Hardware que recibió mantenimiento en el año 2022.	4. OBJETIVO OPERATIVO	modernizar la gestión municipal para la optimización de recursos en forma integral
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
Descripción:	Mide el número de mantenimientos realizados a la infraestructura tecnológica de la DMI adquirida en el 2022		
Fórmula de Cálculo	(Número de mantenimientos Realizados /número de mantenimientos Planificados) *100		
Variables	Mantenimientos realizados		
Fuente de información	Plan de mantenimiento establecido en los contratos		
Medio de Verificación de resultados	Infraestructura adquirida en el año 2022 a la que se le ha dado Mantenimiento		
DESCRIPCIÓN DE LA META			
Meta:	Realizar el año 2022 el mantenimiento del 1% del hardware adquirido en periodo de vigencia del proyecto		
Fecha de Inicio:	31/1/2022	Unidad de Medida:	porcentaje
Tipo de Meta:	acumulativa	Línea Base:	0
Periodicidad:	anual	Año de Línea Base: 2022	
PERIODO 2022	DATOS		
	Meta		
ENERO	-		
FEBRERO	-		
MARZO	-		
ABRIL	-		
MAYO	-		
JUNIO	-		
JULIO	-		
AGOSTO	-		
SEPTIEMBRE	-		
OCTUBRE	-		
NOVIEMBRE	-		
DICIEMBRE	1%		
TOTAL	1%		
Notas:			
Si la frecuencia del indicador es bimensual, trimestral, semestral o anual, se solicita colocar los datos en el último mes del periodo.			

Nombres	Firma
Ing. Edison Fabian Mena Segura Servidor Municipal 12 / Administrador de Infraestructura Técnico del Proyecto de Infraestructura	 Firmado electrónicamente por: EDISON FABIAN MENA SEGURA
Ing. Gustavo Castillo Paredes JEFE DE INFRAESTRUCTURA Responsable del Proyecto de Infraestructura	 Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO CASTILLO PAREDES
Franz V. Enríquez Pozo DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA	 Firmado electrónicamente por: FRANZ VLADYMIR ENRIQUEZ POZO

INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 03

SECTOR: ADMINISTRACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO DMI-02-2022

Proyectos:

1. CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales. (2021)
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.

ANTECEDENTES

En atención a las siguientes comunicaciones:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102-M, del 3 de agosto del 2022, el cual el Ing. David Mera, presenta la actualización del proceso de contratación "SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI", ajustado en valores de financiamiento y ejercicio económico de ejecución,

Mediante comentario en la hoja de ruta del Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102 -M el Director Metropolitano de Informática informa: "Se autoriza a la planificadora de a DMI para atender con asignación de recursos el proceso en mención conforme perfil del proceso anexo."

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-CAT-2022-0106-M, del 4 de agosto del 2022, la cual la Ing. Patricia Palacios, Jefa de la Unidad del Cat, presenta la actualización del proceso de

INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 03

contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI, ajustado en valores de financiamiento por incremento de 206 equipos que solventan la necesidad institucional, adjunto.

Mediante comentario en la hoja de ruta del Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102 -M el Director Metropolitano de Informática informa: “Se autoriza a la planificadora de a DMI la actualización del POA 2022 con el traspaso de créditos con los proyectos de inversión citados conforme perfil del proceso de contratación aprobados y perfiles de proyectos actualizados y aprobados y actualización en el sistema Mi Ciudad.”.

Procesos que para ser atendidos requieren del traspaso de créditos respectivo.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

De conformidad a los Arts. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en los proyectos GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI Y GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO, se efectúan dentro del mismo programa y sobre saldos disponibles no comprometidos, sin afectación al techo asignado a la Dirección Metropolitana de Informática, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021, para el Ejercicio Económico 2022.

La Propuesta de Traspaso de Crédito asciende a USD 369.441,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 05/100 CENTAVOS).

En base a los antecedentes expuestos y a las necesidades institucionales, la Dirección Metropolitana de Informática, requiere realizar el traspaso presupuestario de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

MATRIZ DE TRASPASOS DE CRÉDITOS POR CENTRO GESTOR Y POSICIÓN PRESUPUESTARIA										
Centro gestor	Des. Centro Gestor	Des. Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZA01A007	DM de Informática	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G/730701/1AL101	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	001	225.000,00	225.000,00		135.000,00	360.000,00
ZA01A007	DM de Informática	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G/730704/1AL101	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	001	307.415,95	182.966,00		1.333,05	308.749,00
ZA01A007	DM de Informática	GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	G/840107/1AL101	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	001	2.087.497,00	1.573.525,00		233.108,00	2.320.605,00
ZA01A007	DM de Informática	GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	G/730105/1AL101	730105 Telecomunicaciones	001	397.841,05	369.441,05	-369.441,05		28.400,00
TOTAL						3.017.754,00	2.350.932,05	-369.441,05	369.441,05	3.017.754,00

CONCLUSIONES:

Dado que se cuenta con saldos disponibles en el presente ejercicio fiscal en el proyecto “CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO”; se plantea la liberación de los recursos asignados, para los fines descritos con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales.

INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 03

La propuesta de traspaso de crédito no tiene afectación a la estructura programática del POA 2022, ni tampoco modifica el techo presupuestario de la Dirección Metropolitana de Informática.

Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas vigentes del 2021.

RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto solicito se dé el trámite legal pertinente para la aprobación de este traspaso de crédito, lo que permitirá la ejecución de lo anteriormente indicado, cabe mencionar, que el traspaso requerido afecta los techos presupuestos de los dos proyectos de inversión, sin embargo, no afecta el techo presupuestario asignado a la Dirección Metropolitana de Informática.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DELIA
CLEMENTINA
BARRERA VACA**

Econ. Delia Barrera
SERVIDORA MUNICIPAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

**SECTOR: ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA
TRASPASO DE CRÉDITO**

PROYECTOS:

- 1. CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO**
- 2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI**

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA.

BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 7 de diciembre de 2021.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Normas Técnicas actualizadas emitidas mediante Circular Nro. GADDMQ-AG.2022-0010-C del 13 de abril del 2022.
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Art. 83
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 9 de enero 2022 suscrito por la Lcda. Nadia Ruiz, SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron los “Lineamientos para Traspasos de Créditos – POA 2022”.

ANTECEDENTES

En atención a las siguientes comunicaciones:

GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102-M, del 3 de agosto del 2022, mediante el cual el Ing. David Mera, presenta la actualización del proceso de contratación “SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI”, ajustado en valores de financiamiento y ejercicio económico de ejecución,

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

adjunto, autorizado financiamiento en Hoja de Ruta del mismo memorando, adjunto

GADDMQ-DMI-CAT-2022-0106-M, del 4 de agosto del 2022, mediante el cual la Ing. Patricia Palacios, Jefa de la Unidad del Cat, presenta la actualización del proceso de contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI, ajustado en valores de financiamiento por incremento de 206 equipos que solventan la necesidad institucional, adjunto. Autorizado financiamiento en hoja de ruta el mismo memorando, adjunto.

Procesos que para ser atendidos requieren del traspaso de créditos respectivo.

DETALLE DE LA NECESIDAD

PROYECTO: :

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

RESUMEN DE LA NECESIDAD AÑO 2022:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	VALOR NECESIDAD ACTUAL	VALOR ASIGNADO 2022 Y CERTIFICADO POA	INCREMENTOS PARA AÑO 2022. FINANCIAMIENTO CON TRASPASO
SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI	\$360.000	\$225.000	\$135.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI	\$747.080	\$513.972	\$233.108

JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

JUSTIFICACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DE PROCESOS

En el análisis realizado para el traspaso de créditos se consideró:

- Los valores disponibles de presupuesto por partida.
- Fortalecer las seguridades como protección de la información ante una realidad potencial de ataque informático como fue la presencia del virus tipo Ransomware del 16 de abril del 2022.
- Atención oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0852-OF de fecha 25 de mayo de 2022, el Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito dispone el inicio del proceso de contratación por parte de la Dirección Metropolitana de Informática, disponiendo lo siguiente:

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

"(...) dispongo que, dentro del ámbito de sus competencias y de conformidad con la normativa legal vigente, realice todas las acciones para iniciar el proceso de contratación pública denominado "Contratación del Servicio de Internet para la implementación de puntos wifi públicos en el Distrito Metropolitano de Quito" por parte de su dirección, sin perjuicio de que el proceso de conformación de la Secretaría de TICS continúe con su creación -la cual contará con una Unidad de Conectividad y Gobierno Digital. (...)", desplazando la ejecución en el cronograma inicial planificado, dando lugar de igual forma al ajuste necesario en la proyección de ejecución presupuestaria, dando lugar a un superávit presupuestario que es optimizado en el proyecto de infraestructura con los procesos citados en el antecedente.

- necesidad de comprar el equipamiento informático solicitado que renovará en la cantidad de equipos que han cumplido su vida útil y que tienen problemas de seguir funcionando

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTARIO

La Dirección Metropolitana de Informática, ejecuta proyectos en cumplimiento de sus competencias.

En este contexto, la planificación de la Dirección Metropolitana de Informática corresponde a:

- a) Estructura programática estratégica (PMDOT):
Eje Gobernabilidad e Institucionalidad, Objetivo Estratégico PMDOT: Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.
- b) Estructura Operativa: Objetivos operativos, Indicadores de Gestión, Metas de Gestión, Programas, Proyectos, Indicadores del Proyecto, Metas del proyecto, Actividades, Tareas, Presupuesto.

La Dirección Metropolitana de Informática en cumplimiento de sus competencias, contribuye a la implementación de los Proyectos de Inversión:

- 1 CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
1. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

En este sentido los proyectos indicados, se encuentran actualmente planificados dentro del Plan Operativo Anual 2022 (POA) de la Dirección Metropolitana de

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

Informática como proyecto de gasto de inversión e ingresado en el sistema de Planificación, Programación, y seguimiento MI CIUDAD, conforme el siguiente detalle y requiere los siguientes ajustes:

Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE												
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI												
DETALLE DE AJUSTES PROGRAMATICOS						DETALLE DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS						
ACTIVIDADES	METAS	TAREAS		AJUSTE A LA ACTIVIDAD	AJUSTES A LA META	AJUSTES A LA TAREA	PARTIDA	PRESUPUESTO CODIFICADO AL 2022-08-04	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO	
Actividad 1- actualizar y potencializar la infraestructura tecnológica CORE (principal) de una forma segura	Meta 1. aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ	Tarea 1	Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	840107	\$ 2.087.497,00	\$ 233.108,00	\$ -	\$ 2.320.605,00	
							730704	\$ 307.415,95	\$ 1.333,05	\$ -	\$ 308.749,00	
							730702	\$ 56.800,00	\$ -	\$ -	\$ 56.800,00	
							730701	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00	\$ -	\$ 360.000,00	
							730813	\$ 51.606,00	\$ -	\$ -	\$ 51.606,00	
		SUBTOTAL	\$ 2.728.318,95				\$ 369.441,05	\$ -	\$ 3.097.760,00			
Actividad 2- realizar el soporte y mantenimiento	Meta 2. realizar el 1% del mantenimiento del hardware adquirido en el año 2022	Tarea 2	Implementación de servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
							Tarea 3	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	ELIMINACION TAREA 3 DE LA ACTIVIDAD 1- POR SER UNA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN LA TAREA 1 DE LA ACTIVIDAD 2 DEL MISMO PROYECTO	\$ -	\$ -	\$ -
		Tarea 1	realizar el soporte y mantenimiento en cumplimiento a la vigencia tecnológica y garantía del hardware adquirido						SIN CAMBIO	\$ -	\$ -	\$ -

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE											
PROYECTO: CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO											
ACTIVIDADES	METAS	TAREAS		AJUSTE A LA ACTIVIDAD	AJUSTES A LA META	AJUSTES A LA TAREA	PARTIDA	PRESUPUESTO CODIFICADO AL 2022-08-04	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
Actividad 1: realizar la instalación de puntos de acceso a internet público y servicios municipales digitales	Meta 1: 1000 puntos de internet público y inalámbrico instalado	Tarea 1	Adjudicación y firma de contrato con proveedor	SIN CAMBIO	CAMBIO DE 1000 PUNTOS WIFI A 500 PUNTOS WIFI CONFORME ORDENANZA No. 006-2021	SIN CAMBIO	730105	\$ 397.841,05	\$ -	\$369.441,05	\$ 28.400,00
		Tarea 2	Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción de GAD DMQ				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2: monitorear el sistema para garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi instalados	Meta 2: garantizar la disponibilidad del servicio de puntos wifi	Tarea 1	Generación de los reportes de disponibilidad de los APs				CAMBIO DE 1000 PUNTOS WIFI A 400 PUNTOS WIFI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE REPROGRAMACIÓN

TRASPASO DE CRÉDITOS:

a) En términos de AVANCE PROGRAMÁTICO:

El proceso de traspaso de crédito de los proyectos:

- CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

Se modifica la estructura programática de POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática, en:

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

- Ajuste actividades programadas

PROYECTO CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO

- Ajuste a las metas

b) En cuanto se refiere al cumplimiento de METAS:

- Cambio de la meta 1 prevista por 1000 puntos a 500 puntos wifi instalados; y,

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

- En Meta 2 prevista de 1000 puntos a 400 puntos wifi con garantía de disponibilidad del servicio, por efectos del proceso de pago de los puntos instalados en diciembre que serán pagados en enero 2023

Situación que da cumplimiento de la Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 7 de diciembre de 2021, por lo que el ajuste sería únicamente en el Sistema Mi Ciudad

Lo descrito conforme el siguiente detalle, como resultado del proceso de instalación, devengamiento y pago que consta en el perfil de proyecto adjunto

AÑO	MES		N.º INSTALACIONES 2022	NUMERO TOTAL DE PUNTOS DE ACCESO INSTALADOS Y CON SERVICIO DE INTERNET RECIBIDO QUE REQUIEREN EL PAGO EN EL AÑO 2022
2022	1	OCTUBRE	200	0
	2	NOVIEMBRE	200	200
	3	DICIEMBRE	100	200
2023	4	ENERO (puntos a pagar en año 2023)		100
	TOTAL AÑO 2022		500	400

c) En cuanto se refiere al cumplimiento de las TAREAS:

Las tareas registradas para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, son modificadas conforme el siguiente detalle:

Proyecto: **CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO**

Se mantienen las tareas sin variación.

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI**

Meta-01 aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ

Tarea 3. Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

Se elimina la tarea 3, en razón de que las gestiones previstas en esta tarea son solventadas por la Tarea 1 de la actividad 2, según consta en el perfil de proyecto, conforme el siguiente detalle, sin afectación presupuestaria

Justificativo:

ACTIVIDADES	METAS	TAREAS		AJUSTES A LA TAREA	JUSTIFICACIÓN AL CAMBIO O AJUSTE SOLICITADO
Actividad 1- actualizar y potencializar la infraestructura tecnológica CORE (principal) de una forma segura	Meta 1. aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ	Tarea 1	Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	SIN CAMBIO	Las Tareas 3 de Actividad 1 y Tarea 1 de Actividad 2, solventan el Soporte y Mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica del hardware adquirido, por tanto el registro de avance corresponde a la Meta 2 relacionada directamente con el proceso, evitando la duplicación de registro de gestión y considerando que pertenece al mismo proyecto.
		Tarea 2	Implementación de servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	SIN CAMBIO	
		Tarea 3	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	ELIMINACIÓN TAREA 3 DE LA ACTIVIDAD 1- POR SER UNA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN LA TAREA 1 DE LA ACTIVIDAD 2 DEL MISMO PROYECTO	
Actividad 2- realizar el soporte y mantenimiento	Meta 2. realizar el 1% del mantenimiento del hardware adquirido en el año 2022	Tarea 1	realizar el soporte y mantenimiento en cumplimiento a la vigencia tecnológica y garantía del hardware adquirido	SIN CAMBIO	

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI

En relación a ciberataques, el GAD del DMQ ha sobrepasado en el presente año un incidente de alta magnitud, donde su infraestructura de comunicaciones y seguridades fue violentada al ser explotado una vulnerabilidad con la finalidad de denegar el servicio a las diferentes dependencias Municipales tales como la Administración Central, Administraciones Zonales, Museos, Policía Metropolitana, Bibliotecas, Estaciones de

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

monitoreo, Instituciones municipales educativas, entre otras; usuarios externos como proveedores, entidades adscritas al Municipio, empresas municipales y la ciudadanía en general.

Si bien es cierto que no hay ninguna forma de garantizar el 100% de la seguridad informática, contar con infraestructuras tecnológicas y esquemas de seguridad resilientes ante ataques informáticos es la mejor opción para elevar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de los servicios informáticos gestionados por medios automatizados.

Los ciberdelincuentes tienden a replicar los ataques que han tenido éxito y arremeten al poco tiempo contra las mismas organizaciones públicas o privadas, solo para demostrar su efectividad, de esta forma, los ciberatacantes incluso corrompen y borran los archivos de una entidad pública o privada atacada, mientras esperan recibir el pago del rescate; pero actualmente para todas las organizaciones, el coste real de un ataque efectivo mediante un malware tipo Ransomware va más mucho más allá de la cuantía del rescate.

La extorsión digital de los hackers inflige más daño económico que la cantidad que se llevan los hackers de un ataque; un tiempo de inactividad considerable puede traducirse en millones de dólares de ingresos perdidos, un coste desorbitado. Actualmente, el coste medio del tiempo de inactividad debido a un ataque de malware tipo Ransomware se ha triplicado los últimos años, sin mencionar que, el tiempo de inactividad también disminuye la confianza de la ciudadanía.

Los países con acceso a las tecnologías de seguridad más avanzadas y conscientes de las ciberamenazas pueden sucumbir frente a este tipo de ataques. El internet recoge claros ejemplos de estos ciberataques en todo el mundo, tanto en el último año como en todo tipo de organizaciones.

Por cuanto, la adquisición del servicio descrito en el presente documento va a cubrir la necesidad de seguridad informática del GAD del DMQ, alertando en tiempo real de posibles ciberataques, minimizando el campo de exposición si se lograra vulnerar la infraestructura de comunicaciones del GAD del DMQ.

Lo descrito según consta en el perfil del proceso de contratación aprobado por esta Dirección, adjunto.

PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI

El GAD DMQ tiene un importante parque tecnológico instalado, no solo de equipos del centro de datos sino también a nivel de computadores personales.

Los computadores personales que componen este parque tecnológico tienen varias fechas de compra a lo largo de la historia informática del GAD DMQ.

Las diferentes dependencias del GAD DQM, realizaron en los meses pasados, a través de sendos oficios, los pedidos sobre sus necesidades de equipamiento tecnológico, a nivel de computadores de usuario final. Todos estos pedidos fueron valorados y verificado con visitas técnicas por parte del personal de Centro de Atención

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

Tecnológica de la DMI, los mismos que concluyen en la necesidad de comprar el equipamiento informático solicitado que renovará en la cantidad de equipos que han cumplido su vida útil y que tienen problemas de seguir funcionando.

Con estos antecedentes, se concluye en la necesidad del presente año de realizar la adquisición de 460 equipos de escritorio y 120 equipos portátiles, conforme factibilidad presupuestaria.

Lo descrito según consta en el perfil del proceso de contratación aprobado por esta Dirección, adjunto.

Lo descrito incidiendo en el Proyecto de FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI, con los traspasos de presupuesto propuestos

1. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO

PROCESO DE CONTRATACION: SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 360.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00
2023	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 474.000,00	\$ 900.000,00	\$ -426.000,00
2024	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 474.000,00	\$ 675.000,00	\$ -201.000,00
2025	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 492.000,00	\$ -	\$ 492.000,00
			\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ -

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

PROCESO DE CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	VALOR ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 150.000,00		
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 597.080,00		
	840107	SUBTOTAL 2022	\$ 747.080,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00
2023	730704	MANENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$ 11.600,00	\$ 7.480,00	\$ 4.120,00
2024	730704	MANENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$ 11.600,00	\$ 7.480,00	\$ 4.120,00
2025	730704	MANENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$ 11.600,00	\$ 7.480,00	\$ 4.120,00
		SIBTOTAL	\$ 34.800,00	\$ 22.440,00	\$ 12.360,00
		TOTAL	\$ 781.880,00	\$ 536.412,00	\$ 245.468,00

RESUMEN DEL REQUERIMIENTO PARA EL AÑO 2022:

PROCESO DE CONTRATACION: SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	VALOR ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 360.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00
PROCESO DE CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI					
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS (PORTATILES)	\$ 150.000,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS (ALL IN ONE)	\$ 597.080,00		
		SUBTOTAL 2022	\$ 747.080,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

Modificación del techo presupuestario de los Proyectos del Programa **GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE**, siguientes:

- CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

Cambiarán con el incremento y reducción presentada por partidas y proyecto siguiente:

Por partidas:

Des.Proyecto	Partida	Codificado	Disponible	Fondo	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	\$ 225.000,00	\$ 225.000,00	001	\$ 135.000,00	\$ -	\$ 360.000,00
	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	\$ 56.800,00	\$ 56.800,00	001	\$ -	\$ -	\$ 56.800,00
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	\$ 307.415,95	\$ 182.966,00	001	\$ 1.333,05	\$ -	\$ 308.749,00
	730813 Repuestos y Accesorios	\$ 51.606,00	\$ 51.606,00	001	\$ -	\$ -	\$ 51.606,00
	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 2.087.497,00	\$ 1.573.525,00	001	\$ 233.108,00	\$ -	\$ 2.320.605,00
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	SUBTOTAL	\$ 2.728.318,95	\$ 2.089.897,00		\$ 369.441,05	\$ -	\$ 3.097.760,00
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	730105 Telecomunicaciones	\$ 397.841,05	\$ 369.441,05	001	\$ -	\$ 369.441,05	\$ 28.400,00
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	SUBTOTAL	\$ 397.841,05	\$ 369.441,05		\$ -	\$ 369.441,05	\$ 28.400,00
	TOTAL	\$ 5.068.440,62	\$ 2.548.668,84		\$ 369.441,05	\$ 369.441,05	\$ 5.068.440,62

Por Proyectos:

Des. Proyecto	Codificado	INCREMENTO	REDUCCIÓN	Nuevo Codificado
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	\$ 2.728.318.95	\$ 369.441.05		\$3.097.760.00
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	\$ 397.841.05		\$ 369.441.05	\$ 28.400.00

Lo descrito según consta en el Informe Financiero, suscrito por la Econ. Delia Barrera.

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

Cabe indicar que la reducción de \$ 369.441.05 planteada en el proyecto de CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO no afecta la ejecución de la Tarea 1 registrada como Adjudicación y firma de contrato con proveedor, a la que pertenece.

Conforme el siguiente detalle de ejecución y cronograma valorado

COSTO DE INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE ACCESO (USD)		\$50,00	COSTO MENSUAL POR EL SERVICIO DE INTERNET DE UN PUNTO DE ACCESO (USD)				\$42,00
AÑO	MES	N.º INSTALACIONES	NUMERO TOTAL DE PUNTOS DE ACCESO INSTALADOS/PAGO	COSTO POR INSTALACIÓN	COSTO POR EL SERVICIO DE INTERNET	TOTAL MES (USD)	TOTAL AÑO (USD)
2022	1	OCTUBRE	200	0	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00
	2	NOVIEMBRE	200	200	\$10.000,00	\$8.400,00	\$18.400,00
	3	DICIEMBRE	100	400	\$5.000,00	\$16.800,00	\$21.800,00
							\$28.400,00

SERVICIOS	CRONOGRAMA VALORADO				TOTAL	%
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS MUNICIPALES					
	2022	2023	2024	2025		
Conectividad Activa Internet Gratuito.	\$28.400,00	\$500.700,00	\$753.400,00	\$630.000,00	\$1.912.500,00	100%

2. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices consolidadas

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contendrá la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

9. CONCLUSIONES: Con lo detallado en los párrafos que anteceden, para el logro de resultados y objetivos de la planificación operativa anual 2022, de los proyectos citados de la Dirección Metropolitana de Informática, se concluye que el traspaso de crédito propuesto y solicitado, tendrá modificaciones en cuanto a la estructura programática aprobada mediante Ordenanza PMU Nro.006-2021, respecto de los proyectos de inversión en cuanto a los techos de proyecto y partidas presupuestarias conforme detalle que antecede, metas en el proyecto de Conectividad Activa a Internet Gratuito; y tarea 1 y tarea 3 de la actividad 1 del Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI, manteniéndose los demás componentes.

Los proyectos de los cuales se solicita el movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática.

La redistribución del presupuesto se encuentra dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector, ajustando el techo presupuestario codificado y aprobado inicialmente para inversión con los nuevos valores propuestos y justificados

Este movimiento presupuestario incide en la meta 1 del **Proyecto de Conectividad** requiere ser ajustada de 1000 puntos wifi a 500 wifi en cuanto a la instalación y de aquellos instalados en la meta 2 se garantiza 400 puntos wifi en disponibilidad del servicio activo, sin afectación al cumplimiento del proyecto.

En relación al **proyecto de infraestructura** es necesario eliminar la tarea No. 3 de la actividad 1 por ser solventada por la tarea 1 de la actividad 2. Esto es Soporte y mantenimiento en vigencia tecnológica.

Con la presente formulación de traspasos y ajuste programático se asegura el Monitoreo de la infraestructura Tecnología para evitar ataques informáticos, dado que el 16 de abril 2022, se presentó la necesidad de reforzar seguridades, así como atender las necesidades adicionales presentadas en equipamiento informático.

La Jefatura de la Unidad de Proyectos a través de los responsables de proyectos, coordinadores de proyectos asignados y planificadora realizan exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Adjunto perfiles de proyecto actualizados, presentados por los responsables de cada proyecto, mismos que registran además el ajuste a la plurianualidad del proyecto de CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO del año 2021 al 2025, dando cumplimiento a la norma.

TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN		Dirección Metropolitana de INFORMÁTICA
UNIDAD DE PROYECTOS- PLANIFICACIÓN	2022-09-02	INFORME 003

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	REFERENCIA INFORME PROGRAMÁTICO	AJUSTE DEL PERIODO DE EJECUCIÓN CON EL PERFIL DE PROYECTO POR TRASPASO DE CRÉDITO DE SEPTIEMBRE 2022
CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	2021-2024	SGP-DMPD-2022-035 del 13-07-2022	2022 AL 2025
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI	2022-2025	SGP-DMPD-2022-028 del 25-05-2022	2022 AL 2025

Para el efecto se adjuntan los perfiles de proyecto actualizados por los responsables de proyecto.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LILIANA
ELIZABETH
MOLINA SALAZAR**

Lic. Liliana Molina S, Msc
SERVIDOR MUNICIPAL
UNIDAD DE PROYECTOS-PLANIFICACIÓN DMI

2022-09-02

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

AG-DMI-INF-2022	Nro. 003
------------------------	---------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA.

1.2 Tipo de Dependencia

Administración
Central

Entidades
Dependientes

2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	x	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		x
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		x
Modificación Programática (casos excepcionales)	x	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	x	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		x
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		x
Movimiento sin afectación presupuestaria		x

3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 7 de diciembre de 2021.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Normas Técnicas actualizadas emitidas mediante Circular Nro. GADDMQ-AG.2022-0010-C del 13 de abril del 2022.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

4. ANTECEDENTES

En atención a las siguientes comunicaciones:

GADDMQ-DMI-RSTIC-2022-0102-M, del 3 de agosto del 2022, mediante el cual el Ing. David Mera, presenta la actualización del proceso de contratación "SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI", ajustado en valores de financiamiento y ejercicio económico de ejecución, adjunto, autorizado financiamiento en Hoja de Ruta del mismo memorando, adjunto

GADDMQ-DMI-CAT-2022-0106-M, del 4 de agosto del 2022, mediante el cual la Ing. Patricia Palacios, Jefa de la Unidad del Cat, presenta la actualización del proceso de contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI, ajustado en valores de financiamiento por incremento de 206 equipos que solventan la necesidad institucional, adjunto. Autorizado financiamiento en hoja de ruta el mismo memorando, adjunto.

Procesos que para ser atendidos requieren del traspaso de créditos respectivo.

DETALLE DE LA NECESIDAD

PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

RESUMEN DE LA NECESIDAD AÑO 2022:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	VALOR NECESIDAD ACTUAL	VALOR ASIGNADO 2022 Y CERTIFICADO POA	INCREMENTOS PARA AÑO 2022. FINANCIAMIENTO CON TRASPASO
SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI	\$360.000	\$225.000	\$135.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI	\$747.080	\$513.972	\$233.108

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

JUSTIFICACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DE PROCESOS

En el análisis realizado para el traspaso de créditos se consideró:

- Los valores disponibles de presupuesto por partida.
- Fortalecer las seguridades como protección de la información ante una realidad potencial de ataque informático como fue la presencia del virus tipo Ransomware del 16 de abril del 2022.
- Atención oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0852-OF de fecha 25 de mayo de 2022, el Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito dispone el inicio del proceso de contratación por parte de la Dirección Metropolitana de Informática, disponiendo lo siguiente:

"(...) dispongo que, dentro del ámbito de sus competencias y de conformidad con la normativa legal vigente, realice todas las acciones para iniciar el proceso de contratación pública denominado "Contratación del Servicio de Internet para la implementación de puntos wifi públicos en el Distrito Metropolitano de Quito" por parte de su dirección, sin perjuicio de que el proceso de conformación de la Secretaría de TICS continúe con su creación -la cual contará con una Unidad de Conectividad y Gobierno Digital. (...)", desplazando la ejecución en el cronograma inicial planificado, dando lugar de igual forma al ajuste necesario en la proyección de ejecución presupuestaria, dando lugar a un superávit presupuestario que es optimizado en el proyecto de infraestructura con los procesos citados en el antecedente.

- Necesidad de comprar el equipamiento informático solicitado que renovará en la cantidad de equipos que han cumplido su vida útil y que tienen problemas de seguir funcionando

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTARIO

La Dirección Metropolitana de Informática, ejecuta proyectos en cumplimiento de sus competencias.

En este contexto, la planificación de la Dirección Metropolitana de Informática corresponde a:

a) **Estructura programática estratégica (PMDOT):**

Eje Gobernabilidad e Institucionalidad, Objetivo Estratégico PMDOT: Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSIÓN: 01

FECHA: 05/01/2022

b) Estructura Operativa: Objetivos operativos, Indicadores de Gestión, Metas de Gestión, Programas, Proyectos, Indicadores del Proyecto, Metas del proyecto, Actividades, Tareas, Presupuesto.

La Dirección Metropolitana de Informática en cumplimiento de sus competencias, contribuye a la implementación de los Proyectos de Inversión:

1. CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

En este sentido los proyectos indicados, se encuentran actualmente planificados dentro del Plan Operativo Anual 2022 (POA) de la Dirección Metropolitana de Informática como proyecto de gasto de inversión e ingresado en el sistema de Planificación, Programación, y seguimiento MI CIUDAD, conforme el siguiente detalle y requiere los siguientes ajustes:

Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE										
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI										
DETALLE DE AJUSTES PROGRAMÁTICOS					DETALLE DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS					
ACTIVIDADES	METAS	TAREAS	AJUSTE A LA ACTIVIDAD	AJUSTES A LA META	AJUSTES A LA TAREA	PARTIDA	PRESUPUESTO CODIFICADO AL 2022-08-04	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
Actividad 1- actualizar y potencializar la infraestructura tecnológica CORE (principal) de una forma segura	Meta 1. aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ	Tarea 1 Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	840107	\$ 2.087.497,00	\$ 233.108,00	\$ -	\$ 2.320.605,00
						730704	\$ 307.415,95	\$ 1.333,05	\$ -	\$ 308.749,00
						730702	\$ 56.800,00	\$ -	\$ -	\$ 56.800,00
						730701	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00	\$ -	\$ 360.000,00
						730813	\$ 51.606,00	\$ -	\$ -	\$ 51.606,00
		SUBTOTAL				\$ 2.728.318,95	\$ 369.441,05	\$ -	\$ 3.097.760,00	
		Tarea 2 Implementación de servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ			SIN CAMBIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Tarea 3 Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías			ELIMINACION TAREA 3 DE LA ACTIVIDAD 1- POR SER UNA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN LA TAREA 1 DE LA ACTIVIDAD 2 DEL MISMO PROYECTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2- realizar el soporte y mantenimiento	Meta 2. realizar el 1% del mantenimiento o del hardware adquirido en el año 2022	Tarea 1 realizar el soporte y mantenimiento en cumplimiento a la vigencia tecnológica y garantía del hardware adquirido			SIN CAMBIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSIÓN: 01

FECHA: 05/01/2022

Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE										
PROYECTO: CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO										
ACTIVIDADES	METAS	TAREAS	AJUSTE A LA ACTIVIDAD	AJUSTES A LA META	AJUSTES A LA TAREA	PARTIDA	PRESUPUESTO CODIFICADO AL 2022-08-04	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
Actividad 1: realizar la instalación de puntos de acceso a internet público y servicios municipales digitales	Meta 1: 1000 puntos de acceso a internet público y gratuito inalámbrico instalado	Tarea 1	SIN CAMBIO	CAMBIO DE 1000 PUNTOS WIFI A 500 PUNTOS WIFI CONFORME ORDENANZA No. 006-2021	SIN CAMBIO	730105	\$ 397.841,05	\$ -	\$369.441,05	\$ 28.400,00
		Tarea 2				Instalación, activación y recepción de servicio a entera satisfacción de GAD DMQ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2: monitorear el sistema para garantizar la disponibilidad del servicio de wifi instalados	Meta 2: garantizar la disponibilidad del servicio de 400 puntos wifi	Tarea 1				Generación de los reportes de disponibilidad de los APs	CAMBIO DE 1000 PUNTOS WIFI A 400 PUNTOS WIFI	\$ -	\$ -	\$ -

ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE REPROGRAMACIÓN

TRASPASO DE CRÉDITOS:

a) En términos de AVANCE PROGRAMÁTICO:

El proceso de traspaso de crédito de los proyectos:

- CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

Se modifica la estructura programática de POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática, en:

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

- Ajuste actividades programadas

PROYECTO CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO

- Ajuste a las metas

b) En cuanto se refiere al cumplimiento de METAS:

- Cambio de la meta 1 prevista por 1000 puntos a 500 puntos wifi instalados; y,

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

- En Meta 2 prevista de 1000 puntos a 400 puntos wifi con garantía de disponibilidad del servicio, por efectos del proceso de pago de los puntos instalados en diciembre que serán pagados en enero 2023

Situación que da cumplimiento de la Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 7 de diciembre de 2021, por lo que el ajuste sería únicamente en el Sistema Mi Ciudad

Lo descrito conforme el siguiente detalle, como resultado del proceso de instalación, devengamiento y pago que consta en el perfil de proyecto adjunto:

AÑO	MES		N.º INSTALACIONES 2022	NUMERO TOTAL DE PUNTOS DE ACCESO INSTALADOS Y CON SERVICIO DE INTERNET RECIBIDO QUE REQUIEREN EL PAGO EN EL AÑO 2022
2022	1	OCTUBRE	200	0
	2	NOVIEMBRE	200	200
	3	DICIEMBRE	100	200
2023	4	ENERO (puntos a pagar en año 2023)		100
	TOTAL AÑO 2022		500	400

c) En cuanto se refiere al cumplimiento de las TAREAS:

Las tareas registradas para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, son modificadas conforme el siguiente detalle:

Proyecto: CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO

Se mantienen las tareas sin variación.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

Meta-01 Aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ

Tarea 3 Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

Se elimina la tarea 3, en razón de que las gestiones previstas en esta tarea son solventadas por la Tarea 1 de la actividad 2, según consta en el perfil de proyecto, conforme el siguiente detalle, sin afectación presupuestaria

Justificativo:

ACTIVIDADES	METAS	TAREAS		AJUSTES A LA TAREA	JUSTIFICACIÓN AL CAMBIO O AJUSTE SOLICITADO
Actividad 1- actualizar y potencializar la infraestructura tecnológica CORE (principal) de una forma segura	Meta 1. aumentar en 25% la capacidad de la infraestructura de CORE del MDMQ	Tarea 1	Adjudicación y firma de contratos con proveedores.	SIN CAMBIO	Las Tareas 3 de Actividad 1 y Tarea 1 de Actividad 2, solventan el Soporte y Mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica del hardware adquirido, por tanto el registro de avance corresponde a la Meta 2 relacionada directamente con el proceso, evitando la duplicación de registro de gestión y considerando que pertenece al mismo proyecto.
		Tarea 2	Implementación de servicios, adquisición y puesta a punto de productos a entera de GAD DMQ	SIN CAMBIO	
		Tarea 3	Soporte y mantenimiento en cumplimiento de vigencia tecnológica y garantías	ELIMINACIÓN TAREA 3 DE LA ACTIVIDAD 1-POR SER UNA ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN LA TAREA 1 DE LA ACTIVIDAD 2 DEL MISMO PROYECTO	
Actividad 2- realizar el soporte y mantenimiento	Meta 2. realizar el 1% del mantenimiento del hardware adquirido en el año 2022	Tarea 1	realizar el soporte y mantenimiento en cumplimiento a la vigencia tecnológica y garantía del hardware adquirido	SIN CAMBIO	

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI

En relación a ciberataques, el GAD del DMQ ha sobrepasado en el presente año un incidente de alta magnitud, donde su infraestructura de comunicaciones y seguridades fue violentada al ser explotado una vulnerabilidad con la finalidad de denegar el servicio a las diferentes dependencias Municipales tales como la Administración Central, Administraciones Zonales, Museos, Policía Metropolitana, Bibliotecas, Estaciones de monitoreo, Instituciones municipales educativas, entre otras; usuarios externos como

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

proveedores, entidades adscritas al Municipio, empresas municipales y la ciudadanía en general.

Si bien es cierto que no hay ninguna forma de garantizar el 100% de la seguridad informática, contar con infraestructuras tecnológicas y esquemas de seguridad resilientes ante ataques informáticos es la mejor opción para elevar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de los servicios informáticos gestionados por medios automatizados.

Los ciberdelincuentes tienden a replicar los ataques que han tenido éxito y arremeten al poco tiempo contra las mismas organizaciones públicas o privadas, solo para demostrar su efectividad, de esta forma, los ciberatacantes incluso corrompen y borran los archivos de una entidad pública o privada atacada, mientras esperan recibir el pago del rescate; pero actualmente para todas las organizaciones, el coste real de un ataque efectivo mediante un malware tipo Ransomware va más mucho más allá de la cuantía del rescate.

La extorsión digital de los hackers inflige más daño económico que la cantidad que se llevan los hackers de un ataque; un tiempo de inactividad considerable puede traducirse en millones de dólares de ingresos perdidos, un coste desorbitado. Actualmente, el coste medio del tiempo de inactividad debido a un ataque de malware tipo Ransomware se ha triplicado los últimos años, sin mencionar que, el tiempo de inactividad también disminuye la confianza de la ciudadanía.

Los países con acceso a las tecnologías de seguridad más avanzadas y conscientes de las ciberamenazas pueden sucumbir frente a este tipo de ataques. El internet recoge claros ejemplos de estos ciberataques en todo el mundo, tanto en el último año como en todo tipo de organizaciones.

Por cuanto, la adquisición del servicio descrito en el presente documento va a cubrir la necesidad de seguridad informática del GAD del DMQ, alertando en tiempo real de posibles ciberataques, minimizando el campo de exposición si se lograra vulnerar la infraestructura de comunicaciones del GAD del DMQ.

Lo descrito según consta en el perfil del proceso de contratación aprobado por esta Dirección, adjunto.

PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI

El GAD DMQ tiene un importante parque tecnológico instalado, no solo de equipos del centro de datos sino también a nivel de computadores personales. Los computadores personales que componen este parque tecnológico tienen varias fechas de compra a lo largo de la historia informática del GAD DMQ.

Las diferentes dependencias del GAD DQM, realizaron en los meses pasados, a través de sendos oficios, los pedidos sobre sus necesidades de equipamiento tecnológico, a nivel de computadores de usuario final. Todos estos pedidos fueron valorados y verificado con visitas técnicas por parte del personal de

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSIÓN: 01

FECHA: 05/01/2022

Centro de Atención Tecnológica de la DMI, los mismos que concluyen en la necesidad de comprar el equipamiento informático solicitado que renovará en la cantidad de equipos que han cumplido su vida útil y que tienen problemas de seguir funcionando.

Con estos antecedentes, se concluye en la necesidad del presente año de realizar la adquisición de 460 equipos de escritorio y 120 equipos portátiles, conforme factibilidad presupuestaria.

Lo descrito según consta en el perfil del proceso de contratación aprobado por esta Dirección, adjunto.

Lo descrito incidiendo en el Proyecto de FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI, con los traspasos de presupuesto propuestos

4. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO

PROCESO DE CONTRATACION: SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 360.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00
2023	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 474.000,00	\$ 900.000,00	\$ -426.000,00
2024	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 474.000,00	\$ 675.000,00	\$ -201.000,00
2025	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 492.000,00	\$ -	\$ 492.000,00
			\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ -

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSIÓN: 01

FECHA: 05/01/2022

PROCESO DE CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	VALOR ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 150.000,00		
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 597.080,00		
	840107	SUBTOTAL 2022	\$ 747.080,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00
2023	730704	MANENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$ 11.600,00	\$ 7.480,00	\$ 4.120,00
2024	730704	MANENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$ 11.600,00	\$ 7.480,00	\$ 4.120,00
2025	730704	MANENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$ 11.600,00	\$ 7.480,00	\$ 4.120,00
		SIBTOTAL	\$ 34.800,00	\$ 22.440,00	\$ 12.360,00
		TOTAL	\$ 781.880,00	\$ 536.412,00	\$ 245.468,00

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

RESUMEN DEL REQUERIMIENTO PARA EL AÑO 2022:

PROCESO DE CONTRATACION: SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL GAD DEL DMQ-DMI					
AÑO	PARTIDA	DENOMINACION DE LA PARTIDA	VALOR NECESIDAD AL 2022-08-04	VALOR ASIGNADO CON CERTIFICACION POA No. 24	VALOR A ASIGNAR PREVIO TRASPASO DE CREDITO
2022	730701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA	\$ 360.000,00	\$ 225.000,00	\$ 135.000,00
PROCESO DE CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL GAD DMQ-DMI					
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS (PORTATAILES)	\$ 150.000,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00
2022	840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS (ALL IN ONE)	\$ 597.080,00		
		SUBTOTAL 2022	\$ 747.080,00	\$ 513.972,00	\$ 233.108,00

Modificación del techo presupuestario de los Proyectos del Programa **GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE**, siguientes:

- CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO
- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI

Cambiarán con el incremento y reducción presentada por partidas y proyecto siguiente:

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

Por partidas:

Des.Proyecto	Partida	Codificado	Disponible	Fondo	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	\$ 225.000,00	\$ 225.000,00	001	\$ 135.000,00	\$ -	\$ 360.000,00
	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	\$ 56.800,00	\$ 56.800,00	001	\$ -	\$ -	\$ 56.800,00
	730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	\$ 307.415,95	\$ 182.966,00	001	\$ 1.333,05	\$ -	\$ 308.749,00
	730813 Repuestos y Accesorios	\$ 51.606,00	\$ 51.606,00	001	\$ -	\$ -	\$ 51.606,00
	840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 2.087.497,00	\$ 1.573.525,00	001	\$ 233.108,00	\$ -	\$ 2.320.605,00
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	SUBTOTAL	\$ 2.728.318,95	\$ 2.089.897,00		\$ 369.441,05	\$ -	\$ 3.097.760,00
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	730105 Telecomunicaciones	\$ 397.841,05	\$ 369.441,05	001	\$ -	\$ 369.441,05	\$ 28.400,00
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	SUBTOTAL	\$ 397.841,05	\$ 369.441,05		\$ -	\$ 369.441,05	\$ 28.400,00
TOTAL		\$ 5.068.440,62	\$ 2.548.668,84		\$ 369.441,05	\$ 369.441,05	\$ 5.068.440,62

Por Proyectos:

Des. Proyecto	Codificado	INCREMENTO	REDUCCIÓN	Nuevo Codificado
GI22L10100004D FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TE	\$ 2.728.318.95	\$ 369.441.05		\$3.097.760.00
GI22L10100005D CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	\$ 397.841.05		\$ 369.441.05	\$ 28.400.00

Lo descrito según consta en el Informe Financiero, suscrito por la Econ. Delia Barrera.

Cabe indicar que la reducción de \$ 369.441.05 planteada en el proyecto de CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO no afecta la ejecución de la Tarea 1 registrada como Adjudicación y firma de contrato con proveedor, a la que pertenece.

Conforme el siguiente detalle de ejecución y cronograma valorado:

COSTO DE INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE ACCESO (USD)			\$50,00	COSTO MENSUAL POR EL SERVICIO DE INTERNET DE UN PUNTO DE ACCESO (USD)				\$42,00
AÑO	MES		N.º INSTALACIONES	NUMERO TOTAL DE PUNTOS DE ACCESO INSTALADOS/PAGO	COSTO POR INSTALACIÓN	COSTO POR EL SERVICIO DE INTERNET	TOTAL MES (USD)	TOTAL AÑO (USD)
2022	1	OCTUBRE	200	0	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$28.400,00
	2	NOVIEMBRE	200	200	\$10.000,00	\$8.400,00	\$18.400,00	
	3	DICIEMBRE	100	400	\$5.000,00	\$16.800,00	\$21.800,00	

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

SERVICIOS	CRONOGRAMA VALORADO				TOTAL	%
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS MUNICIPALES					
	2022	2023	2024	2025		
Conectividad Activa Internet Gratuito.	\$28.400,00	\$500.700,00	\$753.400,00	\$630.000,00	\$1.912.500,00	100%

5. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices consolidadas

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contendrá la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

9. CONCLUSIONES: Con lo detallado en los párrafos que anteceden, para el logro de resultados y objetivos de la planificación operativa anual 2022, de los proyectos citados de la Dirección Metropolitana de Informática, se concluye que el traspaso de crédito propuesto y solicitado, tendrá modificaciones en cuanto a la estructura programática aprobada mediante Ordenanza PMU Nro.006-2021, respecto de los proyectos de inversión en cuanto a los techos de proyecto y partidas presupuestarias conforme detalle que antecede, metas en el proyecto de Conectividad Activa a Internet Gratuito; y tarea 1 y tarea 3 de la actividad 1 del Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Seguridades del GAD-DMQ-DMI, manteniéndose los demás componentes.

Los proyectos de los cuales se solicita el movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Dirección Metropolitana de Informática.

La redistribución del presupuesto se encuentra dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector, ajustando el techo presupuestario codificado y aprobado inicialmente para inversión con los nuevos valores propuestos y justificados

Este movimiento presupuestario incide en la meta 1 del **Proyecto de Conectividad** requiere ser ajustada de 1000 puntos wifi a 500 wifi en cuanto a la instalación y de aquellos instalados en la meta 2 se garantiza 400 puntos wifi en disponibilidad del servicio activo, sin afectación al cumplimiento del proyecto.

En relación al **proyecto de infraestructura** es necesario eliminar la tarea No. 3 de la actividad 1 por ser solventada por la tarea 1 de la actividad 2. Esto es Soporte y mantenimiento en vigencia tecnológica.

Con la presente formulación de traspasos y ajuste programático se asegura el Monitoreo de la infraestructura Tecnología para evitar ataques informáticos, dado que el 16 de abril 2022, se presentó la necesidad de reforzar seguridades, así como atender las necesidades adicionales presentadas en equipamiento informático.

La Jefatura de la Unidad de Proyectos a través de los responsables de proyectos, coordinadores de proyectos asignados y planificadora realizan exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Adjunto perfiles de proyecto actualizados, presentados por los responsables de cada proyecto, mismos que registran además el ajuste a la plurianualidad del proyecto de CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO del año 2021 al 2025, dando cumplimiento a la norma.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	REFERENCIA INFORME PROGRAMÁTICO	AJUSTE DEL PERIODO DE EJECUCIÓN CON EL PERFIL DE PROYECTO POR TRASPASO DE CRÉDITO DE SEPTIEMBRE 2022
CONECTIVIDAD ACTIVA A INTERNET GRATUITO	2021-2024	SGP-DMPD-2022-035 del 13-07-2022	2022 AL 2025
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDADES DEL GAD-DMQ-DMI	2022-2025	SGP-DMPD-2022-028 del 25-05-2022	2022 AL 2025

Para el efecto se adjuntan los perfiles de proyecto actualizados.

PRONUNCIAMIENTO

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito del proyecto de inversión, solicitado por esta Dependencia, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, cuyos ajustes autorizo y una vez aprobados serán incluidos en el POA 2022; suscribo en mi calidad de DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA y solicito la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe. Solicito además el criterio favorable del Señor Administrador General como Rector del sector.



Firmado electrónicamente por:
**FRANZ
VLADYMYR
ENRIQUEZ POZO**

ing. franz v. enríquez pozo
DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA

Fecha: 2022-09-05

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN Por un Quito Digno
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSIÓN: 01	FECHA: 05/01/2022

6. CRITERIO FAVORABLE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Administrador General, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:
**FREDDY
WLADIMIR ERAZO
COSTA**

Mgs. Freddy Vladímir Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Fecha: 2022-09-06